

CHEVRON ARGENTINA SRL

**ARGENTINE REPUBLIC
REPÚBLICA ARGENTINA**

**CONTRACTOR SERVICES CONTRACT No. 400
CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS DEL CONTRATISTA No. 400**

BETWEEN / ENTRE

CHEVRON ARGENTINA S.R.L.

AND / Y

OIL ADDPER SERVICES S.R.L.

**Effective Date November 16th, 2013
Fecha de Entrada en Vigencia 16 de Noviembre de 2013**

CONTRACTOR SERVICES CONTRACT No. 400
CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS DEL CONTRATISTA No. 400

TABLE OF CONTENTS / ÍNDICE

SECTION / SECCIÓN	PAGE / PÁGINA
AGREEMENT	1
ACUERDO	1
1. DEFINITIONS, INTERPRETATION AND EXHIBITS	1
1. DEFINICIONES, INTERPRETACIÓN Y ANEXOS	1
2. SERVICES	12
2. SERVICIOS	12
3. EFFECTIVENESS, TERMINATION AND SUSPENSION	21
3. VIGENCIA, TERMINACIÓN Y SUSPENSIÓN	21
4. REPRESENTATIONS AND WARRANTIES	27
4. DECLARACIONES Y GARANTÍAS	27
5. ADDITIONAL OBLIGATIONS	31
5. OBLIGACIONES ADICIONALES	31
6. FINANCIAL MATTERS	35
6. ASUNTOS FINANCIEROS	35
7. CONTROLS, RECORDS AND INSPECTION	41
7. CONTROLES, REGISTROS E INSPECCIÓN	41
8. TAXES	46
8. IMPUESTOS	46
9. IMPORT AND EXPORT OBLIGATIONS	49
9. OBLIGACIONES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN	49
10. CLAIMS, LIABILITIES AND INDEMNITIES	51
10. RECLAMOS, RESPONSABILIDADES E INDEMNIDADES	51
11. MUTUAL RELEASE AND INDEMNITY BETWEEN CONTRACTOR AND RELEASED CONTRACTORS	59
11. LIBERACIÓN RECÍPROCA DE RESPONSABILIDAD ENTRE EL CONTRATISTA Y LOS CONTRATISTAS EXIMIDOS DE RESPONSABILIDAD.	59
12. INSURANCE	60
12. SEGURO	60
13. CONTRACT INFORMATION	63
13. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	63
14. BUSINESS RELATIONSHIP	67
14. RELACIÓN COMERCIAL	67

[Insert Custom File Name and Contract No.]

CUG-IU400DL Argentina Loc (Rev2 November 2011)

[Insert for Drafts "Counsel's Initials - Draft DD Month YYYY" and for Finals "Execution Version"]

15.	ASSIGNMENT	68
15.	CESIÓN	68
16.	FORCE MAJEURE	68
16.	FUERZA MAYOR	68
17.	GOVERNING LAW AND RESOLUTION OF DISPUTES	70
17.	LEY APLICABLE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS	70
18.	NOTICES, REPRESENTATIVES AND CONTACT INFORMATION.....	75
18.	NOTIFICACIONES, REPRESENTANTES Y CONTACTOS	75
19.	THIRD PARTY RIGHTS.....	76
19.	DERECHOS DE TERCEROS.....	76
20.	GENERAL PROVISIONS	77
20.	DISPOSICIONES GENERALES.....	77
21.	OTHER REGULATIONS	79
21.	OTRAS REGULACIONES.....	79
	EXHIBIT A – SERVICE PROPOSAL FORM	82
	ANEXO A – FORMA DE PROPUESTA DE SERVICIOS	82
	EXHIBIT B – COMPENSATION.....	87
	ANEXO B – REMUNERACIÓN.....	87
	EXHIBIT C – INDEPENDENT CONTRACTOR HEALTH, ENVIRONMENTAL AND SAFETY GUIDELINES.....	91
	ANEXO C – REGLAS DE SALUD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD PARA CONTRATISTAS INDEPENDIENTES	91
	EXHIBIT D – DRUG, ALCOHOL AND SEARCH POLICY	121
	ANEXO D – POLÍTICA DE DROGAS, ALCOHOL Y REQUISA.....	121

**CONTRACTOR SERVICES CONTRACT
No. 400**

This **CONTRACTOR SERVICES CONTRACT** ("Contract") dated as of November 16th, 2013 (the "Effective Date") is made by and between **CHEVRON ARGENTINA S.R.L.**, a limited liability company organized in Argentina, with its principal offices at Tte. Gral. J.D. Peron 925, 4th Floor, Buenos Aires, CP C1038AAS, Argentina ("Company") and **OIL ADDPER SERVICES SRL**, a limited liability society, with its principal offices at Av. Conquistadores del Desierto 2450, Parque Industrial, Neuquen, Argentina. ("Contractor").

AGREEMENT

1. DEFINITIONS, INTERPRETATION AND EXHIBITS

1.1 **Definitions.** As used in this Contract, these words or expressions have the following meanings:

(A) "Affiliate" means any legal entity which controls, is controlled by or is under common control with, another legal entity. An entity is deemed to "control" another if it owns directly or indirectly at least fifty percent of either of the conditions set out below. Affiliates of Company expressly include Chevron Corporation.

(1) The shares entitled to vote at a general election of directors of such other entity.

(2) The voting interest in such other entity if such entity does not have either shares or directors.

(B) "Applicable Laws" mean laws, resolutions, regulations, statutes, codes, rules, orders, permits, policies, licenses, certifications, decrees, standards or interpretations imposed by any governmental authority, that apply to this

**CONTRATO DE LOCACIÓN DE
SERVICIOS DEL CONTRATISTA No. 400**

Este **CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS DEL CONTRATISTA** ("Contrato") de fecha 16 de Noviembre de 2013 ("Fecha de Entrada en Vigencia") es celebrado por y entre **CHEVRON ARGENTINA S.R.L.**, una Sociedad de responsabilidad limitada constituida en Argentina, con su domicilio principal en Tte. Gral. J.D. Perón 925, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CP C1038AAS, Argentina ("Compañía") y **OIL ADDPER SERVICES SRL**, una Sociedad de responsabilidad limitada, con su domicilio principal en Av. Conquistadores del desierto 2450, Parque Industrial, Neuquen, Argentina. ("Contratista").

ACUERDO

1. DEFINICIONES, INTERPRETACIÓN Y ANEXOS

1.1 **Definiciones.** Conforme se utilizan en este Contrato, estas palabras y expresiones tienen los siguientes significados:

(A) "Afiliada" significa cualquier persona jurídica que controla, es controlada por, o se encuentra bajo el control común con otra. Se considera que una persona jurídica "controla" a otra si posee directa o indirectamente al menos el cincuenta por ciento de cualquiera de los siguientes elementos. Afiliadas de la Compañía incluye expresamente a *Chevron Corporation*.

(1) Las acciones con derecho a voto en una elección general de directores de dicha otra persona jurídica.

(2) El derecho a voto en dicha otra persona jurídica si dicha entidad no tiene acciones o directores.

(B) "Leyes Aplicables" significa leyes, resoluciones, regulaciones, estatutos, códigos, reglas, ordenanzas, permisos, disposiciones, licencias, certificaciones, decretos, estándares o interpretaciones impuestas por cualquier entidad

	Contract, including those within the Area of Operations or to the Country where the Services are performed, such as Resolution SE No. 407/07 and Law 26,659.
(C) “Area of Operations” means the area within Company’s operational control where Services are performed and any other area within Company’s operational control where any member of Contractor Group performs or is expected to perform the Services. The Area of Operations is set out in a Service Proposal, if applicable.	(C) “Área de Operaciones” significa el área bajo control operacional de la Compañía donde los Servicios son prestados y cualquier otra área dentro del control operacional de la Compañía donde cualquier miembro del Grupo Contratista presta o se espera que preste los Servicios. El Área de Operaciones se establece en una Propuesta de Servicios, en su caso.
(D) “Claim” means any claim, liability, loss, demand, damage, Lien, cause of action of any kind, order, subpoena, obligation, cost, royalty, fee, assessment, duty, charge, penalty, fine, judgment, interest and award (including recoverable legal counsel fee and cost of litigation of the Person asserting the claim), whether arising by law, contract, tort, voluntary settlement or in any other manner.	(D) “Reclamo” significa cualquier reclamo, responsabilidad, pérdida, demanda, daños, Embargo, causa de acción de cualquier tipo, orden, citación, obligación, costo, regalía, honorario, determinación, penalidad, multa, sentencia, interés y laudo (incluyendo honorarios y costas incurridos por la Persona que formula el Reclamo de origen legal) de origen contractual, extracontractual, transaccional, o de cualquiera otra naturaleza .
(E) “Commencement Date” means the date when Contractor must commence performance of Services as set out in a Service Proposal.	(E) “Fecha de Comienzo” significa la fecha en que el Contratista debe comenzar la prestación de los Servicios conforme a lo estipulado en una Propuesta de Servicios.
(F) “Company Group” means Company, Company’s Affiliates, Joint Interest Owners and their Affiliates, and the directors, officers and employees of all of them (but excludes Company’s contractors and their subcontractors, and the employees of those contractors and subcontractors).	(F) “Grupo de la Compañía” significa la Compañía, las Afiliadas de la Compañía, Titulares de Interés Común y sus Afiliadas, y los directores, funcionarios y empleados de todos ellos (pero excluyendo a los contratistas de la Compañía y sus subcontratistas y los empleados de dichos contratistas y subcontratistas).
(G) “Company Representative” means the Person identified as the Company Representative, as set out in a Service Proposal, or any other Person replacing that individual as Company Representative in accordance with Section 18.2(B).	(G) “Representante de la Compañía” significa la persona designada como Representante de la Compañía conforme a lo estipulado en una Propuesta de Servicios, o cualquier otra persona que sustituya a esa persona como Representante de la Compañía de acuerdo con lo establecido en la

Sección 18.2(B).

- | | |
|--|---|
| <p>(H) “Completion Date” means the date by which the Services must be fully performed and is set out in a Service Proposal.</p> | <p>(H) “Fecha de Terminación” significa la fecha en la cual los Servicios deben ser cumplidos en su totalidad y está fijada en una Propuesta de Servicios.</p> |
| <p>(I) “Contract” means this Contract, its exhibits and any Service Proposal entered into between Parties.</p> | <p>(I) “Contrato” significa este Contrato, sus anexos y cualquier Propuesta de Servicios celebrada por las Partes.</p> |
| <p>(J) “Contract Information” means all information (including business, technical and other information), data, knowledge, ideas and work that is provided or made available to Contractor by Company in any tangible or intangible form, whether directly or indirectly, for the purpose of this Contract.</p> | <p>(J) “Información del Contrato” significa toda información (incluyendo información de negocios, información técnica y demás información), datos, conocimiento, trabajos e ideas que la Compañía suministre o ponga a disposición del Contratista en cualquier forma tangible o intangible, ya sea directa o indirectamente, a los fines de este Contrato.</p> |
| <p>(1) Contract Information does not include information that is any of the following:</p> | <p>(1) Información del Contrato no incluye la información que se establece a continuación:</p> |
| <p>(a) Contractor Background Technology.</p> | <p>(a) Tecnología de Propiedad del Contratista.</p> |
| <p>(b) Available generally to the public, as evidenced by printed publication or similar proof, through no act or omission of Contractor Group.</p> | <p>(b) Disponible al público en general, lo cual puede ser demostrado mediante publicación impresa o prueba similar, sin que haya mediado acción u omisión del Grupo Contratista.</p> |
| <p>(c) Independently made available to Contractor by a third party with a legal right to disclose that information without restriction.</p> | <p>(c) Cuando tal información haya sido puesta a disposición del Contratista por terceros con derecho a revelar esa información sin restricciones.</p> |
| <p>(2) Detailed information shall not be excluded from the definition of Contract Information merely because it is embraced by more general information excluded under Sections 1.1(J)(1)(a), 1.1(J)(1)(b) or 1.1(J)(1)(c). Combinations of items shall not be so excluded unless the combination itself and its principle of operation fall within Sections 1.1(J)(1)(a), 1.1(J)(1)(b) or 1.1(J)(1)(c).</p> | <p>(2) La información detallada no deberá ser excluida de la definición de Información del Contrato simplemente porque esté comprendida dentro de otra información más general excluida bajo las Secciones 1.1(J)(1)(a), 1.1(J)(1)(b) o 1.1(J)(1)(c). Cualquier combinación de los ítems establecidos en los literales anteriores no deberá considerarse excluida de la definición de Información del Contrato a menos que dicha combinación y los supuestos en los que aplica esté incluida dentro de las Secciones 1.1(J)(1)(a), 1.1(J)(1)(b) o 1.1(J)(1)(c).</p> |

- | | |
|---|---|
| <p>(K) “Contractor Background Technology” means technical information and know-how, including any invention, improvement or discovery, whether or not patentable, that is conceived, owned or controlled by Contractor prior to the Effective Date, or that is generated or created independently of this Contract during or after the Term of this Contract, including any patent rights which claim such technical information, know-how or both.</p> | <p>(K) “Tecnología de Propiedad del Contratista” significa la información técnica y <i>know-how</i>, incluyendo cualquier invento, mejora o descubrimiento, sea o no patentable, concebido, de propiedad o controlado por el Contratista antes de la Fecha de Entrada en Vigencia o que sea generado o creado independientemente de este Contrato durante o con posterioridad a la Vigencia de este Contrato, incluyendo cualquier derecho de propiedad intelectual sobre esa información técnica, <i>know-how</i> o ambos.</p> |
| <p>(L) “Contractor Group” means Contractor, Contractor’s Affiliates, Subcontractors, and directors, officers, employees and other personnel of all of them, and any Person acting on behalf of any of them in connection with any subject matter of this Contract.</p> | <p>(L) “Grupo Contratista” significa el Contratista, las Afiliadas del Contratista, los Subcontratistas, y los directores, funcionarios, empleados y demás dependientes de todos ellos, y cualquier Persona que actúe en nombre de cualquiera de ellos en relación con cualquier materia objeto de este Contrato.</p> |
| <p>(M) “Contractor Property” means equipment and Property of Contractor that Contractor requires to perform the Services.</p> | <p>(M) “Bienes del Contratista” significa el equipo y Propiedad del Contratista que el Contratista requiera para prestar los Servicios.</p> |
| <p>(N) “Contractor Representative” means the Person identified as Contractor Representative, as set out in a Service Proposal, or any other Person replacing that individual as Contractor Representative in accordance with Section 18.2(B).</p> | <p>(N) “Representante del Contratista” significa la persona identificada como Representante del Contratista, conforme a lo estipulado en una Propuesta de Servicios, o cualquier otra Persona que sustituya a esa persona como Representante del Contratista de acuerdo con la Sección 18.2(B).</p> |
| <p>(O) “Controls” means the collection of internal processes (including policies, procedures, codes and other internal management systems) adopted by an organization for any of the following purposes:</p> | <p>(O) “Controles” significa el conjunto de procesos internos (incluyendo políticas, procedimientos, códigos y otros sistemas administrativos internos) adoptados por una organización para cualquiera de los siguientes propósitos:</p> |
| <p>(1) To obtain assurances that the organization and its directors, officers, employees and other personnel (and any other Person acting on behalf of any of them in relation to the organization or its activities) comply with Applicable Laws.</p> | <p>(1) Obtener garantías de que la organización y sus directores, funcionarios, empleados y demás personal (y cualquier otra Persona que actúe en nombre de cualquiera de ellos en relación con la organización o sus actividades) cumplan con las Leyes Aplicables.</p> |
| <p>(2) To obtain assurances that the financial</p> | <p>(2) Obtener garantías de que los asientos</p> |

reporting of the organization is reliable, its assets are safeguarded and its operations are effective.

contables de la organización son confiables, que sus activos están salvaguardados y que sus operaciones son efectivas.

- | | |
|--|---|
| <p>(3) To help determine how the organization, its directors, its officers, its employees and its other personnel (and any other Person acting on behalf of any of them in relation to the organization or its activities) perform or behave, including the assessment of the effectiveness of, and the correction of any deficiencies in, such controls.</p> | <p>(3) Ayudar a determinar la manera en que la organización, sus directores, sus funcionarios, sus empleados y demás personal (y cualquier otra Persona que actúe en nombre de cualquiera de ellos en relación con la organización o sus actividades) se desempeñan o se comportan, incluyendo la evaluación de la efectividad de tales controles y la corrección de cualquier deficiencia.</p> |
| <p>(P) “Country” means the country where the Services are performed and is set out in a Service Proposal.</p> | <p>(P) “País” significa el país donde se prestan los Servicios y conforme se establece en una Propuesta de Servicios.</p> |
| <p>(Q) “Currency” means the currency for payment of compensation to Contractor and is set out in Exhibit B – Compensation.</p> | <p>(Q) “Moneda” significa la moneda para el pago de la remuneración al Contratista que se establece en el Anexo B – Remuneración.</p> |
| <p>(R) “Dispute” means any dispute or controversy arising out of this Contract or the performance of Services, including a Claim under this Contract and any dispute or controversy regarding the existence, construction, validity, interpretation, enforceability, termination or breach of this Contract, whether based in contract, tort or in any other manner.</p> | <p>(R) “Disputa” significa cualquier disputa o controversia que surja de este Contrato o de la prestación de los Servicios, incluyendo un Reclamo bajo este Contrato y cualquier disputa o controversia con relación a la existencia, validez, interpretación, aplicación o incumplimiento de este Contrato, ya sea de naturaleza contractual, extracontractual o de cualquier otra naturaleza.</p> |
| <p>(S) “Expiration Date” means November 15th 2016 which is the date this Contract expires unless terminated earlier in accordance with this Contract.</p> | <p>(S) “Fecha de Terminación” significa 15 de Noviembre de 2016 fecha de terminación de este Contrato, siempre y cuando este Contrato no hubiere ya expirado, según este Contrato lo establece.</p> |
| <p>(T) “Force Majeure Event” means any event or circumstance described in this definition that is beyond the control of an affected Party and which prevents the performance of any of the affected Party’s obligations under this Contract after that Party has taken every reasonable step, including reasonable expenditures of money, to remedy the impact of the event.</p> | <p>(T) “Causal de Fuerza Mayor” significa cualquier hecho o circunstancia descrita en esta definición que está fuera del control de la Parte afectada y que impide la ejecución de cualquiera de las obligaciones que surgen de este Contrato para la Parte afectada, luego de que esa Parte haya tomado todas las medidas necesarias, incluyendo los gastos razonables, para evitar y/o remediar el impacto del hecho o circunstancia de que</p> |

		se trate.
(1)	A Force Majeure Event is limited to any of the following events or circumstances:	(1) Sólo los siguiente hechos o circunstancias constituirán causales de Fuerza Mayor:
(a)	Earthquakes, hurricanes, fires, storms, tidal waves, floods or other physical natural disasters.	(a) Terremotos, huracanes, incendios, tormentas, maremotos, inundaciones u otros desastres naturales.
(b)	Acts of war (whether declared or undeclared), terrorism, riot, civil war, blockade, insurrection or civil disturbances.	(b) Hechos de guerra (declarada o no), terrorismo, actos de agitación, guerra civil, bloqueo, insurrección o conmoción interna.
(c)	Acts of a governmental entity, agency or other local authority that prevent or make unlawful a Party's performance under this Contract.	(c) Actos de cualquier entidad gubernamental, repartición u autoridad que impidan o tornen ilegal la ejecución o el cumplimiento de este Contrato por cualquiera de las Partes.
(d)	Strikes or labor disputes at the national level, but excluding any strike or Dispute which is specific to the performance of the Services under this Contract.	(d) Huelgas o disputas laborales a nivel nacional, pero excluyendo cualquier huelga o Disputa relacionada específicamente con la ejecución de los Servicios bajo este Contrato.
(2)	A Force Majeure Event does not include any of the following events or circumstances:	(2) Los siguientes hechos o circunstancias no constituyen causales de Fuerza Mayor:
(a)	The mere shortage of or inability to obtain labor, equipment, materials or transportation which is not itself caused by a Force Majeure Event.	(a) La simple escasez o imposibilidad de obtener mano de obra, equipos, materiales o transporte no atribuibles a una Causal de Fuerza Mayor.
(b)	The insolvency or change in economic circumstances of the affected Party.	(b) La insolvencia o cambio en la condición financiera de la Parte afectada.
(c)	Change in market conditions.	(c) Cambios en las condiciones del mercado.
(U)	"Government Official" means any officer or employee of any government (including federal, state, local municipal and national governments, and any governmental department, agency, company or other instrumentality) or Public International Organization, or any political party official or any candidate for political office.	(U) "Funcionario del Gobierno" significa cualquier funcionario o empleado de cualquier gobierno nacional o extranjero (incluyendo autoridades nacionales, federales, estatales, provinciales, departamentales, municipales, y cualquier ministerio, oficina, agencia, repartición, empresa estatal o mixta u otro ente gubernamental) u Organismo Internacional de Derecho Público, o cualquier dirigente de un partido político o candidato a ejercer una función

pública.

(V)	“Import/Export Charges” mean properly and lawfully payable customs or import or export duties or taxes, and all other proper and lawful charges related to port or customs clearances, or charged on the import or export of goods, including pilotage, agent fees, brokerage fees, handling charges and port dues, which are charged in relation to Products and/or Import/Export Items upon export or import.	(V)	“Derechos de Importación/Exportación” significa los derechos o impuestos aduaneros de importación o exportación legalmente exigibles y todo otro gravamen relacionado con derechos o tasas portuarias o aduaneras que gravan la importación o exportación de bienes, incluyendo cabotaje, honorarios de agentes y despachantes, cargos de manejo y transporte y aranceles portuarios que gravan a los Productos y/o Ítems de Importación/Exportación al momento de ser exportados o importados.
(W)	“Import/Export Exemption” means exemptions from or reductions of Import/Export Charges obtained by Company or available to Contractor or members of Contractor Group.	(W)	“Exención de Importación/Exportación” significa la exención o reducción de Derechos de Importación/Exportación obtenida por la Compañía o disponible para el Contratista o miembros del Grupo Contratista.
(X)	“Import/Export Item” means Property (including intellectual property), materials and equipment that are imported into the Area of Operations (whether permanently or temporarily) in order for Contractor to perform the Services.	(X)	“Ítems de Importación/Exportación” significa cualesquiera Bienes (incluyendo derechos de propiedad intelectual) materiales y equipos que se importan al Área de Operaciones (ya sea de manera permanente o temporaria) para la prestación de los Servicios por parte del Contratista.
(Y)	“Indemnatee” means each Person who is a member of Company Group.	(Y)	“Indemnizado” significa cada Persona que es miembro del Grupo de la Compañía.
(Z)	“Joint Interest Owner” means a Person (including a co-interest owner, joint venturer, partner or co-lessee of Company) who shares an economic interest in common with Company or an Affiliate of Company in relation to the Area of Operations.	(Z)	“Titular de Interés Común” significa una Persona (incluyendo un cotitular proindiviso de partes de interés, asociado, co-permisionario, co-concesionario, condómino, integrante de un <i>joint venture</i> o de una UTE o agrupación de colaboración) que comparte un interés pecuniario con la Compañía o con una Afiliada de la Compañía con relación al Área de Operaciones.
(AA)	“Lien” means any charge, encumbrance or similar right available to creditors at law to secure debts owed to them.	(AA)	“Embargo” significa cualquier cargo, gravamen o derecho real o personal del acreedor para asegurar su crédito.
(BB)	“Party” means Company or Contractor	(BB)	“Parte” significa la Compañía o el

and “Parties” mean both of them.

Contratista y “Partes” significa ambos.

(CC)	“Person” means an individual, corporation, company, association, partnership, state, statutory corporation, government entity or any other legal entity.	(CC)	“Persona” significa una persona física, sociedad, estado, asociación, entidad gubernamental o cualquier otra persona jurídica.
(DD)	“Personal Data” means any information that can be used directly or indirectly, alone or in combination with other information, to identify an individual.	(DD)	“Datos Personales” significa cualquier información que puede ser usada directa o indirectamente, sola o en conjunto con otra información, para identificar a una persona física.
(EE)	“Products” mean all products, property, equipment and materials that are installed or delivered to Company as part of the provision of the Services.	(EE)	“Productos” significa todos los productos, bienes, equipos y materiales que sean instalados o entregados a la Compañía como parte de la prestación de los Servicios.
(FF)	“Property” of a Person means property owned, leased or furnished by that Person or in which that Person has an economic interest.	(FF)	“Propiedad” de una Persona significa cualquier bien propio, arrendado o suministrado por esa Persona o en el cual esa Persona tiene un interés económico.
(GG)	“Public International Organization” means an international organization formed by states, governments, or other public international organizations, whatever the form of organization and scope of competence.	(GG)	“Organismo Internacional de Derecho Público” significa una organización internacional formada por estados, gobiernos u otras organizaciones internacionales públicas, cualquiera sea su forma de organización y el alcance de su competencia.
(HH)	“Records” mean information in any recorded form, whether electronic or any other form, including books, papers, documents, contracts, financial accounts, ledgers, recordings, purchase orders, invoices, vouchers, receipts, manifests, correspondence, memoranda, instructions, plans, drawings, personnel records, timesheets, payroll records, inspection records, registers, statements, reports, written, and other information on procedures and Controls, computer data and other data.	(HH)	“Registros” significa toda información registrada en cualquier forma, ya sea electrónica o de otro tipo, incluyendo libros, papeles, documentos, contratos, asientos contables, libros de contabilidad, grabaciones, órdenes de compra, remitos o notas de entrega, notas de débito y/o crédito, facturas, comprobantes, recibos, remitos, correspondencia, memorandos, instrucciones, planos, dibujos, registros de personal, hojas de jornales, registros de pago de personal, registros de inspección, registros, declaraciones, informes, escritos y demás información sobre procedimientos y Controles, datos generados electrónicamente y demás datos.
(II)	“Released Contractor” means a contractor (other than Contractor) that has entered into a contract with Company	(II)	“Contratista Eximido de Responsabilidad” significa un contratista (diferente del Contratista) que ha

(either before or after the Effective Date) that includes, or is supplemented by a separate agreement that includes, release, defense and indemnity provisions that are substantially similar to those set out in this Contract.

celebrado un contrato con la Compañía (antes o después de la Fecha de Entrada en Vigencia) que incluye o está complementado por un acuerdo separado que incluye cláusulas de exoneración, defensa e indemnidad esencialmente similares a las establecidas en este Contrato.

- | | |
|---|---|
| <p>(JJ) “Released Contractor Group” means a Released Contractor and any contractor or subcontractor that the Released Contractor engages to provide services or work under the contract referred to in a separate agreement mentioned in the definition for Released Contractor.</p> | <p>(JJ) “Grupo Contratista Eximido de Responsabilidad” significa un Contratista Eximido de Responsabilidad y cualquier contratista o subcontratista que el Contratista Eximido de Responsabilidad contrata para prestar servicios o trabajos bajo el contrato referido en el acuerdo separado que se menciona en la definición de Contratista Eximido de Responsabilidad.</p> |
| <p>(KK) “Required Standard of Performance” means all of the following:</p> <ul style="list-style-type: none">(1) In a good and workmanlike manner and in accordance with generally accepted international industry practice for the industry in which the Services are to be provided.(2) In compliance with the requirements of this Contract.(3) In compliance with Applicable Laws as well as any codes and standards, which have been adopted by Company and notified to Contractor.(4) In compliance with Applicable Laws related to labor rights and working conditions (including minimum age requirements and worker safety). Further, Contractor shall not use (and shall ensure that no member of Contractor Group uses) any forced, bonded or any other form of involuntary labor in connection with this Contract. | <p>(KK) “Estándares Requeridos de Desempeño” significa todo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">(1) Un desempeño correcto y diligente, de acuerdo con las prácticas internacionales generalmente aceptadas en el sector de la industria al que pertenecen los Servicios suministrados.(2) Un desempeño que cumpla con los requisitos de este Contrato.(3) Un desempeño que cumpla con las Leyes Aplicables, así como con los códigos y estándares que han sido adoptados por la Compañía y notificados al Contratista.(4) En cumplimiento con las Leyes Aplicables relacionadas a los derechos laborales y las condiciones de trabajo (incluyendo los requisitos de edad mínima y seguridad del trabajador). Adicionalmente, el Contratista no deberá usar (y asegurar que ningún miembro del Grupo Contratista use) ninguna forma de trabajo forzoso, obligatorio o involuntario en conexión con este Contrato. |
| <p>(LL) “Service Proposal” means a proposal (which may be electronic or otherwise) in substantially the format of Exhibit A – Service Proposal Form, including any exhibits that are attached to the Service</p> | <p>(LL) “Propuesta de Servicios” significa una propuesta (electrónica o de otra naturaleza) substancialmente en el formato del Anexo A – Forma de Propuesta de Servicios, incluyendo</p> |

Proposal. This Service Proposal is intended to contract for Services to be performed by Contractor and paid for by Company in accordance with Exhibit B – Compensation and the particular Service Proposal.

cualquier anexo que se adjunte a la Propuesta de Servicios. Esta Propuesta de Servicios está dirigida a la contratación de los Servicios a ser prestados por el Contratista y pagados por la Compañía de acuerdo con el Anexo B – Remuneración y la Propuesta de Servicios correspondiente.

- | | |
|--|---|
| <p>(MM) “Services” mean the services and work to be performed by Contractor under this Contract as set out in a Service Proposal, including the provision of any Products, equipment and materials set out in a Service Proposal, and all other services or goods required to be provided by Contractor under this Contract.</p> | <p>(MM) “Servicios” significa los servicios y tareas a ser prestados por el Contratista bajo este Contrato que se describen en una Propuesta de Servicios, incluyendo el suministro de cualquier Producto, equipos y materiales estipulados en una Propuesta de Servicios, y todos los demás servicios o bienes que se requiere sean suministrados por el Contratista bajo este Contrato.</p> |
| <p>(NN) “Subcontractor” means any Person who is engaged by Contractor or any subcontractor to provide the Services (other than a Person engaged as an employee), but does not include the vendor of Products to Contractor.</p> | <p>(NN) “Subcontratista” significa cualquier Persona que sea contratada por el Contratista u otro Subcontratista para prestar los Servicios (y que no sea una Persona en relación de dependencia), excluyendo al proveedor de Productos al Contratista.</p> |
| <p>(OO) “Term” means the period commencing on the Effective Date and ending on the Expiration Date.</p> | <p>(OO) “Vigencia” significa el período que se inicia en la Fecha de Entrada en Vigencia y finaliza en la Fecha de Terminación.</p> |
| <p>(PP) “Transaction Taxes” mean any value added tax, goods and services tax, sales tax, other excise taxes and/or other similar taxes.</p> | <p>(PP) “Impuestos de la Operación” significa cualquier impuesto al valor agregado, impuestos a los bienes y servicios, impuesto a las ventas, otros impuestos al consumo y/u otros impuestos similares.</p> |
| <p>(QQ) “Warranty Period” means the following:</p> | <p>(QQ) “Período de Garantía” significa lo siguiente:</p> |
| <p>(1) For Services, the period of one year beginning on the later to occur of the day Contractor completes all the Services required to be performed under a Service Proposal or the effective date of termination of this Contract.</p> | <p>(1) Para Servicios, el período de un año contado desde la fecha en que el Contratista complete todos los Servicios requeridos bajo una Propuesta de Servicios o la fecha efectiva de finalización de este Contrato, lo que ocurra más tarde.</p> |
| <p>(2) For a particular Product, the longer of either of the following:</p> | <p>(2) Para cualquier Producto, el más prolongado de los siguientes períodos:</p> |
| <p>(a) Eighteen months following the date that the Product is actually delivered. If</p> | <p>(a) Dieciocho meses a partir de la fecha de entrega del Producto. Si la entrega ocurre</p> |

	delivery occurs on more than one day, then eighteen months following the date when delivery is completed.		en más de un día, entonces dieciocho meses a partir de la fecha en que se completa la entrega.
(b)	Twelve months following the date on which the Product is installed and placed into first operational use and (if applicable) after completion of all testing.	(b)	Doce meses a partir de la fecha en la cual el Producto es instalado y puesto en operación por primera vez y (si se realizan pruebas) después de completar todas las pruebas.
(RR)	“Willful Misconduct” means the illegal act performed with the malicious intent to harm persons or property.	(RR)	“Dolo” significa el acto ilícito ejecutado con la intención maliciosa de causar daño a personas o bienes.
1.2	Interpretation. Unless the context expressly requires an interpretation to the contrary, all of the following apply to the interpretation of this Contract:	1.2	Interpretación. A no ser que el contexto expresamente requiera lo contrario, todo lo siguiente aplica a la interpretación de este Contrato:
(A)	The plural and singular words each include the other.	(A)	Cada una de las formas plural y singular de una palabra incluye la otra.
(B)	The masculine, feminine and neutral genders each include the others.	(B)	Cada uno de los géneros masculino, femenino y neutro incluye a los otros.
(C)	The word “or” is not exclusive.	(C)	La Palabra “o” no es excluyente.
(D)	The word “includes” and “including” are not limiting.	(D)	Las palabras “incluye” e “incluyendo” no son taxativas.
(E)	References to matters “arising” (or which “arise” or “arises”) “out of this Contract” include matters which arise in connection with this Contract or have a causal connection with, or which flow from, this Contract or which would not have arisen or occurred but for the entering into this Contract, or the performance of or failure to perform obligations under this Contract.	(E)	Las referencias a asuntos “que surjan” (o que “surgen” o “surge”) “de este Contrato” incluyen asuntos que surgen con relación a este Contrato o tienen una relación causal, o se derivan de este Contrato o que no hubieran surgido o sucedido si no se hubiera celebrado este Contrato, o no se hubieran cumplido o incumplido obligaciones derivadas de este Contrato.
(F)	The headings in this Contract are included for convenience and do not affect the construction or interpretation of any provision of, or the rights or obligations of a Party under, this Contract.	(F)	Los encabezamientos o epígrafes de este Contrato se incluyen a manera de referencia y no afectan la interpretación de ninguna estipulación ni de los derechos u obligaciones de las Partes derivados de este Contrato.

(G)	If a conflict exists between this Contract (excluding the Service Proposal) and a Service Proposal, this Contract prevails to the extent of the conflict.	(G)	Si existe una discrepancia entre este Contrato (excluyendo la Propuesta de Servicios) y una Propuesta de Servicios, este Contrato prevalecerá respecto de la discrepancia.
(H)	If a conflict exists between a Service Proposal and its attachments, if applicable, the Service Proposal prevails to the extent of the conflict.	(H)	Si existe una discrepancia entre una Propuesta de Servicios y sus anexos, si los hubiere, la Propuesta de Servicios prevalecerá respecto de la discrepancia.
(I)	If a conflict exists between the English version and the Spanish version of this Contract or any Service Proposal, the English version prevails to the extent of the conflict.	(I)	Si existe un conflicto entre la versión en inglés y la versión en castellano de este Contrato o cualquier Propuesta de Servicios, prevalecerá respecto del conflicto la versión en inglés.
1.3	Exhibits.	1.3	Anexos.
(A)	All of the exhibits that are attached to the body of this Contract are an integral part of this Contract and are incorporated by reference into this Contract, including:	(A)	Todos los anexos que están adjuntos al cuerpo de este Contrato forman parte integral de este Contrato y se incorporan por referencia a este Contrato, incluyendo:
(1)	Exhibit A – Service Proposal Form.	(1)	Anexo A – Forma de Propuesta de Servicio.
(2)	Exhibit B – Compensation.	(2)	Anexo B – Remuneración.
(3)	Exhibit C – Independent Contractor Health, Environmental and Safety Guidelines.	(3)	Anexo C – Reglas de Salud, Medio Ambiente y Seguridad para Contratistas Independientes.
(4)	Exhibit D – Drug, Alcohol and Search Policy.	(4)	Anexo D – Política de Drogas, Alcohol y Requisa.
(B)	If a conflict exists between the body of this Contract and the exhibits, the body prevails to the extent of the conflict.	(B)	Si existe una discrepancia entre el cuerpo de este Contrato y los anexos, el cuerpo de este Contrato prevalecerá.
(C)	If a conflict exists between the exhibits or within an exhibit as they apply to Contractor, the provision that imposes the more stringent obligation on Contractor prevails to the extent of the conflict.	(C)	Si existe una discrepancia entre los anexos o dentro de un anexo que aplique al Contratista, la cláusula que impone la obligación más onerosa al Contratista prevalecerá.
2.	SERVICES	2.	SERVICIOS
2.1	Performance of Services. Contractor shall perform the Services in accordance with the terms and conditions of this Contract throughout the Term.	2.1	Ejecución de los Servicios. El Contratista deberá prestar los Servicios de acuerdo con los términos y condiciones de este Contrato durante

toda la Vigencia.

- | | |
|--|---|
| <p>2.2 Required Standard of Performance. Contractor shall perform the Services in accordance with the Required Standard of Performance.</p> <p>2.3 Time of the Essence.</p> <p>(A) Contractor shall perform the Services in a timely manner. If a Service Proposal provides specific timeframes for performance of the Services, Contractor shall perform them accordingly. If the Service Proposal provides for a Commencement Date and Completion Date, Contractor shall begin and complete performance of the Services on or before the specified dates.</p> <p>(B) Time is of the essence in respect to all provisions of this Contract that specify a time for Contractor's performance. By executing this Contract and by entering into a Service Proposal, Contractor confirms that the timeframe for performance is reasonable.</p> <p>2.4 Provision of Materials and Other Matters. Contractor is solely responsible, at its own expense, for providing all materials, equipment (including vehicles and vessels), other services, personnel, supervision and expertise necessary to perform the Services as required by this Contract, unless agreed by the Parties to the contrary in a Service Proposal.</p> <p>2.5 Title. If the Services involve the provision of Products, title to each Product vests in Company upon delivery of the Product to the Area of Operations or other site of installation.</p> | <p>2.2 Estándar Requerido de Desempeño. El Contratista deberá prestar los Servicios de acuerdo con los Estándares Requeridos de Desempeño.</p> <p>2.3 El cumplimiento del Plazo es Esencial.</p> <p>(A) El Contratista deberá ejecutar los Servicios de manera oportuna. Si una Propuesta de Servicios provee plazos específicos para la prestación de los Servicios, el Contratista deberá prestarlos en los plazos indicados. Si la Propuesta de Servicios provee una Fecha de Comienzo y una Fecha de Terminación, el Contratista deberá comenzar y terminar la prestación de los Servicios en las fechas especificadas o con anterioridad.</p> <p>(B) El Plazo es esencial con respecto a todas las disposiciones de este Contrato que establecen un plazo para el cumplimiento por parte del Contratista. La celebración de este Contrato y la aceptación de una Propuesta de Servicios, constituyen confirmación por parte del Contratista de que el plazo para la ejecución es razonable.</p> <p>2.4 Suministro de Materiales y Otros Asuntos. El Contratista es el único responsable, a su propio costo, de suministrar todos los materiales, equipos (incluyendo vehículos y naves), otros servicios, personal, supervisión y la experiencia necesarios para ejecutar los Servicios tal y como es requerido por este Contrato, a menos que las Partes acuerden lo contrario en una Propuesta de Servicios.</p> <p>2.5 Título. Si los Servicios comprenden el suministro de Productos, el título de cada Producto se transfiere a la Compañía con la entrega del Producto en el Área de Operaciones o en el lugar donde se instale.</p> |
|--|---|

2.6 Contractor Equipment.

(A) All equipment provided by Contractor and used in the performance of the Services, including vehicles and vessels, must be in good working order and repair, and be suitable for and capable of performing, the Services as and when required under this Contract.

(B) Contractor shall do all of the following:

(1) Operate all equipment provided by Contractor in conformity with all Applicable Laws and manufacturer's requirements.

(2) Maintain such equipment in proper and safe operating condition.

(3) Promptly make any repairs needed for the proper and safe operation of such equipment at Contractor's sole cost and expense.

(C) If during the performance of the Services Contractor suffers a loss or irreparable breakdown of equipment used in providing the Services for any reason, Contractor shall promptly replace that equipment at Contractor's sole cost and expense.

2.7 Company Equipment.

(A) Contractor shall conduct a thorough visual inspection, when first delivered into Contractor's possession, of all equipment and materials provided by Company for use by Contractor in providing the Services and promptly give notice of any defect to Company. Failure to promptly give notice of a defect to Company precludes Contractor from asserting any defense or Claim against Company in reliance on a defect which should have been observed during inspection.

2.6 Equipo del Contratista.

(A) Todo el equipo suministrado por el Contratista y utilizado en la prestación de los Servicios, incluyendo vehículos y naves, debe estar en buenas condiciones de operación y reparación y ser adecuado y apto para la prestación de los Servicios cuando este Contrato lo requiera y de la manera exigida por este Contrato.

(B) El Contratista deberá hacer todo lo siguiente:

(1) Operar todos los equipos suministrados por el Contratista de conformidad con todas las Leyes Aplicables y manuales del fabricante.

(2) Mantener dichos equipos en condiciones apropiadas y seguras de operación.

(3) Efectuar con prontitud las reparaciones necesarias para la operación apropiada y segura de dichos equipos, por cuenta exclusiva del Contratista y a su propio costo.

(C) Si durante la prestación de los Servicios el Contratista sufre una pérdida o daño irreparable del equipo utilizado para prestar los Servicios por cualquier causa, el Contratista deberá reemplazar prontamente el equipo por cuenta exclusiva del Contratista y a su propio costo.

2.7 Equipos de la Compañía.

(A) El Contratista deberá llevar a cabo una inspección ocular integral, una vez sean entregados por la Compañía al Contratista, todos los equipos y los materiales suministrados para uso del Contratista en la prestación de los Servicios y dar aviso inmediato a la Compañía sobre cualquier defecto. La falta del aviso inmediato a la Compañía sobre un defecto provocará la caducidad del derecho del Contratista de ejercer cualquier defensa o Reclamo contra la Compañía relativo a un defecto que debió ser detectado durante la inspección.

(B)	Contractor shall operate all equipment provided by Company in conformity with all Applicable Laws and manufacturer's requirements.	(B)	El Contratista deberá operar todos los equipos suministrados por la Compañía de conformidad con todas las Leyes Aplicables y los manuales del fabricante.
2.8	Reports. If required in a Service Proposal or directed by Company Representative, Contractor shall prepare progress reports, technical reports and production reports with the frequency and in the format set out in a Service Proposal or directed by Company Representative. Contractor shall deliver these reports to Company Representative by mail, facsimile, email or other means agreed to by Company Representative and Contractor Representative.	2.8	Informes. Si lo requiere una Propuesta de Servicios, o si lo indica el Representante de la Compañía, el Contratista deberá preparar informes de avance, informes técnicos e informes de producción con la frecuencia y en el formato establecido en una Propuesta de Servicios o según lo indique el Representante de la Compañía. El Contratista deberá enviar estos informes al Representante de la Compañía por correo, facsímil, correo electrónico o por otro medio establecido de común acuerdo con el Representante de la Compañía y el Representante del Contratista.
2.9	Operational Obligations.	2.9	Obligaciones Operacionales.
(A)	While within the Area of Operations, Contractor shall comply, and ensure that all members of Contractor Group comply, with all of the following:	(A)	Mientras se encuentre dentro del Área de Operaciones, el Contratista deberá cumplir y garantizar que todos los miembros del Grupo Contratista cumplan con todo lo siguiente:
(1)	Company guidelines set out in Exhibit C – Independent Contractor Health, Environmental and Safety Guidelines and Exhibit D – Drug, Alcohol and Search Policy.	(1)	Reglas de la Compañía contenidas en el Anexo C - Reglas de Salud, Medio Ambiente y Seguridad para Contratistas Independientes y Anexo D - Política de Drogas, Alcohol y Requisa.
(2)	Written instructions concerning health, environmental, safety and information technology security practices and procedures to be followed in the performance of the Services which are provided to Contractor by Company Representative.	(2)	Instrucciones escritas relativas a prácticas de salud, medio ambiente y seguridad y procedimientos a ser seguidos en la prestación de los Servicios que sean suministrados al Contratista por el Representante de la Compañía.
(3)	All applicable union agreements, health, environmental and safety laws and regulations.	(3)	Todos los convenios colectivos de trabajo, leyes y reglamentaciones sobre salud, medio ambiente y seguridad que sean aplicables.
(4)	Local Content. Contractor shall use products and services that are produced from/or performed in the Country in compliance with the Country's local content laws concerning oil and gas	(4)	Contenido Local. El Contratista deberá usar productos y servicios producidos o ejecutados en el País cumpliendo con las leyes de compra local del País para los productores de petróleo y gas y

producers and oil and gas service providers. Contractor shall keep true and correct records regarding its use of domestic products and services. If Contractor's use of domestic products and services is less than that required by Applicable Law and as a result, if Company is fined, this fine shall be paid by Contractor and Contractor shall indemnify Indemnitees against any Claims or liabilities in relation to its failure to comply with the Country's local content laws.

prestadores de servicios complementarios. El Contratista deberá mantener registros veraces y correctos con respecto a la contratación de productos y servicios locales. Si la adquisición y locación de bienes y servicios locales es menor a la requerida por las Leyes Aplicables y, si la Compañía es multada como consecuencia de ese incumplimiento, la multa deberá ser pagada por el Contratista y el Contratista deberá indemnizar a los Indemnizados contra cualquier Reclamo, sanción u obligación en relación con el incumplimiento de las leyes de compra local del País.

- | | |
|---|---|
| <p>(B) When performing the Services outside the Area of Operations, Contractor shall comply, and ensure that all members of Contractor Group comply, with all of the following:</p> <p>(1) Contractor's policies and procedures relating to health, environmental and safety.</p> <p>(2) All applicable health, environmental and safety laws and regulations.</p> | <p>(B) Cuando ejecute los Servicios por fuera del Área de Operaciones, el Contratista deberá cumplir y garantizar que todos los miembros del Grupo Contratista cumplan con todo lo siguiente:</p> <p>(1) Políticas y procedimientos del Contratista relativos a salud, medio ambiente y seguridad.</p> <p>(2) Todas las leyes, decretos y resoluciones y demás normativa sobre salud, medio ambiente y seguridad que sean aplicables.</p> |
| <p>(C) If the Services are performed outside of the United States ("U.S."), Contractor shall comply, and ensure that all members of Contractor Group comply, with specific requirements as to local content and workforce nationalization as required by any of the following:</p> <p>(1) Local and other Applicable Laws.</p> <p>(2) All agreements between Company and Joint Interest Owners, governmental authorities having jurisdiction over the Area of Operations, or representatives of local landowners, of which Company has notified Contractor.</p> | <p>(C) Si los Servicios se prestan fuera de los Estados Unidos ("E.E.U.U."), el Contratista deberá cumplir, y garantizar que todos los miembros del Grupo Contratista cumplan, los requisitos específicos de contenido local (compra nacional) y nacionalidad y/o residencia de la fuerza laboral según lo establezcan:</p> <p>(1) Las normas locales y demás Leyes Aplicables.</p> <p>(2) Los acuerdos entre la Compañía y los Titulares de Interés Común, autoridades gubernamentales que tengan jurisdicción sobre el Área de Operaciones, o representantes de los superficiarios, que la Compañía haya notificado al Contratista.</p> |

- | | |
|--|--|
| <p>(3) Targets set by Company and communicated to Contractor by written notice.</p> | <p>(3) Objetivos establecidos por la Compañía y comunicados al Contratista por escrito.</p> |
| <p>(D) Contractor shall ensure that all members of Contractor Group limit their access to only those places within the Area of Operations that are necessary to perform the Services. If access is granted to Company's electronic systems, Contractor shall ensure that all members of Contractor Group limit their use to only those areas that are necessary to perform the Services or as authorized by Company.</p> | <p>(D) El Contratista debe asegurar que todos los miembros del Grupo Contratista limiten su acceso a aquellos lugares dentro del Área de Operaciones donde sea necesario prestar los Servicios. Si se permite a los miembros del Grupo Contratista el acceso a los sistemas electrónicos de la Compañía, el Contratista deberá garantizar que todos los miembros del Grupo Contratista limiten su uso a las áreas necesarias para prestar los Servicios o según lo autorice la Compañía.</p> |
| <p>2.10 Personnel. Contractor shall comply with all of the following:</p> | <p>2.10 Personal. El Contratista deberá cumplir con todo lo siguiente:</p> |
| <p>(A) Qualifications of Personnel. The personnel assigned by, or on behalf of, Contractor must be qualified, competent and sufficiently experienced to perform the Services. All such personnel must have the qualifications, experience and training required under all applicable health, environmental and safety practices, and any other requirements of Applicable Law.</p> | <p>(A) Calificaciones del Personal. El personal asignado por o en nombre del Contratista debe ser calificado, competente y tener experiencia suficiente para ejecutar los Servicios. Dicho personal debe tener las calificaciones, experiencia y capacitación requeridas por todas las prácticas de salud, medio ambiente y seguridad aplicables y cualquier otro requisito establecido por las Leyes Aplicables.</p> |
| <p>(B) Training and Supervision. Contractor shall provide, or cause to be provided, all necessary training, education, instruction and supervision of Contractor Group personnel that is necessary to carry out the duties required in this Contract.</p> | <p>(B) Capacitación y Supervisión. El Contratista deberá proporcionar o hacer que se proporcione toda la capacitación, educación, instrucción y supervisión del personal del Grupo Contratista que sean necesarias para llevar a cabo las tareas requeridas en este Contrato.</p> |
| <p>(C) Discipline and Replacement of Personnel. Contractor shall maintain disciplined, lawful and orderly behavior among Contractor Group personnel during the performance of the Services. If instructed by Company, Contractor shall replace or remove Contractor Group personnel as follows:</p> | <p>(C) Disciplina y Sustitución de Personal. Durante la prestación de los Servicios el Contratista deberá mantener el orden, la disciplina y el buen comportamiento del personal del Grupo Contratista. A pedido de la Compañía, el Contratista deberá sustituir o retirar personal del Grupo Contratista, en los siguientes casos:</p> |
| <p>(1) Contractor shall remove and replace, at Contractor's sole expense, any personnel who Company determines, in its sole judgment, is or are unsatisfactory because of non-compliance with the</p> | <p>(1) El Contratista deberá retirar y sustituir, por cuenta y costo exclusivos del Contratista, a cualquier miembro del personal que la Compañía, a su juicio exclusivo, determine que no tiene un</p> |

requirements of this Contract, or because of being likely to jeopardize the relationship between Company and host governments or others in the Country.

- (2) Contractor shall remove and replace any of its personnel, if requested by Company without specifying any reason and in this event, Company's obligations for payment to Contractor shall be limited to travel costs incurred by such removal and replacement as further set out in Exhibit B - Compensation.

- (D) **Key Personnel.** Key Personnel identified in a Service Proposal must not be removed or replaced by Contractor or Subcontractors without Company's prior written consent.

- (E) **Requirements of Personnel.** Contractor is responsible, at its own expense, for providing all of the requirements of Contractor Group personnel, including all of the following:

- (1) Benefits, including salaries, wages, insurance (including Workers' Compensation Insurance or similar insurance), termination payments, income taxes, rest leave, overtime, allowances, social benefits, medical benefits, relocation expenses, indemnities, compensations and fringe benefits of whatever nature, and any benefits payable under Applicable Law or collective labor contracts.

- (2) Medical attention.

- (3) Immigration requirements, including passports, visas, work permits, exit and entry permits, medical examinations, personal customs duties and all other applicable governmental authorizations or documentation required in connection

desempeño satisfactorio debido al incumplimiento de los requisitos de este Contrato, o porque pudiera poner en peligro la relación entre la Compañía y las autoridades locales u otras autoridades del País.

- (2) El Contratista deberá retirar y reemplazar a cualquier miembro de su personal, si así lo solicita la Compañía sin especificar causa alguna, y en este caso, las obligaciones de pago de la Compañía al Contratista deberán estar limitadas a los costos de viaje incurridos como consecuencia del retiro y reemplazo, tal como se establece más adelante en el Anexo B – Remuneración.

- (D) **Personal Clave.** El Personal clave identificado en una Propuesta de Servicios no debe ser retirado o reemplazado por el Contratista o los Subcontratistas sin el previo consentimiento escrito de la Compañía.

- (E) **Requisitos de Personal.** El Contratista es responsable, por su propia cuenta y costo, de proporcionar todos los requerimientos del personal del Grupo Contratista, incluyendo todos los siguientes:

- (1) Beneficios, incluyendo salarios, sueldos, seguros (incluyendo Seguro de Riesgos del Trabajo o Laborales), pagos por despido, impuestos locales sobre la renta, permiso de descanso, tiempo extra, asignaciones, cargas sociales, prestaciones médicas, gastos de reubicación, indemnizaciones, remuneraciones y prestaciones laborales de cualquier naturaleza, y cualquier beneficio pagadero según las Leyes Aplicables o los convenios colectivos de trabajo.

- (2) Atención médica.

- (3) Requisitos de inmigración, incluyendo pasaportes, visas, permisos de trabajo, permisos de entrada y salida, exámenes médicos, impuestos aduaneros personales y toda otra autorización o documentación gubernamental aplicable que se requiera

	with the employment of or the entry into, presence in or exit of Contractor Group personnel from the Area of Operations or the Country.		con respecto al empleo, o entrada, permanencia o salida del personal del Grupo Contratista del Área de Operaciones o del País.
(4)	Food, lodging and transportation, except as may be set out to the contrary in Exhibit B - Compensation or a Service Proposal.	(4)	Comidas, alojamiento y transporte, excepto cuando se estipule lo contrario en el Anexo B - Remuneración o una Propuesta de Servicios.
(5)	Life saving and personal protective equipment.	(5)	Equipo salvavidas y de protección personal.
2.11	Personnel Documentation. Prior to commencement of Services under any Service Proposal, Contractor shall provide Company with copies of all of the following:	2.11	Documentación del Personal. Antes de comenzar los Servicios en el marco de cualquier Propuesta de Servicios, el Contratista deberá proveer a la Compañía copias de todo lo siguiente:
(A)	Evidence of enrollment with the <i>Aseguradora de Riesgos del Trabajo</i> ("ART") Law 24,557, a list of personnel included in this enrollment and evidence of payment of the corresponding monthly premiums.	(A)	Constancia de inscripción en la <i>Aseguradora de Riesgos del Trabajo</i> ("ART") Ley 24.557, una lista del personal incluido en esta inscripción y comprobantes de pago de las primas mensuales correspondientes.
(B)	Certification of Contractor's registration as employer with the National Bank of Social Security (ANSES) including Contractor's registration number.	(B)	Constancia de la inscripción del Contratista como empleador en la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) incluyendo el número de inscripción del Contratista.
(C)	C.U.I.L. of the personnel engaged in the Services.	(C)	C.U.I.L. del personal comprometido en los Servicios.
(D)	A list of personnel engaged in the performance of Services. This list must include, at a minimum, all of the following for each person:	(D)	Una lista del personal comprometido en la prestación de Servicios. Esta lista debe incluir, como mínimo, todo lo siguiente acerca de cada persona:
(1)	Legal name.	(1)	Nombre.
(2)	Identification document.	(2)	Documento de Identidad.
(3)	Age.	(3)	Edad.
(4)	Nationality.	(4)	Nacionalidad.
(5)	C.U.I.L. number.	(5)	Número de C.U.I.L.
(6)	Work specialty/job description.	(6)	Especialidad de Trabajo/Descripción de Labores.

(7)	Training received.	(7)	Capacitación recibida.
(8)	Listing of days during the previous five years when a person was unable to work due to work accidents, with a brief description of the causes.	(8)	Listado de días durante los cinco últimos años en que la persona estuvo inhabilitada para trabajar debido a accidentes de trabajo, con una breve descripción de las causas.
2.12	Additional Documentation.	2.12	Documentación Adicional.
(A)	Contractor shall provide Company with all of the following documentation within the first seven calendar days of each month during performance of Services under a Service Proposal:	(A)	El Contratista deberá proveer a la Compañía la siguiente documentación, dentro de los primeros siete días calendario de cada mes durante la prestación de Servicios en el marco de una Propuesta de Servicios:
(1)	Deposit slips for benefit contributions.	(1)	Comprobante de pago de beneficios.
(2)	Payroll, receipts and records of payroll payments.	(2)	Planillas de sueldos y jornales, recibos y registros de pago de los mismos.
(3)	Evidence of compulsory deposits made to <i>Obras Sociales</i> and trade unions.	(3)	Comprobante de los depósitos obligatorios hechos a las Obras Sociales y sindicatos.
(4)	Evidence of compulsory deposits corresponding to the supplementary wages (S.A.C.) in accordance with Article 121 <i>Et seq.</i> , of the Law 20,744, its modifications and its regulatory decrees (ANSSAL, FONAVI and ANSES).	(4)	Comprobante de los depósitos obligatorios correspondientes al sueldo anual complementario (S.A.C.) conforme con el Artículo 121 <i>Et seq.</i> , de la Ley 20.744, sus modificaciones y sus decretos reglamentarios (ANSSAL, FONAVI y ANSES).
(5)	Evidence of the deposits that acknowledge the monthly payments for the compulsory life insurance for the personnel.	(5)	Comprobante de los depósitos que acreditan los pagos mensuales del seguro de vida obligatorio del personal.
(6)	Evidence of the opening of the Unemployment Fund Books (" <i>Libretas del Fondo de Desempleo</i> ") when the Contractor employs personnel who belong to the Construction Labor Union.	(6)	Comprobante de la apertura de las Libretas del Fondo de Desempleo cuando el Contratista emplea personal que pertenece al Gremio de la Construcción.
(7)	Any other documentation related to the fulfillment of Contractor's labor and social obligations.	(7)	Cualquier otra documentación relacionada con el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales del Contratista.
(B)	Company may require Contractor to provide within two working days from Company's request for the documentation required in these	(B)	La Compañía puede requerir al Contratista que suministre, dentro de los dos días hábiles de haberle sido requerida por la Compañía, la documentación

Sections 2.11 and 2.12 for personnel provided by other members of the Contractor Group. Failure to comply with this request shall entitle Company to withhold payment of any invoices until Contractor complies with Company's request.

- (C) If Company is required to pay any obligations of Contractor or any other member of the Contractor Group for any of the items contained in these Sections 2.11 and 2.12, Company may either offset these amounts against any monies it is otherwise required to pay Contractor or Contractor shall reimburse Company upon receipt of Company's demand for reimbursement.

- 2.13 **Necessary Permits.** Contractor shall obtain and maintain all licenses, permits, registrations, consents, approvals or other authorizations from all governmental, professional or other bodies having jurisdiction which are necessary for the performance of the Services by Contractor Group, including authorizations necessary for personnel, their personal effects and equipment to enter into, operate within and exit from the Country and the Area of Operations.

3. EFFECTIVENESS, TERMINATION AND SUSPENSION

- 3.1 **Term.** This Contract is effective from the Effective Date until the Expiration Date, unless terminated earlier in accordance with the following provisions. This Section 3.1 is and shall remain subject to Section 20.5.

- 3.2 **Termination by Company for Cause.**

- (A) **Right to Terminate.** Company may terminate this Contract by giving notice to Contractor, with the termination effective on the date specified in the

requerida en las Secciones 2.11 y 2.12 del personal provisto por otros miembros del Grupo Contratista. El incumplimiento de esta solicitud dará derecho a la Compañía a retener el pago de cualquier factura hasta que el Contratista cumpla con la petición de la Compañía.

- (C) Si se requiere que la Compañía pague cualquier obligación del Contratista o de cualquier otro miembro del Grupo Contratista, por cualquiera de los conceptos contenidos en las Secciones 2.11 y 2.12, la Compañía podrá descontar esas cantidades de cualquier suma que deba pagarle al Contratista o, caso contrario, el Contratista deberá rembolsar a la Compañía cuando reciba la petición de reembolso de la Compañía.

- 2.13 **Permisos Necesarios.** El Contratista deberá obtener y mantener todas las licencias, permisos, consentimientos, aprobaciones u otras autorizaciones de todas las entidades gubernamentales o profesionales o registros que tengan jurisdicción que resulten necesarias para la prestación de los Servicios por el Grupo Contratista, incluyendo las autorizaciones necesarias para que el personal, sus efectos personales y equipos ingresen, operen dentro del País y egresen del País y del Área de Operaciones.

3. VIGENCIA, TERMINACIÓN Y SUSPENSIÓN

- 3.1 **Duración.** Este Contrato estará vigente desde la Fecha de Entrada en Vigencia hasta la Fecha de Terminación, a menos que se termine en fecha anterior de conformidad con las siguientes estipulaciones. Esta Sección 3.1 está sujeta a la Sección 20.5.

- 3.2 **Terminación con Causa por parte de la Compañía.**

- (A) **Derecho de Terminar.** La Compañía puede terminar este Contrato mediante notificación al Contratista, siendo efectiva tal terminación en la fecha

notice (or if no date is specified, termination is effective when Company's notice is received by Contractor), if any of the following occurs:

- (1) Contractor breaches any of its obligations or warranties under this Contract.
- (2) Contractor fails to perform the Services as required in this Contract.
- (3) A representation made by Contractor in this Contract is untrue or incorrect.
- (4) Contractor or its parent company ceases or suspends operation of, or sells a substantial portion of, its business or any portion of its business relating to the performance of the Services; or a trustee, liquidator or receiver is appointed over some or all of the assets of Contractor or its direct or indirect parent used in the performance of the Services.
- (5) Contractor or its parent company becomes insolvent, or fails to pay its debts or obligations when due, or makes any assignment for the benefit of creditors, or files a voluntary bankruptcy petition or has a petition in bankruptcy filed against it, or is adjudicated bankrupt or insolvent, or a receiver or trustee is appointed for its business.
- (B) **Company's Remedies.** If this Contract is terminated by Company under Section 3.2(A), Company may (itself or through another contractor) complete the performance of the Services that were not completed by Contractor prior to termination, and Contractor shall pay to Company all costs reasonably incurred in completing the Services and all other costs necessitated by the termination, including all of the costs listed below:

especificada en la notificación (o si no se especifica una fecha, en la fecha en que el Contratista recibe la notificación de la Compañía), en cualquiera de los siguientes supuestos:

- (1) El Contratista incumple cualquiera de las obligaciones contraídas o garantías otorgadas en este Contrato.
- (2) El Contratista no presta los Servicios según lo establecido en este Contrato.
- (3) Una declaración falsa o incorrecta hecha por el Contratista en este Contrato.
- (4) El Contratista o su controlante directo o indirecto o casa matriz cesan o suspenden sus operaciones, o venden una parte sustancial de su negocio o cualquier parte de su negocio relacionada con la prestación de los Servicios; o se designa un síndico, liquidador, interventor o secuestre o coadministrador para el manejo de algunos o todos los activos del Contratista o de su controlante directo o indirecto o su casa matriz que es usada por el Contratista para la prestación de los Servicios.
- (5) El Contratista o su controlante directo o indirecto o casa matriz caen en estado de insolvencia o cesación de pagos, celebran un acuerdo preventivo extrajudicial o se presentan en concurso de acreedores, o se les pide o se declara su quiebra o liquidación forzosa, o se designa un síndico, liquidador, interventor o coadministrador de sus bienes.
- (B) **Recursos y Derechos de la Compañía.** Si la Compañía termina este Contrato de acuerdo con lo dispuesto en la Sección 3.2(A), la Compañía puede (por sí misma o a través de otro contratista) completar la ejecución de los Servicios que no fueron prestados por el Contratista con anterioridad a la terminación, y el Contratista deberá pagar a la Compañía todos los costos razonables incurridos por ésta para completar los Servicios y todos los demás costos en que la Compañía incurrió en razón de la terminación,

incluyendo todos los costos enumerados a continuación:

- | | |
|---|---|
| <p>(1) Any additional mobilizing and demobilizing costs incurred by other contractors or by Company.</p> <p>(2) Excess costs incurred in obtaining performance of the remaining Services by other contractors or by Company.</p> <p>(3) Any damages or penalties incurred by Company resulting from delay in completing the Services.</p> <p>(C) Non-Exclusive Remedies. The remedies set out in Section 3.2(B) are not exclusive, and Company reserves all other rights and remedies available under this Contract, at law or in equity. Company's termination of this Contract does not constitute a waiver or election of any rights or remedies that Company may have against Contractor.</p> <p>(D) Contractor's Entitlement Following Termination for Cause. If Company terminates this Contract under Section 3.2, Company shall pay Contractor for that portion of the Services which Company, in its sole judgment, determines were satisfactorily performed prior to termination.</p> | <p>(1) Cualquier costo adicional de movilización y desmovilización incurrido por otros contratistas o por la Compañía.</p> <p>(2) Costos adicionales incurridos por otros contratistas o por la Compañía para obtener la prestación de los Servicios faltantes.</p> <p>(3) Todos los daños o sanciones en que incurra la Compañía como resultado de la demora en completar los Servicios.</p> <p>(C) Carácter No Excluyente de los Recursos y Derechos. Los recursos y derechos establecidos en la Sección 3.2(B) no pueden interpretarse como excluyentes de todos los demás derechos y recursos, y la Compañía se reserva todos los demás recursos y derechos establecidos en este Contrato, o en las demás fuentes y principios generales del derecho. La terminación de este Contrato por parte de la Compañía no constituye una renuncia o elección de ningún derecho o recurso que la Compañía pueda tener contra el Contratista.</p> <p>(D) Derechos del Contratista Luego de la Terminación con Causa. Si la Compañía termina este Contrato de acuerdo con lo dispuesto en esta Sección 3.2, la Compañía pagará al Contratista la parte de los Servicios que la Compañía, a su juicio exclusivo, determine que fueron prestados satisfactoriamente con anterioridad a la terminación.</p> |
| <p>3.3 Termination for Force Majeure.</p> <p>(A) Force Majeure. If Contractor is unable to perform any portion of the Services as a result of a Force Majeure Event and Contractor notifies Company in accordance with Section 16.2, Company may terminate this Contract by giving notice to Contractor if Company, in its sole judgment, determines that the Force Majeure Event is of sufficient duration to</p> | <p>3.3 Terminación por Fuerza Mayor.</p> <p>(A) Fuerza Mayor. Si el Contratista no puede prestar cualquier parte de los Servicios como resultado de una Causal de Fuerza Mayor y el Contratista notifica a la Compañía de conformidad con la Sección 16.2, la Compañía puede terminar este Contrato mediante notificación al Contratista si determina a su entera discreción que la Causal de</p> |

substantially diminish Company's benefit from this Contract. Termination is effective on the date specified in the notice, provided that if no date is specified, termination is effective when Company's notice is received by Contractor.

- (B) **Contractor's Remedy.** If Company terminates this Contract under Section 3.3, Company shall pay Contractor for that portion of the Services which Company, in its sole judgment, determines were satisfactorily performed prior to termination.

3.4 Termination without Cause.

- (A) Company may terminate all or part of this Contract at any time by giving Contractor not less than thirty days' notice of termination. Termination under this Section is effective on the date and to the extent specified in the notice (or if no date is specified, on the thirtieth day following Contractor's receipt of the notice). Upon receipt of such notice, Contractor shall discontinue performance to the extent specified in the notice and take all commercially reasonable measures to mitigate the costs of termination.
- (B) If Company terminates all or part of this Contract under Section 3.4(A), Company shall pay Contractor for that portion of the Services which Company, in its sole judgment, determines were satisfactorily performed prior to termination. In addition, Company shall pay Contractor an amount calculated to compensate for reasonable, documented, direct expenses it has incurred for the purpose of performing its obligations under this Contract (excluding any profit component), less any amount that Contractor could have avoided or mitigated, or for which Contractor can

Fuerza Mayor tiene una duración suficiente como para disminuir de manera substancial el beneficio de este Contrato para la Compañía. La terminación será efectiva en la fecha especificada en la notificación y, si no se especifica una fecha, la terminación será efectiva cuando el Contratista reciba la notificación de la Compañía.

- (B) **Recursos y Derechos del Contratista.** Si la Compañía termina este Contrato de acuerdo con lo dispuesto en la Sección 3.3, la Compañía deberá pagar al Contratista aquella parte de los Servicios que la Compañía, a su juicio exclusivo, determine que fueron prestados satisfactoriamente con anterioridad a la terminación.

3.4 Terminación Sin Causa.

- (A) La Compañía puede terminar este Contrato en cualquier momento mediante notificación de terminación cursada al Contratista con una antelación no menor a treinta días. La terminación bajo esta Sección será efectiva en la fecha y en la medida especificada en la notificación (o si no se especifica fecha, en el trigésimo día corrido posterior al recibo de la notificación por parte del Contratista). Al recibir tal notificación, el Contratista dejará de prestar los Servicios en la medida especificada en la notificación y tomará todas las medidas comercialmente razonables para mitigar los costos de la terminación.
- (B) Si la Compañía termina todo o parte de este Contrato de acuerdo con lo dispuesto en esta Sección 3.4(A), la Compañía deberá pagar al Contratista por aquella parte de los Servicios que la Compañía determine, a su juicio exclusivo, que fueron prestados a satisfacción con anterioridad a la terminación. Adicionalmente, la Compañía deberá pagar al Contratista una suma calculada para compensar los gastos razonables, directos y documentados, en que éste hubiese incurrido con el fin de cumplir las obligaciones contraídas en virtud de este Contrato (excluyendo cualquier

recover from another source.

(C) If Company attempts to terminate this Contract pursuant to Sections 3.2 or 3.3 and if it is determined in accordance with Section 17 or by other means that the grounds for termination under those Sections did not exist at the time of Company's attempted termination, then the notice of termination given by Company is deemed to have been given under Section 3.4.

3.5 **Unfinished Services.** Expiration or termination of this Contract does not affect the Parties' rights and obligations under a Service Proposal in effect at the time of expiration or termination. Rather, the Service Proposal continues in full force and effect until the Services are performed as required in the Service Proposal or until termination of the Service Proposal.

3.6 **Suspension for Cause.**

(A) **Right to Suspend.** Company may suspend with immediate effect the performance by Contractor of all or part of the Services by giving notice to Contractor if Company, in its sole judgment, determines that in providing the Services, any member of Contractor Group is failing to comply with Exhibit C – Independent Contractor Health, Environmental and Safety Guidelines or with Exhibit D – Drug, Alcohol and Search Policy, or with written instructions provided to Contractor under Section 2.9(A)(2) or with Applicable Laws. Suspension under Section 3.6 continues until Company notifies Contractor that the suspension is lifted. Contractor acknowledges that Company has no obligation to lift the suspension until it is satisfied that Contractor will then comply with those requirements.

componente de utilidad o rentabilidad), menos cualquier suma que el Contratista podría haber evitado o mitigado o cual suma que el Contratista pueda recuperar de otra fuente.

(C) Si la Compañía intenta terminar este Contrato de acuerdo con las Secciones 3.2 o 3.3 y se determina, de conformidad con la Sección 17, o de otra forma, que las causas para la terminación en virtud de esas secciones no existieron en el momento de la manifestación de la Compañía de la voluntad de terminar este Contrato, entonces la notificación de terminación dada por la Compañía se considerará efectuada de acuerdo con esta Sección 3.4.

3.5 **Servicios Incompletos.** El vencimiento o terminación de este Contrato no afecta los derechos y obligaciones de las Partes bajo una Propuesta de Servicios vigente en el momento de vencimiento o terminación. Antes bien, la Propuesta de Servicios continúa en pleno vigor y efecto hasta que los Servicios sean prestados como se requiere en la Propuesta de Servicios o hasta la terminación de la Propuesta de Servicios.

3.6 **Suspensión con Causa.**

(A) **Derecho a Suspender.** La Compañía puede suspender con efecto inmediato la ejecución por parte del Contratista de todos o parte de los Servicios mediante notificación al Contratista, si la Compañía, a su juicio exclusivo, determina que al prestar los Servicios cualquier miembro del Grupo Contratista no está cumpliendo con el Anexo C - Reglas de Salud, Medio Ambiente y Seguridad del Contratista Independiente, o con el Anexo D – Política de Drogas, Alcohol y Requisa, o con instrucciones escritas dadas al Contratista de acuerdo con la Sección 2.9(A)(2) o con las Leyes Aplicables. La suspensión bajo esta Sección 3.6 se mantendrá hasta que la Compañía notifique al Contratista que se levanta la suspensión. El Contratista reconoce que la Compañía no tiene obligación de levantar la suspensión

hasta que tenga la certeza de que el Contratista cumplirá con esos requisitos.

- | | |
|---|---|
| <p>(B) Compensation and Expenses during Suspension. During the suspension provided in Section 3.6(A), Contractor is not entitled to compensation or to reimbursement for expenses for that portion of the suspended Services and for as long as the Services are suspended.</p> | <p>(B) Remuneración y Gastos durante la Suspensión. Durante la suspensión de todo o parte de los Servicios de acuerdo con la Sección 3.6(A), el Contratista no tiene derecho a remuneración o reembolso por aquella parte de los Servicios que fueron suspendidos y mientras dure la suspensión.</p> |
| <p>3.7 Suspension without Cause.</p> | <p>3.7 Suspensión Sin Causa.</p> |
| <p>(A) Right to Suspend. Company may suspend with immediate effect the performance by Contractor of all or part of the Services for any reason by giving notice to Contractor. Suspension under Section 3.7 continues until Company notifies Contractor that the suspension is lifted, provided that after a period of ninety days, or such longer period as the Parties may agree, Company will lift the suspension or terminate the Contract pursuant to Section 3.4. In addition, Company shall reimburse Contractor for the following expenses which are actual, direct and non-recoverable:</p> | <p>(A) Derecho a Suspender. La Compañía puede suspender por cualquier causa y con efecto inmediato la prestación por parte del Contratista de todos o parte de los Servicios, mediante notificación al Contratista. La suspensión bajo esta Sección 3.7 se mantendrá hasta que la Compañía notifique al Contratista que se levanta la suspensión. La suspensión no podrá exceder de noventa días, o el período más largo acordado entre las Partes, luego de lo cual la Compañía procederá a levantar la suspensión o a terminar el Contrato de acuerdo con la Sección 3.4. Adicionalmente, la Compañía deberá rembolsar al Contratista los siguientes gastos del Contratista que sean reales, directos y no recuperables:</p> |
| <p>(1) Expenses incurred as a consequence of the suspension which are reasonably necessitated by the suspension.</p> | <p>(1) Gastos razonables en que el Contratista haya incurrido como consecuencia de la suspensión y que hayan sido necesarios debido a la suspensión.</p> |
| <p>(2) Expenses incurred during the period of the suspension which Contractor could not reasonably have avoided in order to be able to re-commence performance of the Services upon the suspension being lifted.</p> | <p>(2) Gastos incurridos durante el período de suspensión que el Contratista no hubiera podido evitar de manera razonable, con el fin de poder reiniciar la prestación de los Servicios una vez levantada la suspensión.</p> |
| <p>(B) Compensation and Expenses during Suspension. If Company suspends the performance of all or part of the Services under Section 3.7(A), Contractor is entitled to reasonable compensation for the period of the suspension as agreed between the Parties.</p> | <p>(B) Remuneración y Gastos durante la Suspensión. Si la Compañía suspende la prestación de todos o parte de los Servicios bajo la Sección 3.7(A), el Contratista tiene derecho a una remuneración razonable por el período de la suspensión según lo acuerden las</p> |

Partes.

3.8	Reservation of Rights during Suspension. Suspension of the performance of all or part of the Services under Section 3.6 or 3.7 does not affect any other right of Company under this Contract, including the right to terminate this Contract.	3.8	Derechos Durante la Suspensión. La suspensión de la prestación de todos o parte de los Servicios de acuerdo con las Secciones 3.6 o 3.7 no afecta ningún otro derecho que la Compañía tenga en virtud de este Contrato, incluyendo el derecho de terminarlo.
4.	REPRESENTATIONS AND WARRANTIES	4.	DECLARACIONES Y GARANTÍAS
4.1	Initial Representations. Contractor represents and warrants to Company that as of the Effective Date and at the time of entering into a Service Proposal:	4.1	Declaraciones Iniciales. El Contratista declara y garantiza a la Compañía que en la Fecha de Entrada en Vigencia y al celebrar una Propuesta de Servicios:
(A)	Contractor understands the nature and scope of the Services required by this Contract and with all relevant matters which may affect or govern the provision of the Services, including all of the matters listed below:	(A)	El Contratista comprende la naturaleza y alcance de los Servicios requeridos por este Contrato y todos los asuntos relevantes que puedan afectar o influir en la prestación de los Servicios, incluyendo todos los enumerados a continuación:
(1)	The geographic, climatic, weather, economic, security, political and cultural conditions prevailing in the Country and the Area of Operations.	(1)	Las condiciones geográficas, climáticas, meteorológicas, económicas, de seguridad, políticas y culturales prevalecientes en el País y en el Área de Operaciones.
(2)	The availability and quality of third party services, labor, material, transportation, equipment and facilities in the Country and the Area of Operations.	(2)	La disponibilidad y calidad de servicios de terceros, mano de obra, materiales, transporte, equipo e instalaciones en el País y en el Área de Operaciones.
(3)	Applicable Laws and other policies which apply to the provision of the Services.	(3)	Leyes Aplicables y otras normas que resulten aplicables a la prestación de los Servicios.
(B)	No event has occurred prior to the Effective Date or prior to the date of entering into a Service Proposal which, had it occurred after this date, would constitute a violation of Section 5.1 or 5.2 or of any Applicable Laws.	(B)	Que no ha sucedido ningún acontecimiento con anterioridad a la Fecha de Entrada en Vigencia o con anterioridad a la celebración de una Propuesta de Servicios el cual, si hubiese sucedido después de la Fecha de Entrada en Vigencia, constituiría una violación de la Sección 5.1 o 5.2 o de cualquier Ley Aplicable.
4.2	Continuing Representations. Contractor represents and warrants to Company all of the following as of the Effective Date and on a continuing basis	4.2	Declaraciones Continuas. El Contratista declara y garantiza a la Compañía que en la Fecha de Entrada en Vigencia y de manera continua durante la vigencia de

during the effectiveness of this Contract:

(A) Contractor and members of Contractor Group have the technical competence, financial capacity, management skills, resources and equipment necessary to perform their obligations under this Contract.

(B) Contractor Group personnel to be used to perform the Services are competent, qualified, fit for duty and skilled for the purpose of performing the Services as required by this Contract.

(C) Contractor and members of Contractor Group are at all relevant times in compliance with Applicable Laws and all requirements of this Contract, and have obtained all necessary licenses, permits, consents, approvals and other authorizations.

(D) Contractor shall use all reasonable efforts to avoid any disturbances in the existing labor situation which would adversely affect the business of Company or other contractors in the Area of Operations. Contractor shall promptly notify Company of any labor problems that have a potential to interrupt business activity in the Area of Operations.

(E) Contractor shall have no prior or existing commitments which would prevent Contractor from accepting this contractual relationship. Contractor shall immediately advise Company when a situation arises with a potential for such conflict.

4.3 **Services Warranty.** In addition to the rights and remedies provided elsewhere in this Contract, Contractor gives the following warranties regarding all Services which are provided under this Contract:

(A) Contractor warrants that Contractor Group will perform and complete the

este Contrato:

(A) El Contratista y los miembros del Grupo Contratista tienen la competencia técnica, capacidad financiera y administrativa, recursos y equipos necesarios para cumplir sus obligaciones en virtud de este Contrato.

(B) El personal del Grupo Contratista que será utilizado para ejecutar los Servicios está calificado, es apto para trabajar y tiene las condiciones necesarias para prestar los Servicios en la forma requerida por este Contrato.

(C) El Contratista y los miembros del Grupo Contratista cumplen en todo momento con las Leyes Aplicables y todos los requisitos de este Contrato, y han obtenido todas las licencias, permisos, consentimientos, aprobaciones y otras autorizaciones necesarias.

(D) El Contratista deberá hacer lo necesario para evitar disturbios en la situación laboral existente que pueda afectar negativamente el negocio de la Compañía o de otros contratistas en el Área de Operaciones. El Contratista deberá notificar lo antes posible a la Compañía cualquier problema laboral que pueda interrumpir las operaciones en el Área de Operaciones.

(E) El Contratista no deberá tener compromisos previos o existentes que puedan impedir al Contratista aceptar esta relación contractual. El Contratista deberá notificar inmediatamente a la Compañía cuando surja una situación que pueda causar un conflicto de esa naturaleza.

4.3 **Garantía de los Servicios.** Además de los derechos y recursos establecidos en otras secciones de este Contrato, el Contratista otorga las siguientes garantías con respecto a todos los Servicios prestados en cumplimiento de este Contrato:

(A) El Contratista garantiza que el Grupo Contratista ejecutará y completará los

	Services in accordance with the Required Standard of Performance.		Servicios de conformidad con el Estándar Requerido de Desempeño.
(B)	In the event that Contractor Group fails to perform or complete all or any portion of the Services as warranted under Section 4.3(A), Company shall provide notice to Contractor of this failure. This notice must be given to Contractor not later than thirty days after expiration of the Warranty Period for the Services. At Company's option, Contractor shall remedy the failure in one of the following ways:	(B)	En caso que el Grupo Contratista no cumpla total o parcialmente con la prestación de los Servicios en la forma garantizada en la Sección 4.3(A), la Compañía deberá notificar al Contratista del incumplimiento. Esta notificación deberá ser efectuada al Contratista en un plazo no mayor a treinta días contados a partir del día siguiente al vencimiento del Período de Garantía de los Servicios. A opción de la Compañía, el Contratista deberá remediar el incumplimiento en una de las siguientes formas:
(1)	Contractor must re-perform the non-conforming Services at Contractor's sole cost and expense to the reasonable satisfaction of Company.	(1)	El Contratista debe volver a ejecutar los Servicios no prestados conforme al Contrato a su costo exclusivo y a satisfacción razonable de la Compañía.
(2)	Contractor must refund or credit Company, as applicable, that portion of the compensation that is attributable to the non-conforming Service.	(2)	El Contratista debe reintegrar o acreditar a la Compañía, según sea el caso, la porción de la remuneración que sea atribuible al Servicio no prestado conforme al Contrato.
4.4	Product Warranty. Contractor gives the following warranties regarding all Products (if any) which are provided as part of the Services:	4.4	Garantía de Productos. El Contratista otorga las siguientes garantías con respecto a todos los Productos (si los hubiere) que se suministran como parte de los Servicios:
(A)	Contractor warrants to Company, during the Warranty Period, all of the following:	(A)	El Contratista garantiza a la Compañía, durante el Periodo de Garantía, todo lo siguiente:
(1)	All Products are as described in and meet the terms, conditions and requirements of this Contract and any specifications set out in a Service Proposal, are of merchantable quality and are fit for the purpose for which they are intended.	(1)	Todos los Productos cumplen con la descripción, términos, condiciones y requisitos que se establecen en este Contrato y cualquier especificación estipulada en una Propuesta de Servicios, están en condiciones comerciales, y son aptos para su destino.
(2)	All Products conform to the Required Standard of Performance.	(2)	Todos los Productos cumplen con el Estándar Requerido de Desempeño.
(3)	All Products are new and free from defects in design, workmanship and materials, unless provided to the contrary in this Contract.	(3)	Todos los Productos son nuevos y están libres de defectos de diseño, fabricación y materiales, salvo que se indique algo diferente en este Contrato.

- | | |
|--|--|
| <p>(4) Title to all Products is vested in Company at the time set out in this Contract, free of any Liens or other adverse Claims.</p> | <p>(4) La transferencia de propiedad a la Compañía de todos los Productos se efectúa en el momento establecido en este Contrato, libre de Embargo o de cualquier otro Reclamo.</p> |
| <p>(5) The Products and use of the Products shall not infringe or violate any intellectual property right of a third party.</p> | <p>(5) Los Productos y el uso de los Productos no infringirán ni violarán ningún derecho de propiedad intelectual de un tercero.</p> |
| <p>(B) If Contractor is not the manufacturer of the Products, Contractor assigns to Company all warranties given by manufacturers and vendors of the Products (or their components) in relation to the Products.</p> | <p>(B) Si el Contratista no es el fabricante de los Productos, el Contratista cede a la Compañía todas las garantías dadas por los fabricantes y vendedores de los Productos (o de sus componentes) en relación con los Productos.</p> |
| <p>(C) Remedies for Breach of Product Warranty.</p> | <p>(C) Recursos frente al Incumplimiento de Garantía del Producto.</p> |
| <p>(1) If any Product does not satisfy a warranty given in Section 4.4(A), Company may give notice to Contractor of this failure. Provided this notice is given to Contractor not later than thirty days after expiration of the Warranty Period, then at Company's option, Contractor shall replace or repair the non-conforming Product to Company's reasonable satisfaction or refund the full price of the non-conforming Product. Contractor shall pay all reasonable costs incurred in retrieving, removing and reinstalling the non-conforming Product without regard to any limitation set out in Section 10.13.</p> | <p>(1) Si algún Producto no satisface alguna garantía otorgada en la Sección 4.4(A), la Compañía puede notificar al Contratista sobre este incumplimiento. Siempre y cuando esta notificación se efectúe al Contratista en un plazo no mayor de treinta días después del vencimiento del Período de Garantía, a opción de la Compañía, el Contratista deberá sustituir o reparar el Producto en incumplimiento a satisfacción razonable de la Compañía o reintegrar el precio del Producto en incumplimiento. El Contratista deberá pagar todos los costos razonables incurridos en el retiro, remoción y reinstalación del Producto en incumplimiento, sin tomar en cuenta ninguna de las limitaciones estipuladas en la Sección 10.13.</p> |
| <p>(2) The warranties given in Section 4.4(A) are repeated for all repaired and replaced Products upon completion of the repair or replacement.</p> | <p>(2) Las garantías otorgadas en la Sección 4.4(A), se repiten para todos los Productos reparados y sustituidos a partir de la finalización de la reparación o sustitución.</p> |
| <p>4.5 Time to Remedy. Where a notice is received by Contractor under Section 4.3(B) or 4.4(C)(1), Contractor shall commence corrective action as soon as reasonably possible after receipt of the notice from Company. If Contractor fails to perform the remedial action within a reasonable period of time, Company has</p> | <p>4.5 Plazo para la Remediación. Cuando el Contratista reciba una notificación de acuerdo con las Secciones 4.3(B) o 4.4(C)(1), el Contratista deberá tomar las medidas correctivas tan pronto como sea razonablemente posible. Si el Contratista no realiza la acción de reparación dentro de un período razonable, la Compañía</p> |

the right to remedy the defect by itself or by engaging another contractor, and Contractor is responsible for all reasonable costs incurred by Company.

- 4.6 **Warranties Not Limited.** The warranties set out in Section 4 are in addition to all other warranties, whether express, implied or statutory, that may be applicable, including any implied warranties of merchantability, fitness for purpose or satisfactory quality.

5. ADDITIONAL OBLIGATIONS

5.1 Conflict of Interest.

- (A) **Prohibition.** No member of Contractor Group may engage in any of the following activities without Company's prior written consent:

- (1) Give to or receive from any director, employee or agent of Company or its Affiliate in connection with the Services, either of the following:

- (a) Any gift, entertainment, or other benefit of significant cost or value.

- (b) Any commission, fee or rebate.

- (2) Enter into any business arrangement with any director, employee or agent of Company or its Affiliate (other than as a representative of Company or its Affiliate).

- (B) **Reporting Violations and Reimbursement.** Contractor shall immediately notify Company of any violation of Section 5.1(A) or of the occurrence of any event prior to the Effective Date or prior to the date of any Service Proposal which, if it had occurred after such date, would constitute a violation of Section 5.1(A). In addition to any other remedies to which Company

tiene el derecho de remediar el defecto por sí misma o contratando a otro contratista, y el Contratista será responsable de todos los costos razonables incurridos por la Compañía.

- 4.6 **Garantías No Excluyentes.** Las garantías estipuladas en esta Sección 4 son adicionales a cualquiera otra garantía, ya sea expresa, implícita o legal, que de otra manera se pueda aplicar, incluyendo cualquier garantía implícita de comerciabilidad, aptitud para el propósito o destino o calidad satisfactoria.

5. OBLIGACIONES ADICIONALES

5.1 Conflicto de Interés.

- (A) **Prohibición.** Ningún miembro del Grupo Contratista puede participar en ninguna de las siguientes actividades sin previo consentimiento escrito de la Compañía:

- (1) Dar o recibir de cualquier director, empleado o representante de la Compañía o cualquier Afiliada de la Compañía en relación con los Servicios:

- (a) Cualquier obsequio, entretenimiento u otro beneficio de costo o valor significativo.

- (b) Cualquier comisión, honorarios o reembolso.

- (2) Llegar a acuerdos de negocios con cualquier director, empleado o representante de la Compañía o cualquier Afiliada de ésta (excepto en calidad de representante de la Compañía o de su Afiliada).

- (B) **Reporte de Violaciones y Reembolso.** El Contratista deberá notificar de manera inmediata a la Compañía sobre cualquier violación de la Sección 5.1(A) o sobre el acaecimiento de cualquier hecho con anterioridad a la Fecha de Entrada en Vigencia o con anterioridad a la fecha de cualquier Propuesta de Servicios que, si hubiese acaecido con posterioridad a esa fecha, hubiese constituido una violación

may be legally entitled and notwithstanding termination of this Contract pursuant to Section 5.1(C), Contractor shall reimburse or issue a credit to Company equal to the value of the benefit received by or given to any director, employee or agent of Company or its Affiliate as a consequence of that violation or event.

- (C) **Termination.** Company may, at its sole option, terminate this Contract or a Service Proposal with immediate effect for any violation of Section 5.1(A) or breach of the warranty set out in Section 4.1(B) pursuant to Section 3.2(A)(1). If Company terminates this Contract or a Service Proposal for violation of Section 5.1(A) or breach of the warranty set out in Section 4.1(B), Company is not obligated to pay compensation or reimbursement to Contractor for any Services performed or expenses incurred after the date of termination.

5.2 **Improper Influence.**

- (A) **Prohibition.** No member of Contractor Group may offer or make any payment, or offer or give anything of value to any Government Official, any immediate family member of a Government Official or any political party to influence the Government Official's or organization's decision, or to gain any other advantage for Company Group, Contractor Group or any of them arising out of this Contract. In addition, no member of Contractor Group shall offer or make any payment or offer or give anything of value to any Person if the member knows or has reason to believe that any portion of the payment or gift will be given directly, indirectly or through a third party to any Government Official, any immediate family member of any Government Official or any political

de la Sección 5.1(A). Además de los otros recursos que tiene derecho a ejercer la Compañía y no obstante la terminación de este Contrato conforme a la Sección 5.1(C), el Contratista deberá reembolsar o emitir un crédito a favor de la Compañía igual al valor del beneficio recibido o entregado al director, empleado o representante de la Compañía o cualquier Afiliada de la Compañía como consecuencia de dicha violación o circunstancia.

- (C) **Terminación.** La Compañía puede, a su exclusiva elección, terminar este Contrato o una Propuesta de Servicios con efecto inmediato ante cualquier violación de la Sección 5.1(A) o por incumplimiento de la garantía estipulada en la Sección 4.1(B) conforme a la Sección 3.2(A)(1). Si la Compañía termina este Contrato o una Propuesta de Servicios por violación de la Sección 5.1(A) o por incumplimiento de la garantía estipulada en la Sección 4.1(B), la Compañía no está obligada a pagar al Contratista remuneración o reembolso por ninguno de los Servicios prestados o gastos incurridos luego de la fecha de terminación.

5.2 **Tráfico de Influencias.**

- (A) **Prohibición.** Ningún miembro del Grupo Contratista puede ofrecer o hacer ningún pago, ni ofrecer o dar ningún objeto de valor a ningún Funcionario del Gobierno, miembro inmediato de la familia del Funcionario del Gobierno o partido político, para influenciar la decisión del Funcionario del Gobierno u organización o para obtener ventajas para el Grupo de la Compañía o el Grupo Contratista o cualquiera ventaja que surja de este Contrato. Además, ningún miembro del Grupo Contratista debe ofrecer o hacer ningún pago u oferta ni dar ningún objeto de valor a ninguna Persona, si el miembro sabe o tiene razones para creer que cualquier porción del pago u obsequio será entregado directamente, indirectamente o a través de un tercero a cualquier Funcionario del Gobierno,

party.

(B) **Reporting Violations and Reimbursement.** Contractor shall immediately notify Company of any violation of Section 5.2(A) or of the occurrence of any event prior to the Effective Date or prior to the date of a Service Proposal which, if it had occurred after such date, would constitute a violation of Section 5.2(A). In addition to any other remedies to which Company may be legally entitled and notwithstanding termination of this Contract pursuant to Section 5.2(C), Contractor shall pay Company an amount equal to the amount of the payment or the value of the gift paid or given in that violation or event.

(C) **Termination.** Company may, at its sole option, terminate this Contract with immediate effect for any violation of Section 5.2(A) or breach of the warranty set out in Section 4.1(B) pursuant to Section 3.2(A)(1). If Company terminates this Contract for violation of Section 5.2(A) or breach of the warranty set out in Section 4.1(B), Company is not obligated to pay compensation or reimbursement to Contractor for any Services performed or expenses incurred after the date of the violation or event in question.

5.3 **Compliance with Applicable Laws.** Without limiting any other provision in this Contract, Contractor shall comply, and shall ensure that all members of Contractor Group comply, with all Applicable Laws, authorizations, concessions and clearances. If any permit, license or other authorization obtained by Contractor or any member of Contractor Group contains restrictions on the use, distribution, transfer, export or re-export of any information or technology provided to Company under

cualquier miembro inmediato de su familia o cualquier partido político.

(B) **Reporte de Violaciones y Reembolso.** El Contratista deberá notificar de manera inmediata a la Compañía sobre cualquier violación de la Sección 5.2(A) o del acaecimiento de cualquier hecho con anterioridad a la Fecha de Entrada en Vigencia o con anterioridad a la fecha de una Propuesta de Servicios que, si hubiese acaecido con posterioridad de dicha fecha, hubiese constituido una violación de la Sección 5.2(A). Además de cualquier otro recurso que la Compañía pueda ejercer legalmente y no obstante la terminación de este Contrato según lo estipulado en la Sección 5.2(C), el Contratista deberá pagar a la Compañía una suma igual al monto del pago o el valor del obsequio pagado o entregado en esa violación o circunstancia.

(C) **Terminación.** La Compañía puede, a su exclusiva elección, terminar este Contrato con efecto inmediato por cualquier violación de la Sección 5.2(A) o por incumplimiento de la garantía estipulada en la Sección 4.1(B) según la Sección 3.2(A)(1). Si la Compañía termina este Contrato por violación de la Sección 5.2(A) o por incumplimiento de la garantía estipulada en la Sección 4.1(B), la Compañía no estará obligada a pagar al Contratista remuneración o reembolso alguno por Servicios prestados o gastos incurridos después de la fecha de la violación o circunstancia en cuestión.

5.3 **Cumplimiento de las Leyes Aplicables.** El Contratista deberá cumplir, y deberá garantizar que todos los miembros del Grupo Contratista cumplen, con todas las Leyes Aplicables, permisos, licencias, autorizaciones y concesiones que sean requeridos. Si cualquier permiso, licencia u otra autorización obtenida por el Contratista o cualquier miembro del Grupo Contratista contiene restricciones en el uso, distribución, transferencia, exportación o re-exportación de cualquier información o tecnología provista a la

this Contract, Contractor shall notify Company of such restrictions at the time the information or technology is provided to Company. Nothing in this Contract shall require Contractor or members of Contractor Group to comply with Applicable Laws if such requirement would be inconsistent with U.S. antiboycott laws.

5.4 **Subcontractors.** Before engaging any Subcontractor in connection with the performance of the Services, Contractor shall obtain the express legally enforceable written agreement of that Subcontractor to comply with the provisions of this Contract which stipulate requirements for Subcontractors or members of Contractor Group. Contractor shall ensure that Subcontractors comply with all such agreements.

5.5 **Members of Contractor Group.** In addition to Contractor's obligations in relation to Subcontractors under Section 5.4, Contractor shall ensure that all other members of Contractor Group comply with the requirements for Contractor Group which are set out in this Contract.

5.6 **Data Protection.** Contractor will process all Personal Data it processes on behalf of Company in connection with its performance of this Contract in accordance with all Applicable Laws and Company's reasonable requests with respect to protecting Personal Data, including restricting employee and agent/subcontractor access to Personal Data, following Company's instructions in connection with processing Personal Data, not disclosing Personal Data to any third party without Company's written permission, applying appropriate security measures to protect Personal Data and deleting any Personal Data in its

Compañía según este Contrato, el Contratista deberá notificar a la Compañía de dichas restricciones en el momento que la información o tecnología sea provista a la Compañía. Ninguna de las disposiciones de este Contrato requerirá que el Contratista o los miembros del Grupo Contratista cumplan con las Leyes Aplicables si dicho requisito es inconsistente con las leyes de anti-boicot de los Estados Unidos de América.

5.4 **Subcontratistas.** Antes de contratar a cualquier Subcontratista en relación con la prestación de los Servicios, el Contratista deberá obtener de dicho Subcontratista un acuerdo expreso escrito y que tenga efecto vinculante jurídicamente en el cual dicho Subcontratista se obligue a cumplir con las cláusulas de este Contrato que estipulan requisitos para los Subcontratistas o miembros del Grupo Contratista. El Contratista deberá garantizar que los Subcontratistas cumplan con todas esas obligaciones.

5.5 **Miembros del Grupo Contratista.** Además de las obligaciones del Contratista con relación a los Subcontratistas a que se refiere la Sección 5.4 el Contratista deberá garantizar que todos los demás miembros del Grupo Contratista cumplan con los requisitos que se estipulan en este Contrato para el Grupo Contratista.

5.6 **Protección de los Datos.** El Contratista procesará todos los Datos Personales que procesa por cuenta y orden de la Compañía en relación con este Contrato de acuerdo con todas las Leyes Aplicables y toda solicitud razonable de la Compañía con respecto a la protección de Datos Personales, incluyendo la restricción de acceso de los Datos Personales al empleado, agente/subcontratista, siguiendo las instrucciones de la Compañía en relación con el procesamiento de los Datos Personales, la no divulgación de Datos Personales a terceros sin el consentimiento por escrito de la

possession or control at the expiration or termination of this Contract, unless agreed to the contrary between the Parties. In the event of any unauthorized, unlawful, and/or unintended processing, access, disclosure, exposure, alteration, loss or destruction of Personal Data, Contractor will immediately notify Company and cooperate with Company's reasonable requests to investigate and remediate such incident, and provide appropriate response and redress.

Compañía, la implementación de medidas de seguridad adecuadas para proteger los Datos Personales, suprimiendo cualquier Dato Personal que se encuentre en su posesión o control al vencimiento o terminación de este Contrato, salvo acuerdo entre las Partes . En el caso de cualquier procesamiento, acceso, divulgación, alteración, pérdida o destrucción no autorizada, ilegal, y/o involuntaria de Datos Personales, el Contratista deberá notificar inmediatamente a la Compañía y cooperar con las solicitudes razonables de la Compañía para investigar y remediar dicho incidente, y proveer medidas apropiadas y la indemnización correspondiente.

6. FINANCIAL MATTERS

6.1 **Compensation.** Subject to the terms and conditions of this Contract, Company shall pay Contractor as full compensation for the Services properly performed by Contractor in accordance with Exhibit B – Compensation and the Service Proposal. All information specified in Exhibit B – Compensation is effective throughout the Term and through the completion of any Service Proposal.

6.2 Contractor's Invoices.

(A) Contractor shall deliver invoices to the address set out in Exhibit B – Compensation or as specified in a Service Proposal. These invoices shall be delivered monthly following proper performance of the Services, unless a different time for delivery of invoices is set out in Exhibit B – Compensation.

(B) Contractor shall include all of the following information in every invoice:

(1) The title and number of this Contract and the Service Proposal.

6. ASUNTOS FINANCIEROS

6.1 **Remuneración.** Sujeta a los términos y condiciones de este Contrato, la Compañía deberá pagar al Contratista como remuneración total por los Servicios prestados adecuadamente por el Contratista, de acuerdo con lo establecido en el Anexo B – Remuneración y la Propuesta de Servicios. Toda información especificada en el Anexo B – Remuneración está vigente durante la Vigencia y hasta la terminación de cualquier Propuesta de Servicios.

6.2 Facturas del Contratista.

(A) El Contratista deberá entregar las facturas en la dirección establecida en el Anexo B – Remuneración o según se especifique en una Propuesta de Servicios. Estas facturas deberán ser presentadas mensualmente después de la prestación adecuada de los Servicios, salvo que el Anexo B – Remuneración establezca una fecha diferente para la presentación de las facturas.

(B) El Contratista deberá incluir en cada factura la información enumerada a continuación:

(1) El título y número de este Contrato y la Propuesta de Servicios.

(2)	The amount due in the Currency.	(2)	La suma adeudada en la Moneda.
(3)	If applicable, all the following:	(3)	En caso de ser aplicable, todo lo siguiente:
(a)	The amount due in local currency.	(a)	El monto adeudado expresado en moneda local.
(b)	Transaction Taxes which Contractor proposes to collect or for which it will seek reimbursement from Company (including any tax assessed against Company but collected by Contractor).	(b)	Los Impuestos de la Operación, los cuales el Contratista propone retener o respecto de los cuales solicitará el reembolso por parte de la Compañía (incluyendo cualquier impuesto que grave a la Compañía pero que deba ser retenido por el Contratista).
(c)	Contractor's tax registration number.	(c)	El número, registro o clave de identificación tributaria del Contratista.
(d)	Contractor shall address its invoices to the appropriate name of the field and the tax number for that field.	(d)	El Contratista deberá dirigir sus facturas a nombre del yacimiento apropiado y al número de identificación tributaria para ese yacimiento.
(C)	With each invoice, Contractor shall provide to Company's satisfaction a detailed explanation to support its charges, including hours worked, itemized expense accounts (with support vouchers), third party invoices, specific details of all other reimbursable costs incurred (including applicable taxes) and any other requested information.	(C)	Con cada factura, el Contratista deberá suministrar a satisfacción de la Compañía, una explicación detallada para respaldar sus cargos, incluyendo horas trabajadas, cuentas de gastos detalladas (con recibos de respaldo), facturas de terceros, detalles específicos de todos los demás costos reembolsables incurridos (incluyendo impuestos aplicables) y cualquier otra información solicitada.
(D)	Contractor, by delivering an invoice, represents and warrants that its invoice and all documents submitted in support of its invoice (including third party invoices, vouchers, financial settlements, billings and reports) are true and correct.	(D)	Con la presentación de cada factura, el Contratista declara y garantiza que su factura y todos los documentos presentados para respaldarla (incluyendo facturas de terceros, recibos, estados financieros, cuentas e informes) son correctos fidedignos y veraces.
(E)	Contractor shall separately state or rephrase invoice items to reduce Transaction Taxes if requested by Company and as permitted by Applicable Laws. Contractor must not invoice Company for Transaction Taxes to the extent that Company advises Contractor, in writing (by exemption certificate or other means), that Company will self-assess and remit those taxes.	(E)	A pedido de la Compañía, el Contratista deberá declarar en forma separada, o reflejar de otra manera los ítems de la factura a fin de minimizar los Impuestos de la Operación siempre y cuando esto sea permitido por las Leyes Aplicables. El Contratista no debe facturar a la Compañía Impuestos de la Operación en la medida que la Compañía notifique al Contratista, por escrito (por certificado

de exención u otras maneras), que la Compañía calculará y pagará esos impuestos.

- | | |
|--|---|
| <p>(F) Final Invoice. Upon the completion or termination of this Contract, Contractor shall include all of the following with its presentation of the final invoice to Company for payment:</p> | <p>(F) Factura Final. A la culminación o terminación de este Contrato, el Contratista deberá adjuntar lo siguiente a la factura final presentada a la Compañía para el pago:</p> |
| <p>(1) All receipts of payroll remuneration corresponding to the calendar month following completion or termination of this Contract.</p> | <p>(1) Todos los recibos de remuneración de nómina correspondiente al mes calendario siguiente a la culminación o terminación de este Contrato.</p> |
| <p>(2) If layoffs or resignations of Contractor's personnel occurred during the performance of Services, Contractor must submit the respective certified notice or telegram showing the postage stamp that certified its issuance; final medical examination (or formal requirement to attend); withdrawal form from the <i>Aseguradora de Riesgos del Trabajo</i> and receipt of final settlement, payment of the unemployment fund or evidence of delivery of the employment book.</p> | <p>(2) Si ocurrieron despidos o renunciaciones de personal del Contratista durante la prestación de los Servicios, el Contratista deberá presentar la notificación certificada o telegrama mostrando el sello o estampilla postal que certificó su emisión; examen médico final (o citación formal para asistir); formulario de baja de la Aseguradora de Riesgos del Trabajo y recibo de la liquidación final, pago del fondo de desempleo o evidencia de entrega del libro de empleo.</p> |
| <p>6.3 Invoice Payments. Provided Contractor's invoices comply with Section 6.2, Company shall pay Contractor's invoices as follows:</p> | <p>6.3 Pago de Facturas. Siempre y cuando las facturas del Contratista cumplan con lo dispuesto en la Sección 6.2, la Compañía deberá pagar las facturas del Contratista como sigue:</p> |
| <p>(A) Payment Timing. Company shall pay undisputed invoice amounts within thirty days from Company's receipt of the invoice, unless a different timeframe is set out in Exhibit B - Compensation. Additional terms concerning an accelerated payment program may be set out in Exhibit B - Compensation and the Service Proposal.</p> | <p>(A) Fecha de Pago. La Compañía deberá pagar los montos de las facturas no objetadas dentro del término de treinta días contados a partir del recibo de la factura por parte de la Compañía, salvo que el Anexo B - Remuneración estipule un plazo diferente. En el anexo B - Remuneración y en la Propuesta de Servicios se pueden establecer condiciones adicionales para un programa de pagos acelerado.</p> |
| <p>(B) Banking Regulations and Currency Requirements. Subject to Applicable Laws, Company shall pay Contractor's undisputed invoices as follows:</p> | <p>(B) Reglamentaciones Bancarias y Requisitos de Moneda. Sujeto a las Leyes Aplicables, la Compañía deberá pagar las facturas no impugnadas del Contratista como sigue:</p> |

- | | |
|---|--|
| <p>(1) Company shall pay funds to Contractor by check or by electronic fund transfer as set out in Exhibit B – Compensation.</p> | <p>(1) La Compañía deberá pagar los fondos al Contratista mediante cheque o mediante transferencia electrónica como se establece en el Anexo B – Remuneración.</p> |
| <p>(2) Company shall make all payments in the Currency (including expenses paid in other currencies that Contractor has converted as required by this Contract and invoiced in the Currency), except as required in Exhibit B – Compensation. When local currency is converted into U.S. dollars, the conversion rate shall be the free market exchange of the respective seller quotation for the <i>Banco de la Nación Argentina</i> that corresponds to the date before the payment is made. If the exchange market changes, the conversion rate shall be that of the quotation used for transfer of profits to a foreign country or for financial transfers. If the day before payment date is a bank holiday, the quotation shall be that of the opening of the day when payment is made. Contractor shall provide documentary evidence of the conversion rate from the other currency into the Currency to the satisfaction of Company.</p> | <p>(2) La Compañía deberá hacer todos los pagos en la Moneda (incluyendo gastos pagados en otras monedas que el Contratista ha convertido como lo requiere este Contrato y facturado en la Moneda) excepto lo requerido en el Anexo B – Remuneración. Cuando la moneda local es convertida en dólares estadounidenses, la tasa de conversión deberá ser el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina que corresponde a la fecha inmediata anterior a la fecha del pago. Si el mercado de cambios se modifica, la tasa de conversión deberá ser la de la cotización usada para la transferencia de utilidades a países extranjeros o para transferencias financieras. Si el día antes de la fecha de pago no es un día hábil bancario, la cotización deberá ser la de la apertura del día en que se hace el pago. El Contratista deberá presentar evidencia documentada de la tasa o tipo de cambio de la otra moneda a la Moneda a satisfacción de la Compañía.</p> |
| <p>(C) Right to Withhold Payments.</p> | <p>(C) Derecho a Retener Pagos.</p> |
| <p>(1) If Company disputes an electronic invoice (including a Dispute about whether Contractor has fully complied with Section 6.2), Company may reject the invoice and Contractor shall correct all deficiencies and errors before re-submitting that invoice.</p> | <p>(1) Si la Compañía objeta total o parcialmente una factura electrónica (incluyendo una Disputa sobre si el Contratista cumplió plenamente con la Sección 6.2), la Compañía puede rechazar la factura y el Contratista deberá corregir todas las deficiencias y errores antes de presentar de nuevo esa factura.</p> |
| <p>(2) If Company pays a disputed electronic invoice, Contractor shall reimburse Company for the disputed items (including those resulting from pricing, discount calculation or Transaction Tax calculation errors). When the Dispute has been resolved, that portion of the invoice shall be paid.</p> | <p>(2) Si la Compañía paga una factura electrónica impugnada, el Contratista deberá reembolsar a la Compañía por los ítems impugnados (incluyendo aquellos que resulten de errores de precios, cálculo de descuentos o cálculo de Impuestos a la Operación). Cuando la Disputa haya sido resuelta, esa porción de la factura deberá ser pagada.</p> |

- | | |
|---|---|
| <p>(3) If Company disputes all or part of a paper invoice (including a Dispute about whether Contractor has fully complied with Section 6.2), Company shall notify Contractor of the Dispute and pay the undisputed portion. When the Dispute has been resolved, that portion of the invoice shall be paid.</p> | <p>(3) Si la Compañía objeta total o parcialmente una factura impresa (incluyendo una Disputa sobre si el Contratista cumplió plenamente con la Sección 6.2), la Compañía deberá notificar al Contratista sobre la Disputa y deberá cancelar la porción no disputada. Cuando la Disputa haya sido resuelta, esa porción de la factura deberá ser pagada.</p> |
| <p>(4) If Company notifies Contractor of Contractor's failure to comply with any obligation of this Contract and Contractor remains in non-compliance for a period of five days after receiving Company's notice of non-compliance, Company may withhold payment of any outstanding invoice until Contractor is in full compliance.</p> | <p>(4) Si la Compañía notifica al Contratista de su incumplimiento de cualquier obligación de este Contrato, y el Contratista permanece en situación de incumplimiento por un período de cinco días luego de recibir la notificación de la Compañía sobre el incumplimiento, la Compañía puede retener el pago de cualquier factura pendiente hasta que el Contratista esté en situación de pleno cumplimiento.</p> |
| <p>(5) If Company is not satisfied that Contractor has fulfilled its obligations associated with Contractor's final invoice under this Contract, Company is relieved from its obligations to make the final payment until Contractor has complied with Section 6.2(F).</p> | <p>(5) Si la Compañía no está satisfecha de que el Contratista haya cumplido sus obligaciones asociadas con la factura final del Contratista de acuerdo con este Contrato, la Compañía está liberada de sus obligaciones para hacer el pago final hasta que el Contratista haya cumplido con la Sección 6.2(F).</p> |
| <p>(D) Late Invoices. If Contractor fails to invoice monthly or as provided in Section 6.2(A), then Contractor shall submit an invoice that meets the requirements of Section 6.2 within six months from the earlier of (1) completion of the Services or (2) the effective date of termination. Failure to submit an invoice within the time provided in this Section 6.3(D) will result in Company's right to discount Contractor's compensation by an amount equal to twenty-five percent of the invoice amount as liquidated damages (and not as a penalty) for Company's administrative costs for processing and payment. The Parties agree and acknowledge that the liquidated damages described in this Section 6.3(D) represent a good faith pre-estimate of loss reasonably anticipated to result from Contractor's failure to submit a timely invoice.</p> | <p>(D) Facturas Retrasadas. Si el Contratista no factura mensualmente o no factura con la frecuencia establecida en la Sección 6.2(A), entonces el Contratista deberá presentar una factura que reúna los requisitos de la Sección 6.2 dentro del término de seis meses contados desde la primera de las siguientes fechas: (1) la fecha de terminación de los Servicios o (2) la fecha efectiva de la terminación. En caso de que el Contratista no presente una factura dentro del plazo establecido en esta Sección 6.3(D) la Compañía podrá descontar de la remuneración del Contratista una suma igual al veinticinco por ciento del monto de la factura como cláusula penal (no como multa) por costos administrativos de la Compañía por procesamiento y pago. Las Partes acuerdan y reconocen que la cláusula penal descrita en esta Sección 6.3(D) representa una estimación anticipada de perjuicios realizada de buena fe por las</p> |

pérdidas razonablemente anticipadas como resultado de la falta de presentación oportuna de la factura por parte del Contratista.

- | | |
|---|---|
| <p>6.4 Right of Offset. Company may offset any debt or other financial obligation which Contractor, or its wholly-owned Affiliates, owe to Company, or its wholly-owned Affiliates, against amounts due or which become due to Contractor under this Contract, provided that the amount in question is a liquidated amount and there is no Dispute that it is owed.</p> | <p>6.4 Derecho de Compensación. La Compañía puede compensar cualquier deuda u otra obligación financiera que el Contratista o sus subsidiarias adeuden a la Compañía o a sus subsidiarias de la Compañía contra montos adeudados o que lleguen a adeudarse al Contratista bajo este Contrato, siempre y cuando el monto en cuestión sea una cantidad líquida y exigible.</p> |
| <p>6.5 No Waiver of Company's Rights. Any payment by Company does not constitute acceptance of the accuracy or justification of Contractor's invoices. Any payment by Company is made on the condition that Company reserves the right to challenge the validity of any invoiced amount.</p> | <p>6.5 No Renuncia de Derechos de la Compañía. Ningún pago por parte de la Compañía constituye aceptación de la veracidad, exactitud o justificación de las facturas del Contratista. Todos los pagos por parte de la Compañía se hacen bajo la condición de que la Compañía se reserva el derecho de discutir la validez de cualquier suma facturada.</p> |
| <p>6.6 Company's Invoices for Medical Treatment. Company may make medical treatment and evacuation services available to Contractor Group personnel at medical facilities used by Company. Company may invoice Contractor for these services and Contractor shall pay Company within thirty days from receipt of such invoice.</p> | <p>6.6 Facturas de la Compañía por Tratamiento Médico. La Compañía puede poner a disposición del personal del Grupo Contratista servicios de tratamiento médico y evacuación médica en las instalaciones médicas utilizadas por la Compañía. La Compañía puede facturar al Contratista por estos servicios y el Contratista deberá pagar dicha factura dentro de los treinta días siguientes a su recibo.</p> |
| <p>6.7 Electronic Procurement.</p> <p>(A) Company may implement an electronic procurement process to enhance the management of this and other commercial transactions from requisition through payment.</p> <p>(B) If an electronic procurement process applicable to this Contract is implemented by Company during the effectiveness of this Contract, Contractor agrees to coordinate with Company to support implementation in a manner agreed to by Company and Contractor.</p> | <p>6.7 Proceso Electrónico de Compras.</p> <p>(A) La Compañía puede implementar o modificar un proceso electrónico de compras para mejorar la administración de ésta y otras transacciones comerciales desde la orden de compra hasta el pago.</p> <p>(B) Si la Compañía implementa o modifica un proceso electrónico de compras aplicable a este Contrato durante la vigencia de este Contrato, el Contratista acepta coordinar con la Compañía para colaborar con la implementación en la forma que se acuerde entre la Compañía</p> |

y el Contratista.

6.8 **Liens and Subcontractor Payments.**

(A) **Contractor's Obligation.** Contractor shall pay (or procure the payment of) any valid Claim owed by Contractor or Subcontractors for personnel, materials, equipment and taxes as they become due. Except as may arise by operation of Applicable Law, no Lien may become fixed upon any Property of Company Group or Contractor as a result of Contractor failing to pay (or to procure the payment of) its debts or the debts of Subcontractors when due.

(B) **Contractor's Certificate of Payment.** Before Company pays any of Contractor's invoices, Company may require Contractor to certify that there is no unsatisfied Claim for personnel, materials, equipment or taxes payable by Contractor in relation to this Contract.

6.9 **Overpayments.** Contractor shall pay to Company any money paid to Contractor to which Contractor was not entitled as soon as Contractor becomes aware of that overpayment or repayment is requested in writing by Company.

7. **CONTROLS, RECORDS AND INSPECTION**

7.1 **Controls.** Contractor shall establish and maintain, and ensure that other members of Contractor Group establish and maintain, all Controls which are necessary and appropriate in accordance with good management practice (under the circumstances of this Contract) to ensure:

(A) The accuracy and completeness of Contractor's invoices under this Contract and of the Records required to be kept in

6.8 **Embargos y Pagos a Subcontratistas.**

(A) **Obligación del Contratista.** El Contratista deberá pagar (o gestionar el pago) de cualquier Reclamo válido adeudado por el Contratista o los Subcontratistas por personal, materiales, equipo e impuestos a medida que sean exigibles. Excepto cuando surjan como consecuencia de la Ley Aplicable, ningún Embargo podrá trabarse sobre ninguna propiedad del Grupo de la Compañía o del Contratista como resultado de la falta de pago (o de gestión para el pago) de sus deudas o de las deudas de los Subcontratistas a su vencimiento.

(B) **Certificado de Pago del Contratista.** Previo a que la Compañía pague cualquiera de las facturas del Contratista, la Compañía puede solicitar al Contratista que certifique que no hay ningún Reclamo pendiente por concepto de personal, materiales, equipos o impuestos pagaderos por el Contratista con relación a este Contrato.

6.9 **Pagos en Exceso.** El Contratista deberá reintegrar a la Compañía cualquier dinero pagado al Contratista al cual el Contratista no tenía derecho en cuanto el Contratista tome conocimiento de dicho pago en exceso, o en cuanto la Compañía lo solicite por escrito.

7. **CONTROLES, REGISTROS E INSPECCIÓN**

7.1 **Controles.** El Contratista deberá establecer, mantener y garantizar que otros miembros del Grupo Contratista establezcan y mantengan, todos los Controles que sean necesarios y apropiados de acuerdo con las buenas prácticas gerenciales (bajo las circunstancias de este Contrato) para garantizar:

(A) Que las facturas del Contratista bajo este Contrato y los Registros requeridos por la Sección 7.2 sean exactos y completos.

Section 7.2.

- | | |
|--|---|
| <p>(B) Compliance with Sections 5.1 and 5.2 of this Contract, and detection of any other improper conduct by members of Contractor Group.</p> | <p>(B) El cumplimiento de las Secciones 5.1 y 5.2 de este Contrato, y la detección de cualquier otra conducta inapropiada por parte de miembros del Grupo Contratista.</p> |
| <p>(C) Compliance with all other obligations of Contractor under this Contract, including Exhibit C - Independent Contractor Health, Environmental and Safety Guidelines and Exhibit D - Drug, Alcohol and Search Policy.</p> | <p>(C) El cumplimiento con todas las demás obligaciones del Contratista bajo este Contrato, incluyendo el Anexo C - Reglas de Salud, Medio Ambiente y Seguridad del Contratista Independiente y el Anexo D - Política de Drogas, Alcohol y Requisa.</p> |
| <p>7.2 Records. Contractor shall establish and maintain, and ensure that other members of Contractor Group establish and maintain, all Records which are necessary and appropriate in accordance with good management practice (under the circumstances of this Contract) to record accurately and completely all of the following:</p> | <p>7.2 Registros. El Contratista deberá establecer y mantener, y garantizar que otros miembros del Grupo Contratista establezcan y mantengan, todos los Registros que son necesarios y apropiados de acuerdo con las buenas prácticas gerenciales (bajo las circunstancias de este Contrato) para registrar con exactitud y en forma completa todo lo siguiente:</p> |
| <p>(A) The performance by Contractor of its obligations under this Contract.</p> | <p>(A) La ejecución por parte del Contratista de las obligaciones adquiridas en virtud de este Contrato.</p> |
| <p>(B) The liability for and calculation of all amounts payable by Company to Contractor under this Contract.</p> | <p>(B) La responsabilidad y el cálculo de todas las sumas pagaderas por la Compañía al Contratista en virtud de este Contrato.</p> |
| <p>(C) All amounts payable by Contractor, or Subcontractors to other members of Contractor Group, or other Persons in connection with the performance by Contractor of its obligations under this Contract.</p> | <p>(C) Todas las sumas pagaderas por el Contratista o los Subcontratistas a otros miembros del Grupo Contratista u otras Personas con relación a la ejecución por parte del Contratista de las obligaciones adquiridas en virtud de este Contrato.</p> |
| <p>(D) The Controls adopted by members of Contractor Group in accordance with Section 7.1.</p> | <p>(D) Los Controles adoptados por miembros del Grupo Contratista de acuerdo con la Sección 7.1.</p> |
| <p>(E) Compliance with Sections 5.1 and 5.2.</p> | <p>(E) El cumplimiento de las Secciones 5.1 y 5.2.</p> |
| <p>7.3 Retention of Records. All Records required to be kept in Section 7.2 shall be maintained and retained by Contractor Group until at least twenty-four months from the end of the calendar year in which the Services under a Service</p> | <p>7.3 Retención de Registros. Todos los Registros que la Sección 7.2 requiere que sean llevados deberán ser mantenidos y conservados por el Grupo Contratista por lo menos hasta veinticuatro meses a partir del final del año calendario en el</p> |

Proposal are completed or terminated. All Records required to be kept in Section 7.2 shall be maintained in either paper or unalterable electronic format; if in electronic format, then the Record must be reproducible onto a printed paper copy. If any Dispute arises under this Contract, all Records relevant to the Dispute shall be retained at least until the Dispute is finally resolved and all obligations arising out of the resolution of the Dispute are satisfied.

cual se completan o terminan los Servicios bajo una Propuesta de Servicios. Todos los Registros requeridos por la Sección 7.2 deberán ser mantenidos ya sea en papel o en formato electrónico inalterable; si se conserva en formato electrónico, el Registro debe ser reproducible en copia impresa en papel. Si surge alguna Disputa relacionada o con ocasión de este Contrato, todos los Registros pertinentes a la Disputa deberán ser conservados al menos hasta que la Disputa sea resuelta de manera definitiva y todas las obligaciones que surjan de la resolución de la Disputa hayan sido cumplidas.

7.4 **Inspection of the Services.**

(A) **Right to Inspect.** Company may, at its own cost, inspect the performance of the Services (including the Products, whether or not installed) in the Area of Operations at any time. Company may, at its own cost, inspect the Services being provided (including Products being prepared or fabricated) at sites owned or controlled by members of Contractor Group or by vendors to members of Contractor Group on reasonable notice, during normal business hours.

(B) **No Waiver of Company's Rights.** Company's inspection of the performance of the Services does not excuse Contractor from any obligations under this Contract. Company's failure to inspect, witness, test, discover defects, raise issues concerning or reject Services performed by Contractor that are not in accordance with this Contract, does not relieve Contractor from the liabilities and obligations set out in this Contract or raise any defense to the insufficiency of Contractor's performance or inadequacy of the Products.

7.4 **Inspección de los Servicios.**

(A) **Derecho a Inspeccionar.** La Compañía puede, a su propio costo, inspeccionar la prestación de los Servicios (incluyendo los Productos, ya estén instalados o no) en el Área de Operaciones en cualquier momento. La Compañía puede, a su propio costo, inspeccionar los Servicios que se están prestando (incluyendo Productos en proceso de preparación o fabricación) en los sitios de propiedad o bajo el control de miembros del Grupo Contratista o de proveedores de miembros del Grupo Contratista, durante el horario normal de trabajo, previa notificación cursada con razonable antelación.

(B) **No Renuncia de los Derechos de la Compañía.** La inspección de los Servicios por parte de la Compañía no exime al Contratista de ninguna obligación derivada de este Contrato. El hecho de que la Compañía no inspeccione, verifique, pruebe, detecte defectos, presente observaciones o rechace los Servicios prestados por el Contratista que no estén de conformidad con este Contrato, no exime al Contratista de las responsabilidades y obligaciones estipuladas en este Contrato ni podrá ser invocado como defensa ante la insuficiencia del desempeño del Contratista o la falta de adecuación de los Productos.

7.5	Inspection of Records. Company may, at any time and at its own cost, inspect all Records pertaining to Section 7.2(E). Company may also inspect all Records held by Contractor Group which relate to Sections 7.2(A) through 7.2(D) until at least twenty-four months from the end of the calendar year in which the Services under a Service Proposal are completed or terminated. Company may also inspect all Records held by Contractor Group which relate to Section 8 and Section 9 until expiration of the period required by Section 8.6. Where Company inspects Records under this Section 7.5, all of the following apply:	7.5	Inspección de Registros. La Compañía puede, en cualquier momento y a su propio costo, inspeccionar todos los Registros a que se refiere la Sección 7.2(E). La Compañía también puede inspeccionar todos los Registros en posesión del Grupo Contratista a que se refieren las Secciones 7.2(A) hasta 7.2(D) por lo menos hasta veinticuatro meses contados a partir del final del año calendario en el cual se completan o terminan los Servicios según una Propuesta de Servicios. La Compañía también puede inspeccionar todos los Registros en posesión del Grupo Contratista a que se refieren la Sección 8 y la Sección 9 hasta el vencimiento del periodo requerido por la Sección 8.6. Cuando la Compañía inspeccione los Registros bajo esta Sección 7.5, todo lo siguiente aplica:
(A)	The inspection shall take place following reasonable notice at the premises of the Contractor Group member where those Records are kept, during normal business hours.	(A)	La inspección deberá tener lugar en las instalaciones del miembro del Grupo Contratista donde se llevan dichos Registros, durante el horario normal de trabajo, previa notificación dada con una anticipación razonable.
(B)	The inspection may be carried out by Company or by any Person engaged by Company for that purpose.	(B)	La inspección puede ser llevada a cabo por la Compañía o por cualquier Persona contratada por la Compañía para tal fin.
(C)	The Company may conduct the inspection only for the purpose of determining any of the following:	(C)	La Compañía puede realizar la inspección únicamente con el propósito de determinar cualquiera de las siguientes circunstancias:
(1)	Whether Contractor has complied with this Contract.	(1)	Si el Contratista ha cumplido con este Contrato.
(2)	The veracity of invoices and supporting documents.	(2)	La veracidad de las facturas y de la documentación respaldatoria.
(3)	Whether Contractor and Subcontractors have satisfied their payment obligations to other Contractor Group members or other Persons (including tax authorities) arising out of this Contract.	(3)	Si el Contratista y los Subcontratistas han cumplido sus obligaciones de pago que surjan de este Contrato a favor de otros miembros del Grupo Contratista u otras Personas (incluyendo autoridades fiscales).
(D)	Company (or its representatives conducting the inspection) may, at its own cost, make copies of any of the	(D)	La Compañía (o sus representantes que realicen la inspección) puede, a su propio costo, tomar copias de cualquiera de los

Records. Contractor shall, if requested by Company, make copying facilities available at a reasonable cost to Company or its representatives at the time of the inspection in the place where the inspection is taking place.

- (E) Company is not responsible for any costs of Contractor Group incurred in conducting the inspection other than copying costs referred to in Section 7.5(D). Contractor is not responsible for any costs of Company incurred in conducting the inspection.

7.6 Access and Assistance. Contractor shall provide, and shall ensure that other members of Contractor Group provide, all of the following:

- (A) Access to all relevant sites to enable Company or its representatives to carry out inspections in accordance with Section 7, including access to all relevant material, equipment and personnel used in the provision of the Services (including the preparation, fabrication or installation of Products). Where Products are prepared or fabricated at sites other than sites owned or controlled by a member of Contractor Group, Contractor shall (if requested by Company) obtain from the owner or controller of that site a right for Company or its representatives to inspect the Products, including access to all relevant material, equipment and personnel used in the preparation or fabrication of Products.

- (B) All Records requested by Company or its representatives for the purposes of inspection under Section 7, and full assistance in performing the inspection and accessing those Records.

7.7 Use of Information. Company may only use information obtained from inspections under Section 7.5 for the administration or enforcement of this

Registros. El Contratista deberá, si así lo solicita la Compañía, poner a disposición máquinas de copiado en el momento de la inspección en el sitio donde la inspección tiene lugar a costo razonable de la Compañía o de sus representantes.

- (E) La Compañía no es responsable de ningún costo incurrido por el Grupo Contratista en la realización de la inspección excepto los costos de copiado mencionados en la Sección 7.5(D). El Contratista no es responsable de ningún costo incurrido por la Compañía en la realización de la inspección.

7.6 Acceso y Asistencia. El Contratista deberá proporcionar, y deberá garantizar que otros miembros del Grupo Contratista provean, todo lo siguiente:

- (A) Acceso a todos los sitios pertinentes para permitir a la Compañía o a sus representantes realizar las inspecciones previstas en esta Sección 7, incluyendo acceso a todos los materiales, equipo y personal pertinentes utilizados en la prestación de los Servicios (incluyendo la preparación, fabricación o instalación de Productos). Cuando los Productos se preparan o fabrican en sitios distintos de los sitios de propiedad o bajo control de algún miembro del Grupo Contratista, el Contratista deberá (si lo solicita la Compañía) obtener del propietario o responsable de dicho sitio una autorización para que la Compañía o sus representantes inspeccionen los Productos, incluyendo acceso a todos los materiales, equipo y personal pertinentes utilizados en la preparación o fabricación de Productos.

- (B) Todos los Registros solicitados por la Compañía o sus representantes con motivo de la inspección a que se refiere esta Sección 7 y plena asistencia en la realización de la inspección y el acceso a dichos Registros.

7.7 Uso de la Información. La Compañía únicamente puede usar la información obtenida de las inspecciones previstas en la Sección 7.5 para la administración y

Contract, for tax or audit purposes, or for the resolution of Disputes.

7.8 **Confidentiality.** Company shall keep all information obtained from inspections under Section 7.5 confidential, except that Company may disclose the information in each of the following circumstances:

(A) To the extent necessary for the uses permitted by Section 7.7.

(B) Where disclosure is required by Applicable Law, court order, stock exchange regulations, or government order, decree, regulation or rule, or where failure to disclose could reasonably result in sanctions or increased sanctions against a member of Company Group.

8. TAXES

8.1 **Contractor's Taxes.** Contractor is responsible (and shall not seek reimbursement from Company) for all liabilities or Claims for taxes that any taxing authority may assess or levy against Contractor relating to this Contract, including all of the following:

(A) **Income/Franchise.** Income, withholding, excess profit or other taxes, charges or imposts assessed or levied on account of Contractor's earnings, taxable margins, receipts (including gross receipts), or franchise taxes for the privilege or actual conduct of business that are measured by Contractor's net worth, capital, surplus or undivided profits.

exigibilidad de este Contrato, para fines de impuestos y auditoría, o para la resolución de Disputas.

7.8 **Confidencialidad.** La Compañía deberá mantener confidencial toda la información obtenida de las inspecciones realizadas de acuerdo con lo dispuesto en la Sección 7.5 Esta obligación de confidencialidad no aplicará y por consiguiente la Compañía puede revelar la información en cada una de las siguientes circunstancias:

(A) En la medida en que sea necesario para dar a la información los usos permitidos por la Sección 7.7.

(B) Cuando su divulgación es requerida por la Ley Aplicable, orden judicial, reglamentaciones bursátiles o por una orden, decreto, reglamentación u otra norma emanada del gobierno, o cuando la no revelación pudiere fundadamente provocar sanciones o incrementar las sanciones contra un miembro del Grupo de la Compañía.

8. IMPUESTOS

8.1 **Impuestos del Contratista.** El Contratista será exclusivamente responsable (y el Contratista no intentará obtener reembolso de la Compañía) de todas las responsabilidades o Reclamos por impuestos que cualquier autoridad fiscal pueda imponer o exigir al Contratista, con relación a este Contrato, incluyendo todo lo siguiente:

(A) **Renta/Franquicia.** El impuesto a la renta, retenciones, impuesto a las ganancias extraordinarias o todo otro impuesto, cargos y contribuciones que sean impuestos o cobrados sobre las ganancias, márgenes imponibles, ingresos (incluyendo ingreso bruto), o impuestos de franquicia por el privilegio o conducta actual de negocio que son medidas por el valor neto, capital, ganancias íntegras o excedentes del Contratista.

- | | |
|--|---|
| <p>(B) Personnel. Taxes assessed or levied against, or on account of, compensation or other benefits paid to Contractor's employees.</p> | <p>(B) Personal. Todos los impuestos que graven o recaigan sobre la remuneración u otras prestaciones pagadas a los empleados del Contratista.</p> |
| <p>(C) Property. Taxes assessed or levied against or on account of, or by reference to the value of, any Property, materials or equipment of Contractor, except Import/Export Charges reimbursable by Company under Section 9.4.</p> | <p>(C) Bienes. Todos los impuestos que tengan como base, hecho u objeto imponible la existencia o el valor de cualesquiera Bienes materiales o equipos de propiedad del Contratista, excepto por los Derechos de Importación/Exportación reembolsables por la Compañía según lo establecido en la Sección 9.4.</p> |
| <p>(D) Services. Taxes assessed or levied against, or on account of or by reference to, the value of this Contract.</p> | <p>(D) Servicios. Todos los impuestos que graven o se determinen o liquiden sobre el valor de este Contrato.</p> |
| <p>8.2 Company's Taxes. Company is responsible for all liabilities or Claims for taxes that any taxing authority may assess or levy against Company relating to this Contract (except for erroneous assessments or levies of taxes described in Section 8.1).</p> | <p>8.2 Impuestos de la Compañía. La Compañía es responsable de todas las obligaciones o reclamos por impuestos que cualquier autoridad fiscal pueda imponer o determinar a la Compañía en relación con este Contrato (excepto en el caso de gravámenes erróneos o exigencia de los impuestos establecidos en la Sección 8.1).</p> |
| <p>8.3 Transaction Taxes. If any Transaction Taxes apply, these taxes shall be separately identified on Contractor's invoices and collected and paid by Contractor to the appropriate governmental agency as required by Applicable Law (except to the extent Company advises Contractor that in accordance with Applicable Laws, Company will be responsible for self-assessing and paying these taxes). Contractor shall provide Company on a timely basis with invoices, tax receipts and any other documentation that may be required for Company to obtain tax reimbursement, credit, abatement or refund of any Transaction Taxes assessed against Company and collected by Contractor.</p> | <p>8.3 Impuesto a la Operación. Si cualquier Impuesto a la Operación resultare de aplicación, esos impuestos deberán ser identificados separadamente en las facturas del Contratista y retenidos y pagados por el Contratista al ente gubernamental apropiado según lo requieren las Leyes Aplicables (excepto en la medida en que la Compañía le notifique al Contratista que de acuerdo a las Leyes Aplicables, la Compañía será la responsable de determinar y pagar dichos impuestos). El Contratista deberá entregar a la Compañía oportunamente las facturas, recibos de impuestos y cualquier otra documentación que pueda ser requerida para que la Compañía obtenga el reintegro de impuestos, acreditaciones, descuentos o reembolso de cualquier Impuesto a la Operación respecto de la Compañía y retenido por el Contratista.</p> |
| <p>8.4 Reports and Withholding. Contractor shall comply with all Applicable Laws on a timely basis and take all actions</p> | <p>8.4 Informes y Retenciones. El Contratista deberá cumplir con todas las Leyes Aplicables de manera oportuna y tomar</p> |

necessary to make its tax payments. Contractor shall provide Company with written proof that it has made all registrations and reports required for these tax payments if requested by Company. Subject to Applicable Laws, Contractor shall cooperate with Company to reduce the amount of applicable taxes and Contractor shall not take any action that is prejudicial to obtaining an available tax exemption or Import/Export Exemption. If Contractor claims a tax exemption or Import/Export Exemption that may affect any obligations of Company, Contractor shall disclose this exemption to Company on a timely basis and provide Company with all exemption documentation requested by Company. Company will, as required by Applicable Laws, report, withhold and pay to the tax authorities any tax due on account of this Contract based on the certifications or written representations provided by Contractor and accepted by Company. Company will provide Contractor with tax receipts (or other proof of payment if receipts are unavailable) for any withheld taxes, but will not reimburse Contractor for withheld taxes. Contractor will report, withhold and pay to the tax authorities any tax required by Applicable Laws to be withheld on account of any Services performed by any member of Contractor Group and their vendors.

8.5 **Protest Rights.** Contractor shall promptly and timely notify Company of any pending or actual assessment of Transaction Tax or Import/Export Charges, for which Contractor may seek reimbursement from Company. “Promptly and timely” means that Contractor’s notice must allow Company enough time and a reasonable

todas las medidas necesarias para pagar sus impuestos. El Contratista debe entregar a la Compañía evidencia escrita de que ha realizado todos los registros e informes requeridos para esos pagos de impuestos, si así lo solicita la Compañía. Sujeto a las Leyes Aplicables, el Contratista deberá cooperar con la Compañía para minimizar el monto de los impuestos que correspondan y el Contratista no tomará ninguna medida que perjudique la obtención de una exención de impuestos o una Exención de Importación/Exportación que se encuentre disponible. Si el Contratista solicita la exención de algún impuesto o cualquier Exención de Importación/Exportación que pudiera afectar cualquier obligación de la Compañía, el Contratista deberá comunicar esta situación a la Compañía de manera oportuna y presentar toda la documentación relacionada con la exención que la Compañía le solicite. La Compañía, cuando las Leyes Aplicables lo exijan, reportará, retendrá y pagará a las autoridades fiscales cualquier impuesto que grave este Contrato, basándose en los certificados o documentos presentados por el Contratista y aceptados por la Compañía. La Compañía deberá entregar al Contratista recibos (u otra evidencia de pago en ausencia de recibos) por cualquier impuesto retenido, pero no reembolsará al Contratista los impuestos retenidos. El Contratista deberá reportar, retener y pagar a las autoridades fiscales cualquier impuesto exigido por las Leyes Aplicables que deba ser retenido respecto de cualquier Servicio prestado por cualquier miembro del Grupo Contratista y sus proveedores.

8.5 **Derecho de Protesto.** El Contratista deberá notificar a la Compañía pronta y oportunamente sobre cualquier vista o determinación preliminar o definitiva de Impuestos a la Operación o Derechos de Importación/Exportación por el cual el Contratista pueda solicitar reintegro a la Compañía. “Pronta y oportunamente” significa que el Contratista deberá

opportunity to appeal, protest or litigate the pending or actual assessment in an appropriate venue. To the extent Contractor fails to give prompt and timely notice, Company will not reimburse Contractor for these taxes, charges or associated costs. At Company's request and cost, Contractor shall initiate an appeal, protest or litigation in Contractor's name if Contractor is the only Party that can legally do so. If Company or another Indemnitee is required to pay any amount indemnified by Contractor under Section 10.12 in order to pursue an appeal, protest or litigation, Contractor shall reimburse Company or other Indemnitee for that amount promptly upon receipt of a written request from Company.

notificar a la Compañía de manera que la Compañía tenga el tiempo suficiente y una oportunidad razonable para apelar, protestar o impugnar la determinación preliminar o definitiva ante la jurisdicción apropiada. En la medida en que el Contratista no entregue aviso pronta y oportunamente, la Compañía no tendrá obligación alguna con respecto a dichos impuestos, cargos o costos asociados. A solicitud y a costa de la Compañía, el Contratista iniciará una apelación, protesto o impugnación judicial en nombre del mismo Contratista si éste fuera la única parte que pudiera iniciar legalmente dicha apelación, protesto o litigio. Si la Compañía u otro Indemnizado, con el propósito de iniciar una apelación, protesto o impugnación judicial, debe pagar un monto por el cual el Contratista haya dado una indemnidad conforme a la Sección 10.12, el Contratista deberá rembolsar prontamente a la Compañía u otro Indemnizado dicho monto contra recibo de la solicitud por escrito de la Compañía.

8.6 Tax Records. Contractor shall maintain (and ensure that Contractor Group maintains) Records sufficient to substantiate all taxes, Import/Export Charges, fees, indemnities or other payments that may affect any obligations of Company and which are the responsibility of Contractor under Section 8 or Section 9 for so long as the longest applicable statute of limitations remains open with respect to taxes or Import/Export Charges paid or allegedly due in connection with this Contract. These Records shall be provided at Company's request and in the format requested by Company.

8.6 Registro de Impuestos. El Contratista deberá mantener (y asegurar que el Grupo Contratista mantenga) Registros suficientes para corroborar todos los impuestos, Derechos de Importación/Exportación, cargos, indemnizaciones u otros pagos que puedan afectar cualquier obligación de la Compañía y que fueran de responsabilidad del Contratista, conforme a lo dispuesto en la Sección 8 o la Sección 9 mientras dure el plazo de prescripción más prolongado que resulte de aplicación respecto de los impuestos, Derechos de Importación/Exportación pagados o presuntamente adeudados en relación con este Contrato. Estos Registros serán suministrados a petición de la Compañía y en el formato solicitado por la Compañía.

9. IMPORT AND EXPORT OBLIGATIONS

9. OBLIGACIONES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

9.1 Imports and Exports. Contractor is responsible for all of the following:

9.1 Importaciones y Exportaciones. El Contratista es responsable de todo lo

siguiente:

- | | |
|---|--|
| <p>(A) For exporting all Import/Export Items and Products from their country of origin.</p> | <p>(A) Exportar todos los Productos e Ítems de Importación/Exportación de su país de origen.</p> |
| <p>(B) For importing all Products and Import/Export Items into the Area of Operations.</p> | <p>(B) Importar todos los Productos e Ítems de Importación/Exportación al Área de Operaciones.</p> |
| <p>(C) For obtaining all necessary permits, licenses, authorizations and clearances for the export and import of Import/Export Items and Products.</p> | <p>(C) Obtener todos los permisos, licencias, autorizaciones y certificados para la exportación e importación de los Productos e Ítems de Importación/Exportación.</p> |
| <p>(D) For complying with all Applicable Laws, including those of the country of export and country of origin.</p> | <p>(D) Cumplir con todas las Leyes Aplicables, incluyendo aquellas del país de exportación y del país de origen.</p> |
| <p>9.2 Import/Export Exemptions. Contractor shall take all actions necessary to ensure that all possible Import/Export Exemptions for Products are obtained, and that Contractor complies with all requirements for Import/Export Exemptions. Contractor shall not take any action that is prejudicial to obtaining any available Import/Export Exemption.</p> | <p>9.2 Exenciones de Importación/Exportación. El Contratista deberá tomar todas las medidas necesarias para garantizar que se obtengan todas las Exenciones de Importación/Exportación posibles para los Productos, y cumplirá con todos los requerimientos para las Exenciones de Importación/Exportación. El Contratista no deberá tomar ninguna acción que perjudique la obtención de cualquier Exención de Importación/Exportación que se encuentre disponible.</p> |
| <p>9.3 Payment of Import/Export Charges. Contractor shall pay all Import/Export Charges, subject to reimbursement under Section 9.4, if applicable. All temporary import bonds shall be administered by and provided at the sole cost of Contractor.</p> | <p>9.3 Pago de Derechos de Importación/Exportación. El Contratista deberá pagar todos los Derechos de Importación/Exportación, sujeto a reembolso de acuerdo con lo dispuesto en la Sección 9.4 si es aplicable. Todas las cauciones o garantías temporales de importación deberán ser administradas por y provistas a costo exclusivo del Contratista.</p> |
| <p>9.4 Reimbursement. If an Import/Export Exemption for Products is not available through no fault of Contractor, then Company shall reimburse Contractor for the actual documented cost of any Import/Export Charges for Products that are paid by Contractor to a duly authorized representative of the government having jurisdiction, provided</p> | <p>9.4 Reembolso. Si una Exención de Importación/Exportación no está disponible sin que sea culpa del Contratista, entonces la Compañía le deberá rembolsar al Contratista el costo real documentado de cualquier Cargo de Importación/Exportación que el Contratista le haya pagado a un representante debidamente autorizado del</p> |

that Company has approved these costs in writing and in advance, and Contractor has complied with Sections 9.1 and 9.2, and Contractor is not eligible for reimbursement from a government agency. Contractor's payment of Import/Export Charges shall be substantiated with each invoice as specified in Section 6.2(C).

gobierno que tenga jurisdicción, siempre que la Compañía haya aprobado estos costos por escrito y por adelantado y que el Contratista haya cumplido con las Secciones 9.1 y 9.2, y el Contratista no esté legitimado para obtener reembolso de una agencia del gobierno. Los pagos de los Derechos de Importación/Exportación efectuados por el Contratista deberán comprobarse con cada factura según se especifica en la Sección 6.2(C).

9.5 Exports after Completion of the Services. If an Import/Export Exemption includes an obligation to export an Import/Export Item from the Area of Operations, Contractor shall do so when the Import/Export Item is no longer needed for the Services.

9.5 Exportación después de Completar los Servicios. Si una Exención de Importación/Exportación incluye la obligación de exportar un Ítem de Importación/Exportación desde el Área de Operaciones, el Contratista deberá hacerlo cuando el Ítem de Importación/Exportación ya no sea necesario para realizar los Servicios.

10. CLAIMS, LIABILITIES AND INDEMNITIES

10. RECLAMOS, RESPONSABILIDADES E INDEMNIDADES

10.1 PROPERTY. If damage is suffered or loss is incurred in relation to Property of any Person where that damage or loss arises out of this Contract, Contractor (A) releases Indemnitees from Claims by Contractor for that damage or loss and (B) indemnifies Indemnitees against that damage or loss and against Claims against Indemnitees by other Persons for that damage or loss, subject to Section 10.2. Losses contemplated by this Section 10.1 include the cost of removal of wreckage.

10.1 PROPIEDAD. Si se sufre un daño, u ocurre una pérdida con relación a la Propiedad de cualquier Persona y el daño o pérdida surge como consecuencia de este Contrato, el Contratista (A) libera de responsabilidad a los Indemnizados por Reclamos hechos por el Contratista por ese daño o pérdida, y (B) mantendrá indemne e indemnizará a los Indemnizados respecto de ese daño o pérdida y respecto de Reclamos contra los Indemnizados formulados por otras Personas por ese daño o pérdida, sujeto a lo dispuesto en la Sección 10.2. Las pérdidas que contempla esta Sección 10.1 incluyen el costo de remoción de escombros.

10.2 INDEMNITEE'S PROPERTY. If the Property referred to in Section 10.1 is Property of an Indemnatee, all of the following apply:

10.2 PROPIEDAD DE LOS INDEMNIZADOS. Si la Propiedad a la que se refiere la Sección 10.1 es la Propiedad de un Indemnizado, se aplicará lo que se establece a continuación:

- | | |
|---|--|
| <p>(A) Contractor shall indemnify Indemnitees against any damage or loss up to the maximum amount of US\$1,000,000 or its currency equivalent per occurrence, regardless of cause. The maximum amount set out in this Section 10.2(A) shall be exclusive of any defense costs and attorneys' fees incurred by Indemnitees and any payments for which Contractor indemnifies Indemnitees under Section 10.7.</p> | <p>(A) El Contratista deberá mantener indemne e indemnizar a los Indemnizados por cualquier daño o pérdida hasta un monto máximo de US\$1.000.000 o su equivalente en moneda local, por cada evento, sin tener en cuenta la causa. La suma máxima estipulada en esta Sección 10.2(A) no incluirá los costos de defensa y honorarios de abogados en que incurran los Indemnizados y cualquier otro pago por el cual el Contratista deberá indemnizar y mantener indemnes a los Indemnizados de acuerdo con la Sección 10.7.</p> |
| <p>(B) Contractor shall also indemnify Indemnitees in the event of damage or loss in excess of US\$1,000,000 or its currency equivalent per occurrence, except that Contractor's liability will be prorated to the extent that the Indemnitee's negligence or fault contributed to the damage or loss.</p> | <p>(B) El Contratista también deberá mantener indemne e indemnizar a los Indemnizados por daños o pérdidas que excedan la cantidad de US\$1.000.000 o su equivalente en la moneda local por cada evento, pero en este caso la responsabilidad del Contratista será prorrateada en la medida que la culpa del Indemnizado haya contribuido a la generación del daño o pérdida.</p> |
| <p>(C) Subject to the limits of liability provided in Sections 10.2(A) and 10.2(B), at Company's option, Contractor shall repair or replace the damaged or lost Property, where possible.</p> | <p>(C) Sujeto a los límites de responsabilidad establecidos en las Secciones 10.2(A) y 10.2(B), a discreción de la Compañía, el Contratista deberá reparar o reemplazar la Propiedad dañada o perdida cuando sea posible.</p> |
| <p>10.3 INJURY OR DEATH. Contractor (A) indemnifies Indemnitees against, and (B) indemnifies Indemnitees from Claims made against Indemnitees by other Persons for, injury to or death of any Person (including Contractor Group's employees and Indemnitees' employees) where that injury or death arises out of this Contract.</p> | <p>10.3 LESIÓN O MUERTE. El Contratista indemnizará y mantendrá indemnes a los Indemnizados (A) contra y (B) por Reclamos formulados contra ellos por otras Personas por lesiones o muerte de cualquier Persona (incluyendo los empleados del Grupo Contratista y empleados de los Indemnizados) cuando dicha lesión o muerte surja como consecuencia de este Contrato.</p> |
| <p>10.4 POLLUTION DAMAGE. Contractor indemnifies Indemnitees against all Claims arising out of this Contract in relation to pollution, seepage or contamination, including cleanup costs, whether such Claims are (A) in respect of damages or costs incurred</p> | <p>10.4 DAÑOS POR CONTAMINACIÓN. El Contratista indemnizará y mantendrá indemnes a los Indemnizados respecto de Reclamos que surjan de este Contrato relacionados con la polución, percolación o filtración, contaminación, incluyendo los costos</p> |

by Indemnitees or (B) against Indemnitees by other Persons.

10.5 USE OF MEDICAL FACILITIES OR MEDICAL EVACUATION.

Contractor indemnifies Indemnitees against Claims for injury to or death of members of Contractor Group, or for damage to or loss incurred in relation to members of Contractor Group Property, that arise out of or in connection with the rescue, diagnosis, treatment or medical evacuation of personnel, or the provision of pharmaceutical products or medical supplies furnished or rendered by Company Group or by the facility used by Company.

10.6 INTELLECTUAL PROPERTY.

Contractor shall defend, protect, indemnify and hold harmless Indemnitees against claimed or actual infringement or contributory infringement of any patent, or infringement of any copyright or trademark, or misappropriation of any trade secret arising out of the Services provided by Contractor under this Contract or the implementation by Indemnitees of the work results. Company shall promptly notify Contractor if Company is threatened with a Claim or becomes aware of any actual or potential third party Claim against it or any Indemnitees concerning the matters addressed in this Section 10.6, based in whole or part on the Services or the implementation by Indemnitees of the results of the Services. Neither Party shall settle or compromise any such Claim without the written consent of the other Party. In the event of any such Claim, Contractor shall perform one of the following actions at its own expense to avoid future infringement:

de limpieza, siempre y cuando dichos Reclamos sean (A) respecto de daños o costos incurridos por los Indemnizados, o (B) contra los Indemnizados por otras Personas.

10.5 USO DE INSTALACIONES MÉDICAS O EVACUACIÓN MÉDICA.

El Contratista indemnizará y mantendrá indemnes a los Indemnizados contra Reclamos por lesión o muerte de miembros del Grupo Contratista, o por daños o pérdida incurridos en relación con la Propiedad de los miembros del Grupo Contratista, que surjan o estén relacionados con el rescate, diagnóstico, tratamiento o evacuación médica del personal, o el suministro de productos farmacéuticos o suministros médicos suministrados o entregados por el Grupo de la Compañía o por la instalación o establecimiento utilizados por la Compañía.

10.6 PROPIEDAD INTELECTUAL.

El Contratista defenderá, protegerá, indemnizará y mantendrá indemnes a los Indemnizados toda vez que se alegue o demuestre cualquier violación o la participación en cualquier violación de cualquier derecho de propiedad intelectual, la violación de derechos de autor, marca registrada, o la apropiación indebida de cualquier secreto industrial, que surjan del Servicio realizado por el Contratista en cumplimiento de este Contrato o de la implementación por parte de los Indemnizados de los resultados del trabajo. La Compañía deberá notificar lo antes posible al Contratista en cualquier caso en que la Compañía se vea amenazada por un Reclamo o tenga conocimiento de cualquier Reclamo potencial o real de terceros contra ella o contra cualquier Indemnizado en relación con los asuntos regulados en esta Sección 10.6 que se funde total o parcialmente en los Servicios o en la implementación por parte de los Indemnizados de los resultados de los Servicios. Ninguna de las Partes deberá transar o conciliar

ninguno de tales Reclamos sin el consentimiento escrito de la otra Parte. En el caso que se presente cualquiera de los Reclamos mencionados, el Contratista deberá a su costo tomar una de las siguientes acciones a fin de evitar futuras violaciones:

- | | |
|--|--|
| <p>(A) Modify or replace any equipment that (1) Contractor has furnished or utilized or that (2) Company has built or any process that Company is using, based on the results of the Services, in order to avoid the patent infringement or trade secret violation. Such modification or replacement must be accomplished in a manner that is acceptable to Company and that does not detrimentally impact the performance of the affected equipment or process.</p> | <p>(A) Modificar o reemplazar cualquier equipo que (1) el Contratista haya suministrado o utilizado o que (2) la Compañía haya construido, o cualquier proceso que la Compañía esté utilizando sobre la base de los resultados de los Servicios a fin de evitar la violación de los derechos de propiedad intelectual o la violación de secretos industriales. Dicha modificación o reemplazo deberá realizarse de manera aceptable para la Compañía y no impactar negativamente el rendimiento de los equipos o procesos afectados.</p> |
| <p>(B) Secure for the benefit of Company irrevocable and fully paid licenses for the equipment or operation of the process in order to avoid any future infringement without the need to modify or replace equipment, or modify processes based on the work results provided to Company. Such licenses must be obtained at no cost to Company and on terms acceptable to Company.</p> | <p>(B) Obtener para el beneficio de la Compañía licencias irrevocables y totalmente pagadas para el equipo u operación del proceso a fin de evitar cualquier infracción futura sin tener necesidad de modificar o reemplazar el equipo o modificar los procesos desarrollados sobre la base de los trabajos prestados a la Compañía. Dichas licencias deberán obtenerse sin costo para la Compañía y en términos aceptables para ésta.</p> |
| <p>10.7 FINES AND ASSESSMENTS. To the fullest extent permitted by Applicable Law, Contractor indemnifies Indemnitees against the imposition of fines, fees, orders of restitution or penalties where the event which led to that imposition arises out of this Contract.</p> | <p>10.7 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS. Con el mayor alcance permitido por la Ley Aplicable, el Contratista indemnizará y mantendrá indemnes a los Indemnizados por las multas, penalidades, órdenes de restitución o sanciones impuestas cuando los hechos que generaron dicha imposición surjan de este Contrato.</p> |
| <p>10.8 CONFLICT OF INTEREST AND IMPROPER INFLUENCE. Contractor indemnifies Indemnitees against Claims that arise out of or in connection with any inaccuracy of the representations set out in Section 4.1(B) or any violation of</p> | <p>10.8 CONFLICTO DE INTERÉS Y TRÁFICO DE INFLUENCIAS. El Contratista indemnizará y mantendrá indemnes a los Indemnizados por Reclamos que surjan o estén relacionados con cualquier inexactitud de las declaraciones efectuadas en la</p> |

Section 5.1 or 5.2.

Sección 4.1(B) o violaciones de lo dispuesto en las Sección 5.1 o Sección 5.2.

10.9 BREACH OF APPLICABLE LAW. Contractor indemnifies Indemnitees against Claims that arise out of this Contract which relate to any breach of Applicable Law by any member of Contractor Group.

10.9 INCUMPLIMIENTO DE LA LEY APLICABLE. El Contratista indemnizará y mantendrá indemnes a los Indemnizados por Reclamos que surjan o estén relacionados con cualquier incumplimiento de la Ley Aplicable por cualquier miembro del Grupo Contratista.

10.10 CONTRACTOR GROUP CLAIMS. In addition to the releases and indemnities provided in Sections 10.1 and 10.3, Contractor indemnifies Indemnitees against Claims arising out of this Contract, including employment-related Claims that are brought against Indemnitees by any member of Contractor Group.

10.10 RECLAMOS DEL GRUPO CONTRATISTA. Además de las liberaciones de responsabilidad, indemnidades e indemnizaciones establecidas en las Secciones 10.1 y 10.3, el Contratista indemnizará y mantendrá indemnes a los Indemnizados por Reclamos que surjan de este Contrato, incluyendo Reclamos laborales que sean formulados contra los Indemnizados por cualquier miembro del Grupo Contratista.

10.11 INDEMNITY FOR LIENS. Contractor indemnifies Indemnitees against all losses, costs, damages, liabilities or Claims that arise out of Liens.

10.11 INDEMNIZACIÓN POR EMBARGO. El Contratista indemnizará y mantendrá indemnes a los Indemnizados contra cualquier y toda pérdida, costo, daño, responsabilidad o Reclamo que surjan de cualquier Embargo.

10.12 INDEMNITY FOR TAXES AND IMPORT/EXPORT OBLIGATIONS. Contractor indemnifies Indemnitees against all liabilities and Claims that may be assessed or levied against Indemnitees in connection with Contractor's tax and import/export obligations arising out of this Contract. If Contractor's failure to comply with any requirement of Section 8 or Section 9 results in Company not receiving the full benefit of or prejudices any available Import/Export Exemption, or results in failure to pay any Import/Export Charges or obtain any necessary permits, licenses, authorizations or customs clearances, Contractor indemnifies Indemnitees against all

10.12 INDEMNIDAD POR IMPUESTOS Y OBLIGACIONES ADUANERAS. El Contratista indemnizará y mantendrá indemnes a los Indemnizados de toda responsabilidad o Reclamo que pueda ser atribuido o formulado contra los Indemnizados en relación con las obligaciones tributarias y aduaneras del Contratista que surjan de este Contrato. Si el incumplimiento por parte del Contratista de cualquier requisito establecido en las Sección 8 ó Sección 9 tiene como consecuencia que la Compañía no reciba el beneficio completo de cualquier Exención de Importación/Exportación que esté disponible, o la afecte, o tenga como consecuencia la falta de pago de los Derechos de Importación/Exportación

Claims relating to such action or failure to act.

o la no obtención de cualquier permiso, licencia, autorización o certificado aduanero, el Contratista indemnizará y mantendrá indemnes a los Indemnizados respecto de todo Reclamo relacionado con tal acción u omisión.

10.13 LIMITATION ON CLASSES OF DAMAGES. Company and Contractor mutually waive and release to the fullest extent permitted by Applicable Law, all of the following Claims for damages arising out of this Contract, whether such Claims are made in connection with an indemnity specified in Section 10, a breach of any obligation under this Contract or any other Claim:

10.13 LIMITACIÓN EN LA CLASE DE DAÑOS. La Compañía y el Contratista renuncian y se liberan recíprocamente con el mayor alcance permitido por la Ley Aplicable, todos los siguientes Reclamos por daños que surjan de este Contrato y que se enuncian a continuación, ya sea que tales Reclamos sean formulados en relación con una indemnidad o indemnización establecida en la Sección 10, un incumplimiento de cualquier obligación contraída en razón de este Contrato o cualquier otro Reclamo:

(A) Indirect or consequential loss, including:

(A) Pérdidas o daños indirectos, o consecuencias mediatas o remotas incluyendo:

(1) Loss of production, including production of petroleum or petroleum products.

(1) Pérdidas de producción, incluyendo la producción de petróleo o productos derivados del petróleo.

(2) Loss of prospective economic advantage or benefit.

(2) Pérdida de chance o de ventaja potencial o beneficios económicos futuros.

(3) Loss of business opportunity.

(3) Pérdida de chance u oportunidad de negocios.

(B) Punitive or exemplary damages.

(B) Daños punitivos o disuasivos o ejemplarizantes.

(C) Lost profits.

(C) Lucro cesantes.

(D) The limitations provided in Sections 10.13(A) through 10.13(C) only apply to Claims asserted by any member of Company Group or Contractor Group. Such limitations do not apply to Claims from parties who are not a member of Company Group or Contractor Group.

(D) Las limitaciones establecidas en las Secciones 10.13(A) a 10.13(C) sólo aplican a Reclamos formulados por cualquier miembro del Grupo de la Compañía o del Grupo Contratista. Dichas limitaciones no aplican a Reclamos por partes que no sean miembros del Grupo de la Compañía del Grupo Contratista.

10.14 EXCLUSION FOR SOLE NEGLIGENCE OR WILLFUL MISCONDUCT.	10.14 EXCLUSIÓN POR CULPA EXCLUSIVA O DOLO.
(A) The release and indemnity obligations set out in this Contract apply regardless of the active, passive, contributory or concurrent negligence or strict liability of any Person released or indemnified, and regardless of whether liability of any kind, including liability without fault and breach of duty (statutory or in any other way), is imposed or sought to be imposed on any Person released or indemnified, except as provided for in Section 10.14(B).	(A) Las obligaciones de liberación de responsabilidad, indemnidad e indemnización establecidas en este Contrato se aplican sin tener en cuenta la culpa por acción u omisión, la culpa concurrente, o presunta o la responsabilidad objetiva de cualquier Persona liberada de responsabilidad, mantenida indemne o indemnizada y sin tener en cuenta si existe o puede existir imposición de responsabilidad objetiva a cualquier Persona liberada de responsabilidad o indemnizada o mantenida indemne incluyendo responsabilidad sin culpa o por incumplimiento de deberes (sea ésta de origen legal o de cualquier otra naturaleza), con excepción de lo establecido en la Sección 10.14(B).
(B) The release and indemnity obligations of Contractor in this Contract do not apply where the death, injury, damage or loss in relation to which a Claim is made is the result of any of the following:	(B) Las obligaciones de liberación de responsabilidad, indemnización e indemnidad del Contratista en este Contrato no son exigibles en el caso de que la muerte, lesión, daño o pérdida por la cual se hace un Reclamo sean consecuencia de lo siguiente:
(1) The sole negligence of the Indemnitee.	(1) La culpa exclusiva del Indemnizado.
(2) The Willful Misconduct of the Indemnitee, but only to the extent that it is not contributed to by any act of, or by any omission to perform a duty imposed by Applicable Law or contract on, any member of Contractor Group, in which case Contractor's liability will be prorated accordingly.	(2) El Dolo del Indemnizado, pero solo en la medida en que no sea concurrente con cualquier acto de un miembro del Grupo Contratista u omisión de un miembro del Grupo Contratista en cumplir una obligación legal impuesta por la Ley Aplicable o contractual, en cuyo caso la responsabilidad del Contratista será prorrateada según corresponda.
(3) If Contractor is relieved from its release and indemnity obligations because of Section 10.14(B)(1) or 10.14(B)(2), Contractor is not entitled to recover any damages from Company that are waived in Section 10.13.	(3) Si el Contratista está eximido de sus obligaciones de liberación de responsabilidades, indemnidad o indemnización según la Sección 10.14(B)(1) o Sección 10.14(B)(2), el Contratista no tiene derecho a recobrar de la Compañía los daños a los cuales

renuncia en la Sección 10.13.

(C) Any Dispute regarding the application of the exclusions provided in Section 10.14(B) will be resolved in accordance with Section 17, except that Section 17.6(E) is modified so that the non-prevailing Party pays all arbitration fees and costs, as well as all of the prevailing Party's costs of conducting the arbitration on that issue, including the costs of legal representation, depositions, witnesses and the time of management and other personnel engaged in relation to that issue.

(C) Cualquier Disputa con referencia a la aplicación de las exclusiones establecidas en la Sección 10.14(B) se resolverá de acuerdo a lo dispuesto en la Sección 17, excepto que la Sección 17.6(E) se entiende modificada de manera tal que la Parte que no prevalece estará obligada a pagar todos los honorarios y costos de arbitraje así como todos los costos de la Parte que prevalece en el arbitraje, incluyendo los costos de representación en el proceso arbitral, declaraciones, testigos y el tiempo dedicado por el personal gerencial y demás personal involucrado en ese asunto.

10.15 DEFENSE OF CLAIMS.

10.15 DEFENSA DE RECLAMOS.

(A) When Contractor indemnifies Indemnitees against Claims, Contractor shall defend and hold Indemnitees harmless against those Claims and against all reasonable costs, expenses and fees of any kind (including attorneys' fees) incurred by Indemnitees in defending those Claims, and any tax imposed on Indemnitees as a consequence of receiving payment under Section 10.

(A) Cuando el Contratista mantenga indemnes o indemnice a los Indemnizados contra Reclamos, el Contratista deberá defender y mantener a los Indemnizados a salvo de esos Reclamos y de todos los costos, gastos y honorarios razonables de cualquier tipo (incluyendo honorarios de abogados) en que incurran los Indemnizados para defenderse de esos Reclamos, y de cualquier gravamen que recaiga sobre los Indemnizados como consecuencia de recibir pagos de acuerdo con la Sección 10.

(B) Any cost, expenses and fees of any kind (including attorneys' fees) indemnified by Contractor under Section 10.15 is in addition to any amounts indemnified under this Contract that are subject to a maximum liability amount.

(B) Todo los costos, gastos y honorarios de cualquier tipo (incluyendo honorarios de abogados) indemnizados por el Contratista de acuerdo con la Sección 10.15 son adicionales a los montos indemnizados según este Contrato que están sujetos a un monto máximo de responsabilidad.

(C) A Person seeking to rely on an indemnity has the right to reasonably object to counsel selected by the indemnifying Party and select alternative counsel at the cost of the indemnifying Party.

(C) Cualquier Persona que busque ampararse en una indemnidad tiene el derecho de objetar de manera razonable a los asesores legales elegidos por la Parte indemnizante y a seleccionar a otros asesores legales a costo de la Parte indemnizante.

11. MUTUAL RELEASE AND INDEMNITY BETWEEN CONTRACTOR AND RELEASED CONTRACTORS	11. LIBERACIÓN RECÍPROCA DE RESPONSABILIDAD ENTRE EL CONTRATISTA Y LOS CONTRATISTAS EXIMIDOS DE RESPONSABILIDAD.
11.1 RELEASE, DEFENSE AND INDEMNITY OBLIGATIONS.	11.1 OBLIGACIONES DE LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD, DEFENSA E INDEMNIDAD.
(A) Contractor defends and indemnifies each member of Released Contractor Group from Claims in respect of all Claims for injury to or death of any employees or personnel of a member of Contractor Group where the injury or death arises out of this Contract or the Released Contractor's contract.	(A) El Contratista deberá defender e indemnizar a cada miembro del Grupo Contratista Eximido de Responsabilidad de Reclamos respecto de cualquier Reclamo por lesión o muerte de un empleado o personal de un miembro del Grupo Contratista cuando la lesión o muerte surja de este Contrato o del contrato del Contratista Eximido de Responsabilidad.
(B) Contractor releases each member of a Released Contractor Group in respect of all Claims by Contractor for damage to or loss (including the cost of removal of wreckage) of Contractor Group's Property, where the damage or loss arises out of this Contract or the Released Contractor's contract.	(B) El Contratista deberá liberar a cada miembro del Grupo Contratista Eximido de Responsabilidad respecto a todo Reclamo del Contratista por daño o pérdida (incluyendo el costo de remoción de escombros) en relación con la Propiedad del Grupo Contratista, cuando el daño o pérdida surja de este Contrato o del contrato del Contratista Eximido de Responsabilidad.
11.2 SUBCONTRACT REQUIREMENTS. Contractor shall include a provision substantially similar to Section 11 in its subcontracts with Subcontractors whereby Subcontractors assume similar release, defense and indemnity obligations in favor of each member of Released Contractor Group.	11.2 REQUISITOS DE SUBCONTRATACIÓN. El Contratista deberá incluir una disposición esencialmente similar a la contenida en esta Sección 11 en sus subcontratos con Subcontratistas, por medio de la cual los Subcontratistas asuman obligaciones de liberación de responsabilidad, defensa e indemnidad similares a favor de cada miembro del Grupo Contratista Eximido de Responsabilidad.
11.3 NO COMPANY OBLIGATIONS. Company incurs no obligation under this Section 11 to Contractor, any Released Contractor or any other Person. Contractor defends and indemnifies Company from all Claims arising out of Section 11.	11.3 EXENCIÓN DE OBLIGACIONES DE LA COMPAÑÍA. La Compañía, no asume ninguna obligación respecto del Contratista, cualquier Contratista Eximido de Responsabilidad o cualquier otra Persona en virtud de esta Sección 11. El Contratista deberá defender, mantener indemne e

indemnizar a la Compañía de todo Reclamo que surja de la Sección 11.

12. INSURANCE

12.1 Nothing contained under Section 12 nor the actual amounts of insurance maintained by Contractor or its Subcontractors, shall limit or reduce Contractor's liability and indemnity obligations in this Contract.

12.2 Contractor shall maintain the following insurance and all other insurance required by Applicable Law during the time that Services are being performed under a Service Proposal. Such insurance shall be primary to any insurance maintained by Company Group.

(A) Workers' Compensation (or equivalent government compensation scheme) and/or Employer's Liability Insurance covering Contractor's liability for all Claims arising out of bodily injury, death, or occupational disease to its employees. Such insurance must comply with Applicable Laws where the Services are performed and, if applicable, the states, provinces and/or countries of residence of Contractor personnel performing the Services.

(B) General or Public Liability (third party, bodily injury and property damage) Insurance including coverage for Contractor's indemnity obligations to Indemnitees for third party, bodily injury and property damage under this Contract, products and completed operations, and sudden and accidental pollution. The policy must contain a cross liability or severability of interest provision and must include coverage for all areas where the Services are to be performed. The policy limit must not be less than US\$1,000,000 or its currency equivalent, per occurrence.

12. SEGURO

12.1 Ni el contenido de la Sección 12 ni los montos reales de los seguros que mantiene el Contratista o sus Subcontratistas, limitarán o reducirán las obligaciones de responsabilidad, indemnización e indemnidad del Contratista contraídas en virtud de este Contrato.

12.2 El Contratista deberá contar con los siguientes seguros y cualquier otro seguro requerido por la Ley Aplicable durante el tiempo que los Servicios sean prestados bajo una Propuesta de Servicios. Dicho seguro deberá ser preferente a cualquier seguro que tenga el Grupo de la Compañía.

(A) Seguro de Riesgos del Trabajo (o esquema equivalente de seguro del gobierno) y Seguro de Responsabilidad Civil Patronal cubriendo las responsabilidades del Contratista por todo Reclamo que surja de accidentes de trabajo, muerte, o enfermedad profesional a sus empleados. Dicho seguro tiene que cumplir con las Leyes Aplicables en el lugar donde se prestan los Servicios y, en su caso, en los estados, provincias, y/o países de residencia del personal del Contratista que ejecuta los Servicios.

(B) Seguros de Responsabilidad Civil General o Pública (terceros, lesión personal y daños patrimoniales) incluyendo la cobertura por responsabilidades de indemnización del Contratista a los Indemnizados por terceros, lesión personal y daños a la propiedad según este Contrato, productos y operaciones concluidas, y polución repentina y accidental. La póliza debe contener una cláusula de responsabilidad cruzada o de separación de intereses y debe incluir cobertura para todas las áreas donde los Servicios sean prestados. El límite de la póliza no debe ser menor a US\$1.000.000 o su equivalente en

- | | |
|---|---|
| <p>(C) If performance of the Services requires Contractor to use motor vehicles, Contractor shall maintain, or require owners of the motor vehicles to maintain, Automobile Liability Insurance (including third party, bodily injury and property damage) extending to all vehicles used in the performance of the Services. The policy limit for this insurance must not be less than US\$100,000 or its currency equivalent, per occurrence.</p> | <p>(C) Si la prestación de los Servicios requiere que el Contratista utilice transporte automotor, el Contratista deberá contratar o exigirle a los dueños de los vehículos un Seguro Automotor (incluyendo terceros, lesiones personales y daño a la propiedad) para todos los vehículos utilizados en la prestación de los Servicios. El monto de los límites de la póliza para este seguro deberá ser no menor a US\$100.000 o su equivalente en moneda local, por ocurrencia.</p> |
| <p>(D) If performance of the Services requires Contractor to use watercraft, Contractor shall maintain, or require owners of the watercraft to maintain, the following:</p> <p>(1) Hull and Machinery Insurance on all vessels and barges used by Contractor in the performance of the Services, in an amount not less than the fair market value of each vessel or barge, with navigation limits adequate for the vessel's trade.</p> <p>(2) Protection and Indemnity Liability Insurance including coverage for injuries to or death of masters, mates and crews, collision liabilities not covered under the Hull and Machinery insurance, excess collision liabilities and pollution liabilities for all vessels and barges used in the performance of the Services. The policy limit for this insurance must not be less than US\$25,000,000 or its currency equivalent, per occurrence.</p> | <p>(D) Si la prestación de los Servicios requiere que el Contratista utilice una embarcación, el Contratista deberá tener o exigirle a los dueños de la embarcación contratar lo siguiente:</p> <p>(1) Seguro de Casco y Maquinaria para todas las embarcaciones y barcasas empleadas por el Contratista en la prestación de los Servicios, por un monto igual al valor justo de mercado de cada embarcación o barcaza, con límites de navegación adecuados para su utilización.</p> <p>(2) Seguro de Protección e Indemnidad incluyendo cobertura por lesión o muerte de contramaestres, oficiales o tripulantes, seguro de colisión no cubierta por el seguro de Casco y Maquinaria, seguro de exceso de responsabilidad en colisión y responsabilidad de contaminación para todas las embarcaciones y barcasas utilizadas en la prestación de los Servicios. El límite de la póliza de este seguro deberá ser por un monto no inferior a US\$25.000.000 o su equivalente en moneda local por ocurrencia.</p> |
| <p>(E) If performance of the Services requires Contractor to use aircraft (including helicopters), Contractor shall maintain, or require owners of aircraft to maintain, Aircraft Liability (bodily injury including liability to passengers and property damage) Insurance with a policy limit per occurrence of not less than the higher of US\$25,000,000 or US\$5,000,000 per passenger seat, or their currency</p> | <p>(E) Si la prestación de los Servicios requiere que el Contratista utilice aeronaves (incluyendo helicópteros), el Contratista deberá tener o exigir que los dueños de la aeronave tengan Seguro de Responsabilidad Civil (lesiones corporales incluyendo a los pasajeros y daños a la propiedad) con un límite único no inferior a US\$25.000.000 o US\$5.000.000 por asiento de pasajero, o</p> |

equivalents.

sus equivalentes en moneda local por ocurrencia.

12.3 Insurance Endorsements.

(A) Unless prohibited by Applicable Law, waivers of subrogation in favor of Company Group must be included in the insurance required by Section 12.2(A) to the extent of Contractor's indemnity obligation to Indemnitees for Contractor's employees under this Contract.

(B) The insurance required in Sections 12.2(B), 12.2(C), 12.2(D) and 12.2(E) must name Company Group as an additional insured or an insured principal to the extent of Contractor's indemnity obligations to Indemnitees for third party bodily injury and property damage under this Contract.

12.4 Evidence of Insurance. Contractor shall provide Company with certificates of insurance or other documentary evidence, satisfactory to Company, of the insurance and endorsements required under Sections 12.2 and 12.3. Company's acceptance of this certificate does not constitute a waiver, release or modification of any of the insurance coverages and endorsements required under Section 12. Contractor acknowledges that failure to provide a certificate of insurance or other evidence of insurance, as requested by Company, may lead to non-payment of Contractor's invoices or termination of this Contract.

12.5 Deductibles or Self-Insured Retentions. Contractor is solely responsible for payment of all deductibles or self-insured retentions that are applicable to Contractor's insurance, including all deductibles or self-insured retentions applicable to coverage of Claims made against Indemnitees for which Contractor is responsible under this Contract.

12.3 Endosos de Pólizas.

(A) Si no es prohibido por Ley Aplicable, las pólizas de seguros de Riesgos del Trabajo especificadas en la Sección 12.2(A) deben incluir renunciaciones a la subrogación a favor del Grupo de la Compañía en la medida de la obligación de indemnización del Contratista a los Indemnizados para los empleados del Contratista según este Contrato.

(B) Los seguros especificados en las Secciones 12.2(B), 12.2(C), 12.2(D) y 12.2(E) deben designar al Grupo de la Compañía como un asegurado adicional o un asegurado principal en la medida de las obligaciones de indemnización del Contratista a los Indemnizados por accidentes de trabajo y daños a la propiedad de terceros bajo este Contrato.

12.4 Evidencia del Seguro. El Contratista deberá entregar a la Compañía certificados u otra constancia documentada a satisfacción de la Compañía de los seguros y endosos requeridos en las Secciones 12.2 y 12.3. La aceptación de estos certificados por la Compañía no constituye una renuncia, liberación o modificación de ninguna de las coberturas de seguros y endosos según esta Sección 12. El Contratista se da por enterado de que la falta de entrega de un certificado u otra constancia de seguro, según lo requiera la Compañía, puede justificar a que no se paguen las facturas del Contratista o a la terminación de este Contrato.

12.5 Montos Deducibles o Retenciones de Autoseguro. El Contratista es el responsable exclusivo del pago de todos los montos deducibles o retenciones por autoseguro que sean aplicables al seguro del Contratista, incluyendo todos los montos deducibles o retenciones de autoseguro aplicables a la cobertura de Reclamos hechos contra los Indemnizados por los cuales el Contratista es responsable según este

Contrato.

12.6 **Waiver of Subrogation for Contractor's Property Damage Insurance.** Contractor shall require its property damage insurers to waive all rights of subrogation against Indemnites for all Claims applicable to Contractor Property, to the extent of Contractor's indemnity obligations to Indemnites for such property under this Contract.

12.6 **Renuncias de Subrogación para Seguro del Contratista por Daño a la Propiedad.** El Contratista deberá requerir de sus aseguradoras de daño a la propiedad una renuncia a los derechos de subrogación contra los Indemnizados por todo Reclamo aplicable a la Propiedad del Contratista, en la medida de las responsabilidades de indemnidad del Contratista a los indemnizados por tal propiedad según este Contrato.

13. CONTRACT INFORMATION

13. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

13.1 **Confidentiality of Contract Information.** Contractor shall treat Contract Information as valuable, proprietary and confidential information and shall not disclose, and shall ensure that all members of Contractor Group do not disclose, any Contract Information to any other Person without the prior written consent of Company, except as permitted in Section 13.2.

13.1 **Confidencialidad de la Información del Contrato.** El Contratista deberá tratar la Información del Contrato como información valiosa, registrada y confidencial y no deberá divulgar y deberá garantizar que ningún miembro del Grupo Contratista divulgue ninguna Información del Contrato a ninguna otra Persona sin el consentimiento previo por escrito de la Compañía, excepto lo permitido en la Sección 13.2.

13.2 **Permitted Disclosure.** Contractor may disclose (and may permit other members of Contractor Group to disclose) Contract Information to any of the following recipients who are bound by confidentiality and use obligations at least as stringent to those in Section 13:

13.2 **Revelación Permitida.** El Contratista puede revelar (y permitir que otros miembros del Grupo Contratista revelen) Información del Contrato a cualquiera de los destinatarios que se mencionan a continuación, quienes deben asumir obligaciones de confidencialidad y uso por lo menos tan estrictas como las establecidas en la Sección 13:

(A) To Subcontractors and employees of Contractor or Subcontractors, but only to the extent that those Persons need to know the Contract Information for the performance of the Services.

(A) A Subcontratistas y empleados del Contratista o Subcontratistas, pero tan solo en la medida en que esas Personas necesiten conocer la Información del Contrato para la prestación de los Servicios.

(B) To professional advisors of Contractor or Subcontractors, but only to the extent necessary for the provision of professional advice needed by Contractor or Subcontractors for the performance of the Services or by Contractor in relation to this Contract.

(B) A asesores profesionales del Contratista o Subcontratistas, pero tan solo en la medida en que sea necesario para la prestación del asesoramiento profesional que el Contratista o Subcontratistas necesitan para la prestación de los Servicios o por el Contratista en relación con este Contrato.

13.3 **Required Disclosure.** If Contractor or any other Person who receives Contract Information through Contractor is required by Applicable Law or order of any administrative or judicial proceeding to disclose any Contract Information, or any Person applies for an order against them for the disclosure of Contract Information, Contractor shall provide Company with prompt notice of this requirement or application so that Company may seek a protective order. If a protective order or other remedy is not obtained, Contractor will furnish, and will ensure that any other required Person disclosing Contract Information will furnish, only that portion of the Contract Information which, in the reasonable opinion of Company, is required to be disclosed.

13.4 **Use of Contract Information.** Contractor shall use, and shall ensure that all other Persons who receive Contract Information through Contractor use, Contract Information (including Contract Information which is learned, discovered, developed or created by Contractor Group) only for the purpose of providing the Services. Contractor shall not, and shall ensure that all other members of Contractor Group do not, disassemble, decompile or reverse engineer, or attempt to derive the composition or underlying information, structure or ideas of any Contract Information, except to the extent required to provide the Services, without the prior written consent of Company. Contractor shall cooperate with Company to provide documents and information necessary for Company to verify export license requirements and obtain any required export licenses if Contract Information is subject to export controls and trade sanctions. Contractor shall abide by all instructions given or restrictions stipulated by Company with respect to Contract Information.

13.3 **Revelación Requerida.** Si el Contratista u otra Persona que recibe Información del Contrato (directa o indirectamente) a través del Contratista debe por la Ley Aplicable o por orden legítima emitida dentro de un procedimiento administrativo o judicial revelar cualquier Información del Contrato, o cualquier Persona solicita una orden contra ellos para que se revele Información del Contrato, el Contratista deberá notificar de inmediato a la Compañía de este requerimiento o solicitud, a fin de que la Compañía pueda solicitar una medida cautelar. Si no se obtiene la medida cautelar u otra salvaguarda, el Contratista proporcionará, y se asegurará de que cualquier otra Persona de la que se requiere que revele Información del Contrato proporcione, únicamente la parte de la Información del Contrato que a criterio razonable de la Compañía, deba ser revelada.

13.4 **Uso de la Información del Contrato.** El Contratista deberá usar y garantizar que toda Persona que reciba Información del Contrato a través del Contratista use dicha Información (incluyendo Información del Contrato que es conocida, descubierta, desarrollada o creada por el Grupo Contratista) con la única finalidad de prestar los Servicios. El Contratista no deberá, y garantizará que ningún otro miembro del Grupo Contratista tampoco lo haga, disociar, separar o de otro modo retrotraer la ingeniería o intentar extrapolar la composición o la información subyacente, estructura o ideas de cualquier Información del Contrato, excepto en la medida requerida para la prestación de los Servicios, sin el previo consentimiento escrito de la Compañía. El Contratista deberá cooperar con la Compañía a fin de proveer documentos e información necesaria para que la Compañía verifique los requisitos de licencia de exportación y obtener cualquier licencia de exportación si la Información de Contrato está sujeta a controles de exportación y sanciones al

comercio internacional. El Contratista deberá respetar todas las instrucciones impartidas o las restricciones establecidas por la Compañía con respecto a la Información del Contrato.

13.5 **Ownership of Property Rights.** All intellectual property rights and all other Property and other rights in relation to Contract Information are owned by Company. To the extent that any member of Contractor Group learns, discovers, develops or creates any intellectual property or other rights arising out of this Contract, those rights are the exclusive Property of Company and are included in the meaning of Contract Information. If Company cannot be considered as author or owner of those works or rights for any reason, then those works or rights are automatically assigned to Company at their creation by this Contract, and moral rights in those works or rights, if any, are waived, without any further act being required. Contractor shall promptly disclose and assign, and does assign (and shall ensure that any member of Contractor Group having rights to Contract Information assigns) all rights to any concepts, inventions, improvements, discoveries or other Contract Information to Company. Contractor shall assist Company in obtaining or enforcing intellectual property protection for or perfecting any available rights to the Contract Information, including the signing of any affidavits, patent or other applications and assignment documents. The cost of obtaining or enforcing intellectual property or other rights in relation to Contract Information will be borne by Company.

13.5 **Titularidad de los Derechos de Propiedad.** Todos los derechos de propiedad intelectual y toda otra Propiedad y otros derechos relacionados con la Información del Contrato son propiedad de la Compañía. En la medida en que cualquier miembro del Grupo Contratista descubra, desarrolle o invente cualquier propiedad intelectual u otros derechos que surjan de este Contrato, esos derechos son de propiedad exclusiva de la Compañía y están incluidos en la Sección de definiciones de la Información del Contrato. Si por alguna razón la Compañía no puede ser considerada como autora o dueña de esos trabajos o derechos, entonces esos trabajos o derechos les serán cedidos automáticamente a la Compañía en el momento de su creación en virtud de este Contrato y todo derecho de autor sobre esos trabajos o derechos, si existen, se cederán sin que se requiera ninguna acción posterior. El Contratista deberá revelar y ceder de inmediato a la Compañía (y garantizar que cualquier otro miembro del Grupo Contratista con derechos a la Información del Contrato también lo haga) todos los derechos sobre cualquier concepto, invento, mejora, descubrimiento u otra Información del Contrato. El Contratista deberá asistir a la Compañía para obtener o proteger los derechos de propiedad intelectual de la Información del Contrato o para perfeccionar cualquier derecho que haya disponible, incluyendo la firma de declaraciones juradas, patentes u otras solicitudes y documentos de cesión. La Compañía se hará cargo de los costos de obtención o de hacer que se respeten los derechos de propiedad intelectual u otros derechos relacionados con la Información del Contrato.

13.6 **Grant.** Company and its Affiliates shall have an irrevocable, royalty-free, perpetual, worldwide right and license,

13.6 **Concesión.** La Compañía y sus Afiliadas deberán tener un derecho y una licencia irrevocables, libre de pago de regalías,

with the right to sublicense, to use Contractor Background Technology to the extent necessary to exploit the Contract Information or the Products delivered or Services provided under this Contract.

13.7 **Equitable Relief.** Contractor acknowledges and agrees that due to the unique nature of the Contract Information, there may be no adequate remedy under Applicable Laws for any breach of the obligations set out in Section 13, and that any breach of these obligations may allow Contractor or another Person to compete unfairly with Company resulting in irreparable harm to Company. Accordingly, Contractor agrees that upon any breach (or threat of a breach), Company is entitled to immediate equitable relief, including a restraining order and preliminary injunction, and Company may seek indemnification from Contractor for any loss or harm in connection with any breach or enforcement of Contractor's obligations provided in Section 13, or for the unauthorized use or release of Contract Information. Contractor shall notify Company immediately upon the occurrence of any unauthorized release of Contract Information or other breach of Section 13.

13.8 **No License.** Contract Information may only be used for the purpose of carrying out this Contract and for no other reason. Other than what is expressly granted in this Contract, Contractor Group shall have no rights or license, by implication or in any other way, to any intellectual property now or subsequently owned by Company or its Affiliates. Any cost that Contractor must bear to license or access any intellectual property right required

perpetua, mundial, con derecho a sub-licenciar para usar la Tecnología de Propiedad del Contratista en la medida necesaria para explotar la Información del Contrato o de los Productos entregados o Servicios prestados según este Contrato.

13.7 **Reparación Equitativa.** El Contratista reconoce y está de acuerdo en que debido a la naturaleza única de la Información del Contrato posiblemente la Ley Aplicable no provee un remedio adecuado para cualquier incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Sección 13, y que cualquier incumplimiento de estas obligaciones podría permitir que el Contratista o cualquier otra Persona compita en forma desleal con la Compañía, ocasionando un daño irreparable a la Compañía. En consecuencia, el Contratista está de acuerdo en que si existe un incumplimiento (o ante la amenaza de un incumplimiento), la Compañía tendrá derecho a una acción inmediata, incluyendo medidas cautelares o cualquier otra medida preventiva existente en la Ley Aplicable y la Compañía podrá exigir la indemnización por parte del Contratista de cualquier pérdida o daño relacionado con cualquier incumplimiento o por hacer cumplir al Contratista con las obligaciones establecidas en esta Sección 13 o por el uso o divulgación no autorizada de la Información del Contrato. El Contratista deberá informar de inmediato a la Compañía tan pronto ocurra una divulgación no autorizada de la Información del Contrato o cualquier otro incumplimiento de la Sección 13.

13.8 **Prohibición de Licencias.** La Información del Contrato podrá ser usada únicamente para el propósito de cumplir este Contrato. Salvo lo expresamente establecido en este Contrato, el Grupo Contratista no tendrá ningún derecho o licencia ni implícitamente ni de cualquier otra manera, respecto de cualquier propiedad intelectual de titularidad de la Compañía o sus Afiliadas, ahora o en el futuro. Cualquier costo en el que el

for the performance of the Services is included in Contractor's compensation, unless provided to the contrary in this Contract.

Contratista deba incurrir para obtener una licencia o acceder de otra manera a cualquier derecho de propiedad intelectual requerido para la prestación de los Servicios se encuentra incluido en la remuneración del Contratista, a menos que se establezca lo contrario en este Contrato.

13.9 **Return of Materials.** All copies, extracts, drawings and other materials or records that contain or reflect, in whole or part, any Contract Information must be returned or delivered to Company, or destroyed within five business days from the first to occur: (A) termination of this Contract or (B) completion of the Services. If Contract Information has been copied onto computer systems or other data storage systems, all such data recordings shall be destroyed in a manner which makes it unrecoverable.

13.9 **Devolución de Materiales.** Todas las copias, extractos, dibujos y otros materiales o registros que, en su totalidad o en parte, contengan, incorporen o reflejen cualquier Información del Contrato, deberán ser devueltos o enviados a la Compañía, o destruidos dentro de los cinco días hábiles siguientes (A) a la terminación de este Contrato o (B) a la finalización de la ejecución de los Servicios, lo que ocurra primero. Si la Información del Contrato fue copiada en los sistemas de computación u otro sistema de archivo de datos, todos los registros de datos deberán ser destruidos de manera que sean irrecuperables.

14. BUSINESS RELATIONSHIP

14. RELACIÓN COMERCIAL

14.1 **Independent Contractor.** The Services are provided by Contractor as an independent contractor, and Contractor and the members of Contractor Group are not employees, agents or representatives of Company or Company Group. Contractor has complete control, supervision and direction over its equipment and personnel, and over the manner and method of performance of the Services. Any instructions or directions of any kind given by Company do not relieve Contractor of its duties and obligations as an independent contractor.

14.1 **Contratista Independiente.** Los Servicios son prestados por el Contratista como un contratista independiente, y el Contratista y los miembros del Grupo Contratista no son empleados, funcionarios o representantes de la Compañía o del Grupo de la Compañía. El Contratista tiene pleno control, supervisión y dirección sobre su equipo y personal y sobre la manera y método de prestación de los Servicios. Las instrucciones o directivas de cualquier tipo que imparta la Compañía no eximen al Contratista de sus deberes y obligaciones como contratista independiente.

14.2 **Contractor's Responsibility for Obligations.** Contractor is responsible for all legal, tax and contractual obligations arising out of this Contract for those who perform Services or purchase Products on Contractor's behalf. Contractor is not relieved from any liability or obligation under this

14.2 **Responsabilidad del Contratista por las Obligaciones.** El Contratista es responsable de todas las obligaciones legales, fiscales y contractuales que surjan de este Contrato, para quienes presten Servicios o compren Productos por cuenta del Contratista. El Contratista no está eximido de ninguna

Contract as a result of Contractor's use of others, or Company's approval of those who perform Services or purchase Products on Contractor's behalf.

responsabilidad u obligación establecida en este Contrato como resultado de que el Contratista use a otros, o que la Compañía apruebe a otros para prestar Servicios o comprar Productos por cuenta del Contratista.

15. ASSIGNMENT

15.1 **By Contractor.** Contractor may not assign in whole or part its rights and obligations under this Contract to any Person or, in the event of a reorganization, merger, consolidation or asset sale, to any other entity which assumes the assets of Contractor under that reorganization, merger, consolidation or asset sale, without the prior written consent of Company. Any attempted assignment in breach of this obligation is void as between Company and Contractor.

15.2 **By Company.** Company may assign all or part of its rights or obligations under this Contract without Contractor's consent to Company's Affiliate or a Joint Interest Owner or, in the event of a reorganization, merger, consolidation or asset sale, to any other entity which assumes the assets of Company under that reorganization, merger, consolidation or asset sale, or to any other Person.

16. FORCE MAJEURE

16.1 **Excuse of Performance due to a Force Majeure Event.** Subject to compliance with Section 16.2, neither Party is liable for any delay in performing or failure to perform its obligations under this Contract (excluding indemnification obligations and the obligation to pay undisputed invoices) if, and to the extent that, the delay or failure is caused by a Force Majeure Event. A Party is excused from its performance obligations that are prevented by a Force Majeure Event for as long as the Force Majeure Event continues.

15. CESIÓN

15.1 **Por el Contratista.** El Contratista no podrá ceder en su totalidad o en parte sus derechos y obligaciones adquiridos en virtud de este Contrato a ninguna Persona, o en el caso de una reorganización, fusión, consolidación o venta de activos, a ninguna otra entidad que asuma los activos del Contratista en el marco de esa reorganización, fusión, consolidación o venta de activos, sin el previo consentimiento escrito, de la Compañía. Cualquier intento de cesión en violación de esta obligación es nulo entre la Compañía y el Contratista.

15.2 **Por la Compañía.** La Compañía podrá ceder todos o parte de sus derechos u obligaciones adquiridos en virtud de este Contrato sin el consentimiento del Contratista a una Afiliada de la Compañía, o a un Titular Interés Común, o en el caso de una reorganización, fusión, consolidación o venta de activos, a cualquier otra entidad que asuma los activos de la Compañía en el marco de esa reorganización, fusión, consolidación o venta de activos, o a cualquier otra Persona.

16. FUERZA MAYOR

16.1 **Incumplimiento por Causa de Fuerza Mayor.** Conforme a lo establecido en la Sección 16.2, ninguna de las Partes será responsable por una demora en la ejecución o incumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud de este Contrato (excluyendo las obligaciones de indemnidad e indemnización y la obligación de pagar facturas no disputadas) cuando la demora o incumplimiento se deba a una Causal de Fuerza Mayor y en la medida de tal afectación. La Parte afectada quedará eximida del cumplimiento de sus

obligaciones, cuando éste se encuentre impedido por una Causal de Fuerza Mayor y mientras continúe la Causal de Fuerza Mayor.

- | | |
|---|---|
| <p>16.2 Notice and Mitigation. If a Party seeks relief from its obligations to perform under Section 16.1, it shall:</p> | <p>16.2 Notificación y Mitigación. Si una Parte invoca ser eximida de sus obligaciones según lo establecido en la Sección 16.1, entonces deberá:</p> |
| <p>(A) Give prompt notice to the other Party, which must include all of the following information:</p> | <p>(A) Notificar inmediatamente la Causal de Fuerza Mayor a la otra Parte, incluyendo la siguiente información:</p> |
| <p>(1) The event that the Party considers constitutes a Force Majeure Event and its likely effect on the performance of obligations under this Contract.</p> | <p>(1) La circunstancia que la Parte considere que constituye una Causal de Fuerza Mayor y su posible efecto en la ejecución de las obligaciones contraídas en virtud de este Contrato.</p> |
| <p>(2) A good faith estimate of the duration of the Force Majeure Event.</p> | <p>(2) Una estimación de buena fe sobre la duración de la Causal de Fuerza Mayor.</p> |
| <p>(3) The actions being taken (or proposed to be taken) to satisfy Section 16.2(B).</p> | <p>(3) Las medidas que se estén tomando (o que se propone tomar) para cumplir con lo dispuesto en la Sección 16.2(B).</p> |
| <p>(B) Make all reasonable efforts, including expenditure of money, to overcome the Force Majeure Event and to mitigate its effects.</p> | <p>(B) Realizar todos los esfuerzos necesarios, incluyendo gastos, para superar la Causal de Fuerza Mayor y mitigar sus efectos.</p> |
| <p>(C) If the Force Majeure Event continues, give periodic notices in accordance with Section 16.2(A), with a frequency as directed by Company Representative.</p> | <p>(C) Si la Causal de Fuerza Mayor continúa, efectuar comunicaciones periódicamente de acuerdo con lo dispuesto en la Sección 16.2(A), con la frecuencia que establezca el Representante de la Compañía.</p> |
| <p>(D) Give the other Party prompt notice at the conclusion of the Force Majeure Event, and resume performance of the Services as soon as reasonably possible after its conclusion.</p> | <p>(D) Avisar inmediatamente a la otra Parte de la desaparición de la Causal de Fuerza Mayor y reanudar la prestación de los Servicios tan pronto como sea posible luego de concluida.</p> |
| <p>16.3 Payment Obligation during Force Majeure Event. Company has no obligation to make payments to Contractor under this Contract for Services which Contractor is unable to perform because of a Force Majeure Event.</p> | <p>16.3 Obligación de Pago Durante una Causal de Fuerza Mayor. La Compañía no tiene la obligación de efectuar pagos al Contratista bajo este Contrato por los Servicios que el Contratista no pueda prestar a causa de una Causal de Fuerza Mayor.</p> |

- 16.4 **Failure to Mitigate.** If Contractor fails to make all reasonable efforts, including reasonable expenditure of money, to overcome the Force Majeure Event and to mitigate its effects within a reasonable time after the Force Majeure Event begins, Company may, in its sole discretion, take mitigating actions, including hiring third parties to mitigate the effects of the Force Majeure Event. These mitigating actions are the sole financial responsibility of Contractor.
- 16.4 **Incumplimiento del deber de Mitigación.** Si el Contratista no realiza todos los esfuerzos razonables, incluyendo los gastos razonables, para superar la Causal de Fuerza Mayor y para mitigar sus efectos dentro de un tiempo prudencial después que la Causal de Fuerza Mayor se haya iniciado, la Compañía podrá, a su entera discreción, tomar medidas de mitigación, incluyendo la contratación de terceros para mitigar los efectos de la Causal de Fuerza Mayor. El costo de estas medidas de mitigación será afrontado exclusivamente por el Contratista.
17. **GOVERNING LAW AND RESOLUTION OF DISPUTES**
17. **LEY APLICABLE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS**
- 17.1 **Governing Law.** This Contract is governed by and interpreted under the laws of the State of Texas, U.S.A., without regard to its choice of law rules, except that the substantive and procedural rules of the Federal Arbitration Act, 9 USC §§1-16 (“the Act”) shall govern Section 17.
- 17.1 **Ley Aplicable.** Este Contrato se rige e interpreta según las leyes del Estado de Texas, U.S.A., sin tomar en cuenta las normas de reenvío, excepto que las reglas sustanciales y de procedimiento del Acta de Arbitraje Federal, 9 USC §§1-16 (“el Acta”) regirán la Sección 17.
- 17.2 **Resolution of Disputes.** The Parties shall exclusively and finally resolve any Dispute between them using direct negotiations, mediation and arbitration as set out in Section 17, except as permitted in Section 13.7. A Party who violates Section 17 shall pay all legal and consulting fees and costs incurred by the other Party in any suit, action or proceeding to enforce Section 17. While the procedures in Section 17 are pending, each Party shall continue to perform its obligations under this Contract, unless to do so would be impossible or impracticable under the circumstances.
- 17.2 **Resolución de Disputas.** Las Partes resolverán exclusiva y definitivamente cualquier Disputa entre ellas mediante negociaciones directas, mediación y arbitraje según lo establecido en la Sección 17, excepto lo permitido en la Sección 13.7. Una Parte que viole la Sección 17 deberá pagar todos los honorarios legales y de consultoría y costos incurridos por la otra Parte en cualquier pleito, acción o procedimiento para hacer cumplir la Sección 17. Mientras los procedimientos en la Sección 17 estén pendientes, cada Parte deberá continuar cumpliendo sus obligaciones de acuerdo con este Contrato, a menos que hacerlo fuera imposible o impráctico bajo las circunstancias.
- 17.3 **Direct Negotiations.** If a Dispute arises, a Party shall initiate the resolution process by giving notice setting out, in writing and in detail, the issues in Dispute and the value of the Claim to the other Party. A meeting between the
- 17.3 **Negociaciones Directas.** En caso de surgir una Disputa, cualquiera de las Partes deberá iniciar el proceso de resolución dando aviso a la otra Parte estableciendo por escrito y detalladamente los temas en Disputa y el

Parties, attended by individuals with decision-making authority, must take place within thirty days from the date the notice was sent in an attempt to resolve the Dispute through direct negotiations.

17.4 **Mediation.** If the Dispute cannot be settled by direct negotiations within thirty days of initiation of the resolution process, either Party may initiate mediation by giving notice to the other Party. Mediation shall be attended by an individual(s) representing each Party with decision-making authority and the proceeding shall take place in Houston, Texas.

17.5 **Arbitration.** If the Dispute is not resolved by mediation within sixty days from the date of the notice requiring mediation, or if the Dispute is unresolved within ninety days from the date of the notice requiring direct negotiations, then the Dispute shall be finally settled by binding arbitration and either Party may initiate such arbitration by giving notice to the other Party. If a Party refuses to toll all applicable statutes of limitations and defenses based upon the passage of time while the proceedings in Section 17.3 and 17.4 are pending, or if for any reason a Party believes its Claims may be time barred, then any Party may file an arbitration proceeding under Section 17.5 in an attempt to preserve its Claims, and such proceeding shall be stayed by the arbitrator or arbitrators after appointment so that the Parties may continue efforts to resolve this Dispute as set out in Section 17. The arbitration shall be conducted in accordance with the International Institute for Conflict Prevention and Resolution (“CPR”) Rules. To the extent of any conflicts between the Act or the CPR Rules and the provisions of this Contract, the provisions of this Contract shall prevail. The CPR is the appointing authority. The place of arbitration shall be Houston, Texas.

valor de la Demanda. A fin de resolver la Disputa a través de negociaciones directas, dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se envió el aviso, debe tener lugar una reunión entre las Partes en la que participen individuos con autoridad para tomar decisiones.

17.4 **Mediación.** Si la Disputa no se resuelve por negociaciones directas dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se inició el proceso de resolución, cualquiera de las Partes puede iniciar la mediación dando aviso a la otra Parte. En la mediación deberá participar al menos un individuo(s) en representación de cada Parte con autoridad para tomar decisiones y los procedimientos tendrán lugar en Houston, Texas.

17.5 **Arbitraje.** Si la Disputa no se resuelve por mediación dentro de los sesenta días siguientes a la fecha del aviso de mediación, o si la Disputa no se resuelve dentro de los noventa días siguientes a la fecha del aviso del inicio de negociaciones directas, la Disputa deberá ser definitivamente resuelta mediante arbitraje vinculante y cualquiera de las Partes podrá iniciar dicho arbitraje dando aviso a la otra Parte. Si una de las Partes se rehúsa a invocar la prescripción y defensas sobre la base del tiempo transcurrido mientras se encuentran pendientes los procesos de las Secciones 17.3 y 17.4, o si por cualquier razón una de las Partes cree que sus Reclamos pueden prescribir, entonces cualquiera de las Partes puede iniciar un proceso de arbitraje según la Sección 17.5 en un intento por conservar sus Reclamos, y dicho proceso puede ser suspendido por el árbitro o árbitros luego de su nombramiento de manera que las Partes puedan continuar con los esfuerzos para resolver esta Disputa según se estipula en la Sección 17. El arbitraje deberá realizarse de conformidad con las Reglas del Instituto Internacional para Prevención y Resolución de Conflictos (“CPR” en inglés). En la medida que existieran conflictos entre el Acta o las Reglas CPR y las cláusulas de este Contrato, las cláusulas de este Contrato

prevalecerán. El CPR es la autoridad que designa los árbitros. El lugar de arbitraje es Houston, Texas.

- | | |
|--|---|
| <p>17.6 Arbitration Proceedings. The following provisions shall apply to any arbitration proceedings commenced pursuant to Section 17.5:</p> <p>(A) The number of arbitrators shall be one if the monetary value of the Dispute is US\$5,000,000 (or its currency equivalent) or less. The number of arbitrators shall be three if the monetary value is greater than US\$5,000,000, or its currency equivalent.</p> <p>(B) The arbitrator(s) must remain neutral, impartial and independent regarding the Dispute and the Parties. If the number of arbitrators to be selected is one, that arbitrator must be a lawyer experienced in the resolution of disputes with experience relating to the issues in Dispute.</p> <p>(C) The Parties shall submit true copies of all documents considered relevant with their respective statement of Claim or defense, and any counterclaim or reply. Neither Party may compel the other to produce additional documents. However, the arbitrator(s) may require the submission of additional documents limited to specific, narrow and well-defined classes of documents that the arbitrator(s) considers necessary for resolution of the Dispute. The maximum number of witnesses each Party may call to give evidence on its behalf, including by oral testimony, declaration or witness statement, is three witnesses of fact and one expert witness.</p> <p>(D) The Parties waive any Claim for, and the arbitrator(s) has no power to award, the damages waived and released under Section 10.13. The arbitrator(s) has no authority to appoint or retain expert witnesses for any purpose unless agreed to by the Parties. The arbitrator(s) has the power to rule on objections concerning</p> | <p>17.6 Procedimientos de Arbitraje. Las cláusulas siguientes deberán aplicar a cualquier procedimiento de arbitraje iniciado de acuerdo con la Sección 17.5:</p> <p>(A) El número de árbitros deberá ser uno si el valor monetario de la Disputa es US\$5.000.000 o inferior (o su equivalente en moneda local). El número de árbitros deberá ser tres si el valor monetario es más de US\$5.000.000, o su equivalente en moneda local.</p> <p>(B) El árbitro(s) debe permanecer neutral, imparcial e independiente con respecto a las Disputas y a las Partes. Si el número de árbitros a ser seleccionado es uno, ese árbitro deberá ser un abogado experimentado en la resolución de disputas con experiencia en temas en Disputa.</p> <p>(C) Las Partes deben presentar copias fieles de todos los documentos que se consideren importantes con sus respectivas demandas o defensas y cualquier contrademanda o contestación. Ninguna de las Partes puede obligar a la otra a producir documentos adicionales. Sin embargo, el árbitro(s) puede decidir si requiere la presentación de documentos adicionales limitados a clases de documentos específicos, minuciosos y bien definidos que el árbitro(s) considere necesarios para la resolución de la Disputa. El número máximo de testigos que cada Parte puede citar para declarar a su favor, incluyendo mediante testimonio oral, declaración o manifestación escrita, es de tres testigos de hecho y un testigo experto.</p> <p>(D) Las Partes renuncian a cualquier Reclamo por, y el árbitro(s) no tiene poder para imponer, los daños excluidos de acuerdo con la Sección 10.13. El árbitro(s) no tiene la autoridad para designar o contratar testigos expertos para ningún propósito a menos que sea acordado por las Partes. El árbitro(s)</p> |
|--|---|

jurisdiction, including the existence or validity of this arbitration provision and existence or the validity of this Contract.

tiene el poder de resolver excepciones de jurisdicción o competencia, incluyendo la existencia o validez de esta cláusula de arbitraje y la existencia o validez de este Contrato.

(E) All arbitration fees and costs shall be paid equally, regardless of which Party prevails, unless provided to the contrary in this Contract. Each Party shall pay its own costs of legal representation and witness expenses.

(E) Todos los honorarios y costos deberán ser pagados por partes iguales, sin tener en cuenta cual Parte prevalece, a menos que se estipule lo contrario en este Contrato. Cada Parte deberá pagar sus propios costos de representación legal y gastos de los testigos.

(F) The arbitrator(s) is authorized to take any interim measures as such are established by Applicable Law, including the making of interim orders or awards, or partial final awards. An interim order or award may be enforced in the same manner as a final award using the procedures specified in Section 17.7. Further, the arbitrator(s) is authorized to make pre- or post-award interest at applicable statutory interest rates during the relevant period.

(F) El árbitro(s) está autorizados a tomar las medidas precautorias que estén establecidas en la Ley Aplicable, incluyendo la emisión de órdenes o laudos interlocutorios o preliminares o laudos definitivos parciales. Una decisión o laudo interino puede ejecutarse de la misma manera que un laudo final usando los procedimientos especificados en la Sección 17.7. Adicionalmente, el/los árbitro(s) se encuentra/n autorizado/s para establecer un interés anterior o posterior al fallo a las tasas de interés legalmente aplicable durante el período en cuestión.

(G) The arbitrator(s) must render a reasoned award in writing. The award is final and binding, and the Parties waive any right to appeal under the Arbitration Act 1996 (UK).

(G) El árbitro(s) debe presentar un laudo fundado por escrito. El laudo es definitivo y vinculante y las Partes renuncian cualquier derecho de apelación según el Acta de Arbitraje de 1996 (UK).

(H) The Dispute will be resolved as quickly as possible. The arbitration award must be issued within three months from completion of the hearing, or as soon as possible thereafter.

(H) La Disputa será resuelta tan pronto como sea posible. El laudo arbitral debe ser emitido dentro de tres meses después de la culminación de las audiencias o lo más pronto posible después de esa fecha.

17.7 **Enforceability.**

17.7 **Ejecución.**

(A) The Parties waive irrevocably their right to any form of appeal, review or recourse to any court or other judicial authority, to the extent that such waiver may be validly made.

(A) Las Partes renuncian irrevocablemente al derecho de apelación, revisión o de recurrir ante cualquier tribunal u otra autoridad judicial, en la medida que tal renuncia puede ser válidamente efectuada.

(B) Except for proceedings to preserve Property pending determination by the arbitrator(s) or to enforce an award, the

(B) Excepto por los procedimientos para preservar Propiedad pendiente de la determinación por el árbitro(s) o para

mandatory exclusive venue for any judicial proceeding permitted in this Contract is the courts of competent jurisdiction in Houston, Texas. The Parties consent to the jurisdiction of these courts and waive any defenses they have regarding jurisdiction.

ejecutar un laudo, la jurisdicción exclusiva obligatoria para cualquier procedimiento judicial permitido en este Contrato es de los tribunales de jurisdicción competente en Houston, Texas. Las Partes aceptan la jurisdicción y competencia de esos tribunales y renuncian a invocar o ejercer cualquier defensa que tengan con respecto a la jurisdicción.

- (C) Proceedings to enforce judgment entered on an award may be brought in any court having jurisdiction over the Person or assets of the non-prevailing Party. The prevailing Party may seek, in any court having jurisdiction, judicial recognition of the award, or order of enforcement or any other order or decree that is necessary to give full effect to the award.

- (C) Los procedimientos para hacer cumplir el laudo arbitral podrán presentarse ante cualquier tribunal que tenga jurisdicción sobre la persona o bienes de la Parte que no prevalezca. La Parte que prevalezca puede solicitar, ante cualquier tribunal que tenga jurisdicción, el reconocimiento judicial del laudo, la orden de ejecución o cualquier otra orden o mandamiento que sea necesario para hacer efectivo el laudo en toda su extensión.

17.8 Confidentiality.

17.8 Confidencialidad.

- (A) The Parties agree that any Dispute and any negotiations, mediation and arbitration proceedings between the Parties in relation to any Dispute shall be confidential and will not be disclosed to any third party.
- (B) The Parties further agree that any information, documents or materials produced for the purposes of, or used in, negotiations, mediation or arbitration of any Dispute shall be confidential and will not be disclosed to any third party.
- (C) Without prejudice to the foregoing, the Parties agree that disclosure may be made:
- (1) In order to enforce any of the provisions of this Contract, including without limitation, the Parties agreement to arbitrate, any arbitration order or award, and any court judgment.
- (2) To the auditors, legal advisers, insurers and Affiliates of that Party to whom the

- (A) Las Partes acuerdan que cualquier Disputa y cualquier negociación, mediación, y procedimientos de arbitraje entre las Partes con relación a cualquier Disputa deberá ser confidencial y no se revelará a ningún tercero.
- (B) Las Partes acuerdan además que cualquier información, documentos o materiales producidos para el propósito de, o utilizados en, negociaciones, mediación o arbitraje de cualquier Disputa deberá ser confidencial y no se revelará a ningún tercero.
- (C) Sin perjuicio a lo anterior, las Partes acuerdan que la divulgación puede ser hecha:
- (1) Para ejecutar cualquiera de las cláusulas de este Contrato, incluyendo sin límite, el acuerdo arbitral o cláusula compromisoria de las Partes para arbitrar, cualquier orden o laudo arbitral emitido por los árbitros, y cualquier sentencia judicial.
- (2) A los auditores, asesores legales, aseguradores y Afiliados a esa Parte que

	confidentiality obligations set out in this Contract shall extend.		deberán cumplir las obligaciones de confidencialidad deberán extenderse según este Contrato.
(3)	Where that Party is under a legal or regulatory obligation to make such disclosure, but limited to the extent of that legal obligation.	(3)	Cuando esa Parte está bajo una obligación legal o regulatoria de efectuar tal revelación, pero limitada a la medida de esa obligación legal.
(4)	With the prior written consent of the other Party.	(4)	Con el consentimiento escrito previo de la otra Parte.
(D)	The Parties agree to submit to the jurisdiction of the competent courts in Houston, Texas, for the purpose of any proceedings to enforce Section 17.8 and shall prevent any information, documents or materials belonging to a Party from being used or disclosed by that Party for any purpose, except as required by Applicable Law.	(D)	Las Partes acuerdan someterse a la jurisdicción de los tribunales competentes en Houston, Texas, para los propósitos de cualquier procedimiento para ejecutar la Sección 17.8 y deberán impedir que cualquier información, documentos o materiales pertenecientes a una Parte sean usados o revelados por esa Parte para cualquier propósito, excepto que sea requerido por la Ley Aplicable.
18.	NOTICES, REPRESENTATIVES AND CONTACT INFORMATION	18.	NOTIFICACIONES, REPRESENTANTES Y CONTACTOS
18.1	Notices.	18.1	Notificaciones.
(A)	All notices required or permitted under this Contract must be in writing and delivered by mail (postage prepaid), email (except as provided in Section 18.1(A)) or by hand delivery to the address of the receiving Party set out in the Service Proposal. Notice may also be delivered by facsimile sent to the facsimile number of the receiving Party set out in the Service Proposal provided that the original notice is promptly sent to the recipient by mail (postage prepaid) or by hand delivery. If Contractor gives notice by email, the email must clearly and prominently state that it is an effective notice given under this Contract. Further, notices required under Section 5.3 and Section 17 are ineffective if sent by email.	(A)	Todas las notificaciones requeridas o permitidas bajo este Contrato deberán ser efectuadas por escrito y enviadas por correo (con franqueo pre-pagado), correo electrónico (excepto lo establecido más adelante en la Sección 18.1(A)) o entregadas personalmente en el domicilio de la Parte receptora que se encuentra detallado en la Propuesta de Servicios. La notificación también puede ser enviada por fax al número de fax de la Parte receptora que se encuentra detallado en la Propuesta de Servicios siempre y cuando la notificación original sea enviada de inmediato al destinatario por correo (con franqueo pre-pagado) o entregado en persona. Si el Contratista notifica por correo electrónico, el correo electrónico establecerá clara y prominentemente que se trata de un aviso efectuado según este Contrato. Sin perjuicio de lo anterior, las notificaciones requeridas según la Sección 5.3 y la Sección 17 enviadas por correo

electrónico no surten efecto.

(B) Notices are effective when received by the recipient during the recipient's regular business hours.

(B) Las notificaciones son efectivas cuando el destinatario las recibe durante su horario laboral normal.

(C) Notices which do not comply with the requirements of this Contract are ineffective, and do not impart actual or any other kind of notice.

(C) Las notificaciones que no cumplan con los requisitos de este Contrato no surten efecto y no constituyen notificación real ni de ningún otro tipo.

18.2 Representatives and Contact Information.

18.2 Representantes e Información de Contactos.

(A) The representatives and contact information of each Party are as set out in the Service Proposal.

(A) La información sobre los representantes e información de contactos de cada Parte se detalla en la Propuesta de Servicios.

(B) Each Party may change its representative or contact information by giving notice to the other Party. If a notice is given under this Section 18.2(B), the replacement representative or contact information which is set out in the notice replaces the representative or contact information as set out in the Service Proposal.

(B) Cada Parte puede cambiar sus representantes o información de contactos notificándolo a la otra Parte. Si una notificación se hace según esta Sección 18.2(B), el nuevo representante o la información de contactos detallada en la notificación reemplazará al representante o la información de contactos detallada en la Propuesta de Servicios.

19. THIRD PARTY RIGHTS

19. DERECHOS DE TERCEROS

19.1 No Person who is not a Party to this Contract has any rights under this Contract or may enforce any provision in this Contract, except as permitted in Section 19.2.

19.1 Ninguna Persona que no sea parte de este Contrato tiene derecho alguno bajo este Contrato o puede ejecutar una disposición de este Contrato, excepto lo establecido en la Sección 19.2.

19.2 To the fullest extent permitted by Applicable Law, each member of a Released Contractor Group has the right to enforce the provisions of Section 11 against Contractor for its own benefit, but has no other third party rights under this Contract.

19.2 Con el máximo alcance permitido por la Ley Aplicable, cada miembro de un Grupo Contratista Eximido de Responsabilidad tiene derecho a ejecutar las disposiciones de la Sección 11 en contra del Contratista para su beneficio propio, pero no tendrá ningún otro derecho como tercero beneficiario bajo este Contrato.

19.3 If this Contract is governed by the laws of England, the following terms will apply:

19.3 Si este Contrato se rige por las leyes de Inglaterra, se aplicarán los siguientes términos:

(A) There are no directly enforceable third party rights under the Contracts Act 1999 (Rights of Third Parties), except as

(A) No hay derechos de terceros directamente ejecutables bajo la Ley de Contratos de 1999 (Derechos de

provided in Section 19.2 and except in respect of rights of Indemnitees.

- (B) The Parties may amend, assign or terminate this Contract in accordance with the terms of this Contract, without consent of any Released Contractor or Indemnatee.

20. GENERAL PROVISIONS

20.1 Prior Agreements.

- (A) This Contract comprises the complete and exclusive agreement between the Parties regarding the subject matter of this Contract and, except as provided in this Section 20.1, supersedes all oral and written communications, negotiations, representations or agreements in relation to that subject matter made or entered into before the Effective Date.

- (B) Each Service Proposal shall comprise the complete and exclusive agreement between the Parties regarding the subject matter of a Service Proposal and, except for the terms of this Contract, shall supersede all communications, negotiations, representations or agreements in relation to that subject matter entered into before the date of the Service Proposal.

- (C) This Contract does not serve to void or supersede currently active, valid and properly executed contracts and service proposals between Contractor and any member of Company Group.

- 20.2 **Amendment.** Except as provided in this Section 20.2, no amendment to this Contract or a Service Proposal is effective unless made in writing and signed by authorized representatives of both Parties. Contractor shall not split or share its compensation from Company with any Person that has not been approved in writing by Company. A price change to a catalog that is administered through Company's electronic catalog system may be made

Terceros), excepto lo que permite la Sección 19.2 y excepto con respecto a los derechos de los Indemnizados.

- (B) Las Partes pueden modificar, ceder o terminar este Contrato según lo acordado en los términos de este Contrato, sin el consentimiento de ningún Contratista Eximido de Responsabilidad o Indemnizado.

20. DISPOSICIONES GENERALES

20.1 Acuerdos Previos.

- (A) Este Contrato comprende el acuerdo completo y exclusivo entre las Partes con respecto al objeto de este Contrato y, excepto lo establecido en esta Sección 20.1, reemplaza a toda comunicación oral y escrita, negociaciones, declaraciones o acuerdos relacionados con ese objeto realizados o alcanzados antes de la Fecha de Entrada en Vigencia.

- (B) Cada Propuesta de Servicio comprende el acuerdo completo y exclusivo entre las Partes con respecto al objeto de esa Propuesta de Servicio y, salvo lo establecido en este Contrato, reemplaza a toda comunicación oral y escrita, negociaciones, declaraciones o acuerdos relacionados con ese tema realizados o alcanzados antes de la fecha de la Propuesta de Servicios.

- (C) Este Contrato no anula ni reemplaza a los acuerdos válidos ya perfeccionados ni a las propuestas de servicio entre el Contratista y cualquier miembro del Grupo de la Compañía.

- 20.2 **Enmienda.** Excepto lo establecido en esta Sección 20.2, ninguna enmienda de este Contrato o una Propuesta de Servicios surtirá efecto a menos que sea efectuada por escrito y firmada por los representantes autorizados de ambas Partes. El Contratista no distribuirá ni compartirá la remuneración recibida de la Compañía con ninguna Persona que no haya sido aprobada por escrito por la Compañía. Se puede efectuar un cambio de precio en una lista de precios

without a signed writing if the change is made utilizing the Company's electronic catalog maintenance system and is approved electronically in such system by both Parties.

20.3 **Waiver.** Company's failure to pursue remedies for breach of this Contract, or payment by Company of invoices, does not constitute a waiver by Company of any breach of this Contract by Contractor, or raise any defense against Claims against Contractor, for breach of this Contract. The waiver or failure to require the performance of any agreement or obligation contained in this Contract, or failure to pursue remedies for breach of this Contract, does not waive a later breach of that agreement or obligation.

20.4 **Severability.** Each provision of this Contract is severable, and if any provision is determined to be invalid, unenforceable or illegal under any existing or future law by a court, arbitrator of competent jurisdiction or by operation of any Applicable Law, this invalidity, unenforceability or illegality does not impair the operation of or affect those portions of this Contract that are valid, enforceable and legal.

20.5 **Survival.** Despite completion of the Services or termination of this Contract, all provisions in this Contract containing representations, warranties, releases, defense obligations and indemnities, and all provisions relating to tax, import/export/customs, Contractor's invoices, audit, confidentiality, insurance, disclaimer of certain remedies, limitations of liability, ownership or use or return of Contract Information, retention and inspection of Records, dispute resolution and governing law,

administrado a través del sistema de listas de precios electrónicos de la Compañía sin una firma escrita si el cambio se realiza utilizando el sistema de mantenimiento de listas de precios electrónicos de la Compañía y es aprobado electrónicamente en tal sistema por ambas Partes.

20.3 **Renuncia.** El hecho de que la Compañía no ejerza los recursos a su alcance por incumplimiento de este Contrato, o que la Compañía efectúe el pago de facturas, no constituye una renuncia de la Compañía a ejercer los recursos respecto de cualquier incumplimiento de este Contrato, ni podrá ser invocado como defensa por el Contratista, o ante Reclamos por incumplimiento de este Contrato. La renuncia o el hecho de que no se exija el cumplimiento de un acuerdo o de una obligación contenida en este Contrato o el hecho de que se renuncie al ejercicio de recursos o acciones por incumplimiento de este Contrato no excusarán ningún incumplimiento posterior de ese acuerdo u obligación.

20.4 **Divisibilidad.** Cada disposición de este Contrato es divisible y si se determinase que una disposición es inválida, no ejecutable o ilegal conforme a una ley vigente o futura por una corte, árbitro o jurisdicción competente o por operación o aplicación de una Ley Aplicable, esta invalidez, imposibilidad de ejecutarse o ilegalidad no afectará aquellas partes de este Contrato que sean válidas, ejecutables y legales ni su operatividad.

20.5 **Permanencia en el Tiempo.** A pesar de haber completado los Servicios o de haberse terminado este Contrato por cualquier causa, todas las disposiciones de este Contrato que contienen declaraciones, garantías, liberaciones de responsabilidad, obligaciones de defensa e indemnizaciones, y todas las disposiciones con respecto a impuestos, importación/exportación/ aduana, facturas del Contratista, auditorías, confidencialidad, seguros, renuncia al ejercicio de ciertos recursos o acciones,

and all causes of action which arose prior to completion or termination, survive indefinitely until, by their respective terms, they are no longer operative or are limited by an applicable statute of limitations.

20.6 **Drafting.** Preparation of this Contract has been a joint effort of the Parties and the resulting Contract must not be interpreted more severely against one of the Parties than against the other.

20.7 **Public Announcements.** Contractor shall not issue any public announcement or statement concerning this Contract or make any use of Company Group's names, image, logos or trademarks without obtaining Company's prior written consent.

21. OTHER REGULATIONS

21.1 This Section 21.1 applies in relation to Services which are performed both inside and outside the U.S.

(A) Company's controlling Affiliate is a U.S. company with a policy requiring it to comply with all Applicable Laws, including economic sanctions and trade restrictions imposed by the U.S. government. Company has undertaken to provide its parent organization with any information relevant to its potential involvement with any party that may be the target of such sanctions and restrictions. Accordingly, Contractor shall provide Company with ninety days' advance notice of the names and addresses of any member of Contractor Group which may be any of the following:

limitaciones de responsabilidad, propiedad o uso o devolución de Información del Contrato, retención e inspección de Registros, resolución de disputas y ley aplicable y todas las demandas que surgieron antes de la finalización de los Servicios o terminación del Contrato, permanecerán vigentes indefinidamente hasta que, por el ámbito de su aplicabilidad, ya no estén vigentes o hubieren prescrito o caducado de acuerdo con la ley aplicable.

20.6 **Redacción.** La preparación de este Contrato ha sido el producto del esfuerzo mancomunado de las Partes y el Contrato resultante no deberá ser interpretado más estrictamente en contra de una de las Partes que en contra de la otra.

20.7 **Anuncios Públicos.** El Contratista no deberá hacer ningún anuncio o declaración pública acerca de este Contrato ni hacer ningún uso de los nombres, imágenes, logos o marcas comerciales del Grupo de la Compañía sin el previo consentimiento escrito de la Compañía.

21. OTRAS REGULACIONES

21.1 Esta Sección 21.1 aplica en relación a los Servicios que se realizan tanto dentro como fuera de los Estados Unidos.

(A) La Afiliada que controla a la Compañía es una compañía estadounidense con una política que requiere que la Compañía cumpla con todas las Leyes Aplicables, incluyendo las sanciones económicas y restricciones comerciales impuestas por el gobierno de los Estados Unidos. La Compañía se ha comprometido a proveer a su compañía matriz cualquier información relacionada con cualquier parte que pueda ser objeto de dichas sanciones o restricciones. Teniendo en cuenta lo anterior, el Contratista acuerda dar a la Compañía un preaviso de noventa días con el nombre y dirección de cualquier miembro del Grupo Contratista que pueda ser:

- | | |
|---|---|
| <p>(1) The target of, or owned or subject to, control by any country, institution, organization, entity or Person that is the target of economic sanctions and trade restrictions imposed by the U.S. government.</p> <p>(2) Debarred or excluded or declared ineligible to participate in U.S. government contracts, or contracts, grants or other programs financed in whole or part by the U.S. government.</p> <p>(3) Listed by the U.S. Departments of Commerce or State as an entity which U.S. Persons may not engage in export or re-export related transactions.</p> | <p>(1) Objeto, de propiedad o sujeto al control de cualquier país, institución, organización, entidad o Persona que sea objeto de sanciones económicas y restricciones comerciales impuestas por el gobierno de los Estados Unidos.</p> <p>(2) Inhabilitado, excluido o considerado sin derecho a participar en contratos del gobierno de los E.E.U.U., o en contratos, subsidios u otros programas financiados en su totalidad o en parte por el gobierno de los Estados Unidos.</p> <p>(3) Incluido en la lista de los Departamentos de Comercio o de Estado de los E.E.U.U. como una entidad con la que las personas de los E.E.U.U. no pueden realizar transacciones relacionadas con la exportación o reexportación.</p> |
| <p>21.2 This Section 21.2 applies only in relation to Services which are performed within the U.S.</p> | <p>21.2 Esta Sección 21.2 aplica sólo en relación a los Servicios realizados dentro de los Estados Unidos.</p> |
| <p>(A) Sections 48 C.F.R. §52.219-8 (Utilization of Small Business Concerns) contained in the Code of Federal Regulations are incorporated in this Contract by reference in relation to Services performed within the U.S., unless exempted by U.S. federal law, rule, regulation or order.</p> | <p>(A) Las Secciones 48 C.F.R. §52.219-8 (Uso de Pequeñas Empresas) incluidas en el Código de Regulaciones Federales se incorporan a este Contrato por referencia, en relación a los Servicios realizados en los Estados Unidos, a menos que estén exentos por ley, regla, regulación u orden federal de los E.E.U.U.</p> |
| <p>(B) Contractor covenants that its employees or Subcontractors who provide the Services to Company under this Contract in the U.S., are U.S. citizens or aliens authorized to engage in employment or to provide services in the U.S., as provided in the Immigration Reform and Control Act of 1986, 8 USC §1101 note.</p> | <p>(B) El Contratista garantiza que sus empleados o Subcontratistas que prestan los Servicios para la Compañía según este Contrato en los Estados Unidos son ciudadanos de éste país o extranjeros autorizados para trabajar o prestar servicios en los E.E.U.U. según lo estipula el Acta de Reforma y Control Migratorio de 1986, 8 USC §1101 <i>note</i>.</p> |

**The remainder of the page
intentionally left blank.**

**El resto de la página se deja
intencionalmente en blanco.**

IMPORTANT NOTICE: THIS CONTRACT CONTAINS PROVISIONS REGARDING INDEMNITIES AND WARRANTIES THAT EXPRESS THE AGREEMENT OF THE PARTIES CONCERNING CLAIMS ARISING OUT OF THIS CONTRACT.

AVISO IMPORTANTE: ESTE CONTRATO CONTIENE ESTIPULACIONES CON RESPECTO A INDEMNIZACIONES Y GARANTÍAS QUE EXPRESAN EL ACUERDO DE LAS PARTES ACERCA DE RECLAMOS QUE SURJAN DE ESTE CONTRATO.

The Parties have executed this Contract as evidenced by the following signatures of authorized representatives of the Parties.

Las Partes han firmado este Contrato tal como lo demuestran las siguientes firmas de los representantes autorizados de las Partes.

**COMPANY/COMPAÑÍA:
CHEVRON ARGENTINA S.R.L.**

**CONTRACTOR/CONTRATISTA:
OIL ADDPER SERVICES SRL**

Signature/Firma:

Signature/Firma:

Name:

Name:

Nombre:

Nombre:

Title:

Title:

Título:

Título:

EXHIBIT A – SERVICE PROPOSAL FORM ANEXO A – FORMA DE PROPUESTA DE SERVICIOS

SERVICE PROPOSAL No. 400/1161543

This **SERVICE PROPOSAL** (the “Proposal”) dated as of November 16th, 2013 (the “Effective Date”) is made by **OIL ADDPER SERVICES SRL**, a limited liability society, with its principal offices at Av. Conquistadores del desierto 2450, Parque Industrial, Neuquen, Argentina. (“Contractor”).

- A. This Service Proposal is being entered into by Contractor in connection with the Contractor Services Contract No. 400 (“Contract”) dated November 16th, 2013 between CHEVRON ARGENTINA S.R.L. (“Company”) and Contractor. The terms and conditions of the Contract are incorporated by reference into this Service Proposal.
- B. Contractor shall perform the Services described below in accordance with this Proposal if accepted by Company as provided in the section of this Proposal entitled “Services Proposal Acceptance”.

COMPANY REPRESENTATIVE		CONTRACTOR REPRESENTATIVE	
Name:	Leonardo Giovi	Name:	Martin Diez
Telephone:	011-4320-7400	Telephone:	0299 – 400 - 9313
Email	LDGI@chevron.com	Email	Martindiez@pempdiezasoc.com.
for Notices:		for Notices:	ar
Facsimile		Facsimile	
for Notices:		for Notices:	
Address	Chevron Argentina S.R.L.	Address	Av. Conquistadores del Desierto
for Notices:	Attn: Country Manager, 4 th Floor	for Notices:	2450, Parque Industrial,
	Tte. Gral. J.D. Peron 925		Neuquen, Argentina.
	Buenos Aires CP		
	C1038AAS		
	Argentina		
SCOPE OF WORK			
COUNTRY Argentine Republic DESCRIPTION OF SERVICES According to Annex I attached hereto. AREA OF OPERATIONS Yacimiento El Trapial MATERIALS, PRODUCTS, ETC., IF APPLICABLE According to Annex I attached hereto. KEY PERSONNEL, IF APPLICABLE According to Annex I attached hereto.			

REQUIREMENTS OF PERSONNEL, IF APPLICABLE

According to Annex I attached hereto.

OTHER REQUIREMENTS, IF ANY

According to Annex I attached hereto.

WORK REPORTING REQUIREMENTS, IF APPLICABLE

According to Annex I attached hereto.

SPECIFIC TIMEFRAMES FOR PERFORMANCE OF SERVICES

According to Annex I attached hereto.

COMMENCEMENT DATE: November 16th, 2013

COMPLETION DATE: November 15th, 2016

COMPENSATION

Total Compensation. Without the prior written consent of Company, the total compensation and costs under this Proposal shall not exceed N/A. If no total compensation amount is stated, this total does not apply.

Basis of Compensation. The basis for compensation payable by Company to Contractor for the performance of the Services is set out below.

According to Annex II attached hereto.

Rates. Any rates specified in the basis of compensation of this Proposal are as defined in Exhibit B – Compensation of the Contract, unless provided to the contrary below.

According to Annex II attached hereto.

“Point of Origin” means Does not apply

Per Diems. If applicable as set out in Exhibit B – Compensation of the Contract, Company shall reimburse Contractor a per diem rate of Does not apply

Address for Receipt of Invoices. Contractor shall send invoices to the address below or electronically as instructed by Company. If no address is provided below, the address shall be as set out in Exhibit B – Compensation of the Contract.

JD Perón 925 4th Floor C.A.B.A.

Payment of Compensation. Company shall pay funds to Contractor by check or by electronic fund transfer to the account of Contractor as set out in Exhibit B – Compensation of the Contract. Company shall pay funds in the Currency as defined in Exhibit B – Compensation of the Contract.

Accelerated Payment Program. If applicable, the following shall apply:

Company will deduct the amount computed in accordance with the percentages set out below if Company’s date of payment of Contractor’s invoice is within N/A days from submittal of the invoice online.

N/A percent from the total sum of each undisputed invoice denominated in N/A.

N/A percent from the total sum of each undisputed invoice denominated in Currency.

SERVICES PROPOSAL ACCEPTANCE
Company accepts this Services Proposal upon the occurrence of either one of the following: (A) By authorizing Contractor to enter the Area of Operations for the purpose of commencing Services. (B) By paying an invoice submitted by Contractor for Services performed consistent with this Service Proposal. Contractor has executed this Services Proposal as evidenced by the following signature of its authorized representative. CONTRACTOR: OIL ADDPER SERVICES SRL Signature: Name: Title:

PROPUESTA DE SERVICIOS No. 400/1161543

Esta **PROPUESTA DE SERVICIOS** (la “Propuesta”) fechada el 16 de noviembre de 2013 (la “Fecha de Entrada en Vigencia”) es hecha por **OIL ADDPER SERVICES SRL**, una Sociedad de responsabilidad limitada, con su domicilio principal en Av. Conquistadores del desierto 2450, Parque Industrial, Neuquen, Argentina. (“Contratista”).

- A. Esta Propuesta de Servicios es celebrada por un Contratista en conexión con un Contrato de Locación de Servicios del Contratista No. 400 (“Contrato”) de fecha 16 de Noviembre de 2013 entre CHEVRON ARGENTINA S.R.L. (“Compañía”) y el Contratista. Los términos y condiciones están incorporados por referencia dentro de esta Propuesta de Servicios.
- B. El Contratista deberá prestar los Servicios descritos debajo de acuerdo con esta Propuesta si es aceptada por la Compañía como se dispone en la sección de esta Propuesta titulada “Aceptación de Propuesta de Servicios”.

REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA
Nombre: Leonardo Giovi Teléfono: 011-4320-7400 Correo Elec. LDGI@chevron.com para Notificaciones: Facsímile para Notificaciones: Domicilio para Chevron Argentina S.R.L. Notificaciones: Atención: Gerente Nacional, Piso 4 Tte. Gral. J.D. Perón 925	Nombre: Martin Diez Teléfono: 0299 – 400 - 9313 Correo Elec. Martindiez@pempdiezasoc. para com.ar Notificaciones: Facsímile para Notificaciones: Domicilio para Av. Conquistadores del Notificaciones: Desierto 2450, Parque Industrial, Neuquen, Argentina.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires CP C1038AAS Argentina	
ALCANCE DEL TRABAJO	
PAÍS República Argentina DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS De acuerdo al Anexo I adjunto a la presente propuesta de servicios. ÁREA DE OPERACIONES Yacimiento El Trapial MATERIALES, PRODUCTOS, ETC., SI APLICA De acuerdo al Anexo I adjunto a la presente propuesta de servicios. PERSONAL CLAVE, SI APLICA De acuerdo al Anexo I adjunto a la presente propuesta de servicios. REQUISITOS DE PERSONAL, SI APLICA De acuerdo al Anexo I adjunto a la presente propuesta de servicios. OTROS REQUISITOS, SI APLICA De acuerdo al Anexo I adjunto a la presente propuesta de servicios. REQUISITOS DE INFORME DE TRABAJO, SI APLICA De acuerdo al Anexo I adjunto a la presente propuesta de servicios. PLAZOS ESPECÍFICOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS De acuerdo al Anexo I adjunto a la presente propuesta de servicios. FECHA DE COMIENZO: 16 de noviembre de 2013 FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de noviembre de 2016	
REMUNERACIÓN	
Remuneración Total. Sin el previo consentimiento escrito de la Compañía, la remuneración total y costos según esta Propuesta no deberán exceder N/A Si no se establece una remuneración total, este total no aplica. Bases para la Remuneración. Las bases para la remuneración pagadera por la Compañía al Contratista por la prestación de los Servicios se establecen abajo. De acuerdo al Anexo II adjunto a la presente propuesta de servicios. Tarifas. Cualquier tarifa especificada en las bases para remuneración de esta Propuesta deberá ser como se estipula en el Anexo B – Remuneración del Contrato o como acordado por las Partes abajo. De acuerdo al Anexo II adjunto a la presente propuesta de servicios. “Punto de Origen” significa No Aplica Viáticos. Si aplica como se estipula en el Anexo B – Remuneración del Contrato, la Compañía deberá reembolsar al Contratista una tarifa de viáticos de No Aplica. Domicilio para Recibo de Facturas. El Contratista deberá enviar las facturas al domicilio abajo o	

electrónicamente como instruye a la Compañía. Si no se provee domicilio abajo, el domicilio deberá ser como se estipula en el Anexo B – Remuneración del Contrato.

JD Perón 925 4th piso C.A.B.A.

Pago de Remuneración. La Compañía deberá pagar fondos al Contratista por medio de cheque o transferencia electrónica de fondos a la cuenta del Contratista como se estipula en el Anexo B – Remuneración del Contrato. La Compañía deberá pagar fondos en la Moneda como se define en el Anexo B – Remuneración del Contrato.

Programa de Pago Acelerado. Si es pertinente, lo siguiente aplicará:

La Compañía descontará el monto calculado conforme a los porcentajes establecidos más abajo si la fecha en que la Compañía paga la factura del Contratista está dentro de los No Aplica días haberse de presentado la factura por internet (*online*).

No Aplica por ciento del monto total de cada factura no disputada denominado en No Aplica.

No Aplica por ciento del monto total de cada factura no disputada denominado en Moneda.

ACEPTACIÓN DE PROPUESTA DE SERVICIOS

Cualquiera de los siguientes hechos o actos implicará aceptación de esta Propuesta de Servicios por parte de la Compañía:

- (A) El Contratista es autorizado a entrar en el Área de Operaciones con el propósito de comenzar los Servicios.
- (B) El pago de una factura presentada por el Contratista por Servicios prestados consistente con esta Propuesta de Servicios.

El Contratista ha firmado esta Propuesta de Servicios como consta por la siguiente firma de su representante autorizado.

CONTRATISTA:
OIL ADDPER SERVICES SRL

Firma:

Nombre:

Título:

END OF EXHIBIT A

FIN DEL ANEXO A

EXHIBIT B – COMPENSATION

1. COMPENSATION

- 1.1 **Total Compensation.** The total compensation payable by Company to Contractor shall be as set out in the Service Proposal.
- 1.2 **Basis of Compensation.** The basis of compensation payable by Company to Contractor for the performance of the Services shall be as set out in the Service Proposal. A price change may be made to a catalog that is administered in Company's electronic system as provided in Section 20.2 of this Contract.
- 1.3 **Rates.** Any rates specified in a Service Proposal begin on the date Contractor commences the Services and ends when performance ceases, unless provided to the contrary in this Section 1.3 below or the Service Proposal.
- 1.4 **Travel Costs.** Unless agreed in this Contract to the contrary, Company shall reimburse Contractor for the actual documented cost incurred by Contractor for transportation to and from Point of Origin and the Services location, and any other required travel pre-approved by Company. Unless previously agreed in writing by Company Representative, the cost of air transportation travel shall not exceed the lowest available economy class fare, by the most direct route to the Area of Operations from the Point of Origin or other place pre-approved by Company Representative. Equipment shipments by air freight shall be pre-approved by Company Representative. "Point of Origin" (for the purpose of determining transportation costs) has the meaning set out in the Service Proposal.

ANEXO B – REMUNERACIÓN

1. REMUNERACIÓN

- 1.1 **Remuneración Total.** La remuneración total pagadera por la Compañía al Contratista deberá ser como se establece en la Propuesta de Servicios.
- 1.2 **Bases de la Remuneración.** Las bases de remuneración pagadera por la Compañía al Contratista por la ejecución de los Servicios deberá ser como se estipula en la Propuesta de Servicios. Un cambio de precio puede ser hecho a una lista de precios que es administrada en el sistema electrónico de la Compañía como se establece en la Sección 20.2 de este Contrato.
- 1.3 **Tarifas.** Si las tarifas están especificadas en una Propuesta de Servicios, las tarifas comenzarán en la fecha en que el Contratista comience a prestar los Servicios y terminarán cuando cese la prestación, a menos que se establezca de otra manera en esta Sección 1.3 más abajo o la Propuesta de Servicios.
- 1.4 **Costos de Viaje.** A menos que se establezca de otra manera en este Contrato, la Compañía le reembolsará al Contratista los costos reales documentados en que incurra el Contratista por el transporte hacia o desde el Punto de Origen y hasta el sitio en que se prestaran los Servicios y cualquier otro viaje necesario aprobado previamente por la Compañía. A menos que lo acuerde previamente por escrito el Representante de la Compañía, el costo del transporte aéreo no deberá exceder la tarifa más baja disponible en clase turista por la vía más directa al Área de Operaciones desde el Punto de Origen u otro sitio aprobado previamente por el Representante de la Compañía. "El Punto de Origen" (para el objeto de determinar los costos de transporte) tiene el significado estipulado en la Propuesta de Servicios.

1.5	Per Diems. Unless agreed in this Contract to the contrary, Company shall either:	1.5	Viáticos. A menos que se establezca de otra forma en este Contrato, la Compañía deberá:
(A)	Reimburse Contractor for the actual documented cost incurred for reasonable food, lodging and ground transportation at the Area of Operations required for its personnel, or	(A)	Rembolsar al Contratista por los costos razonables, reales, debidamente documentados en que el Contratista haya incurrido por comidas, alojamiento y transporte terrestre al Área de Operaciones que requiera su personal, o
(B)	Pay a per diem rate as set out in the Service Proposal.	(B)	Pagar una tarifa diaria como se estipula en la Propuesta de Servicios.
1.6	Currency. Argentine Pesos	1.6	Moneda. Pesos Argentinos
1.7	Payment of Contractor's Invoices. Company shall make payment of Contractor invoices by one of the following means:	1.7	Pago de las Facturas del Contratista. La Compañía deberá utilizar alguno de los siguientes medios de pago:
(A)	Check Information. If applicable, Company shall pay funds to Contractor by check to the following Contractor address: Does not apply	(A)	Mediante Cheque. Si aplica este medio de pago, la Compañía deberá efectuar los pagos al Contratista en la dirección del Contratista como sigue: No Aplica
(B)	Electronic Fund Transfer Information. If applicable, Company shall pay funds to Contractor by electronic fund transfer to the account of Contractor as follows:	(B)	Mediante Transferencias Electrónicas. Si aplica este medio de pago, la Compañía deberá efectuar los pagos al Contratista por medio de transferencias electrónicas a la cuenta del Contratista como sigue:
Bank Name:	HSBC	Nombre del Banco:	HSBC
Address:	AVENIDA ARGENTINA 101 SUCURSAL NEUQUEN ARGENTINA	Dirección:	AVENIDA ARGENTINA 101 SUCURSAL NEUQUEN ARGENTINA
Banking Code:	1500051000004732118196	Código Bancario:	1500051000004732118196
Account No.:	0473-21181/9	No. de Cuenta:	0473-21181/9
Account Name:	OIL ADDPER SERVICE SRL	Nombre de la Cuenta:	OIL ADDPER SERVICE SRL
1.8	Address for Receipt of Invoices. Contractor shall deliver invoices to Company at the following address: To be addressed to the appropriate name	1.8	Dirección para el Recibo de Facturas. El Contratista deberá enviar las facturas a la Compañía a la siguiente dirección: Para ser enviado al nombre del

of field and tax number for that field.
Attn: Invoice Processors, 3rd Floor
Tte. Gral. J.D. Peron 925
Buenos Aires CP C1038AAS
Argentina

yacimiento apropiado y al número de
identificación tributario para ese
yacimiento.
Atención: Invoice Processors, Piso 3
Tte. Gral. J.D. Perón 925
Ciudad Autónoma de Buenos Aires CP
C1038AAS
Argentina

1.9 Number of Days for Payment of Invoices by Company.

According to the Contract.

1.9 Número de Días para el Pago de Facturas por la Compañía.

De acuerdo a lo dispuesto en el contrato.

1.10 Number of Days for Delivery of Invoices by Contractor.

According to the Contract.

1.10 Número de Días para la Entrega de Facturas por el Contratista.

De acuerdo a lo dispuesto en el contrato.

1.11 Accelerated Payment Program. The Accelerated Payment Program is not applicable to this Contract. Any payment of an undisputed invoice made by Company prior to the payment term set out in Section 6.3(A) of this Contract and/or this Exhibit B – Compensation shall be subject to a discount as set out in Section 1.11 of this exhibit and the Service Proposal:

1.11 Programa de Pago Acelerado. El programa de pago Acelerado o aplica en este Contrato. Todo pago de una factura no disputada hecho por la Compañía antes del plazo establecido en la Sección 6.3(A) de este Contrato y/o este Anexo B – Remuneración deberá estar sujeto a un descuento según lo estipulado en la Sección 1.11 de este anexo y la Propuesta de Servicios:

(A) Both of the following apply to Company's payment:

(A) Ambos puntos que siguen aplican a los pagos de la Compañía:

(1) The date of payment is calculated for purposes of this provision from the submission date of an online invoice that satisfies all of the requirements specified in Section 6.2 of this Contract. If an invoice is returned to Contractor because it does not meet all of the specified requirements, then the date of payment calculation begins when Contractor corrects the deficiency and resubmits the corrected invoice.

(1) A los efectos de esta cláusula, la fecha de pago se calcula a partir de la fecha de entrega de una factura que satisface todos los requisitos estipulados en la Sección 6.2 de este Contrato. Si una factura le es devuelta al Contratista por no reunir todos los requisitos estipulados, entonces el cálculo del plazo de pago comienza cuando el Contratista corrige lo que está incorrecto y presenta la factura ya corregida.

(2) "Payment" as used in Section 1.11 of this exhibit means the date when electronic notification is sent to Company's disbursement bank.

(2) "Pago", tal como se usa en la Sección 1.11 de este anexo significa la fecha cuando el banco que hace el desembolso le envía a la Compañía una notificación electrónica.

(B) If Company has the right to pay on a discounted basis as set out in Section 1.11 of this exhibit but fails to

(B) Si la Compañía tiene el derecho de pagar con descuento según se estipula en la Sección 1.11 de este anexo pero no

pay within the time period designated in the Service Proposal, then Company loses its right to discount the payment of a particular invoice and instead Company shall pay the full amount of the undisputed invoice on the basis set out in Section 6.3 of this Contract and this Exhibit B – Compensation.

2. NO TAX OR IMPORT/EXPORT CHANGES

- 2.1 No changes shall be made to this exhibit or the Service Proposal with respect to or that affect Section 6, Section 8 or Section 9 of this Contract.

END OF EXHIBIT B

cumple en pagar dentro del plazo establecido en la Propuesta de Servicios , la Compañía pierde el derecho al descuento de pago de una factura en particular y la Compañía deberá pagar el monto total de la factura no disputada según las bases estipuladas en la Sección 6.3 de este Contrato y de este Anexo B – Remuneración.

2. NO IMPUESTO O CAMBIOS DE IMPORTACIÓN/EXPORTACIÓN

- 2.1 Ningún cambio deberá ser hecho a este anexo o la Propuesta de Servicios con respecto a ó que afecta la Sección 6, Sección 8 o Sección 9 de este Contrato.

FIN DEL ANEXO B

**EXHIBIT C – INDEPENDENT
CONTRACTOR HEALTH,
ENVIRONMENTAL AND SAFETY
GUIDELINES**

**1. RESPONSIBILITY FOR
COMPLIANCE**

- 1.1 Contractor shall comply (and ensure that all members of Contractor Group comply) with these Independent Contractor Health, Environmental and Safety Guidelines (“Guidelines”) and Applicable Laws within the Area of Operations. These Guidelines are intended to promote a safe and healthful workplace during the performance of Services within the Area of Operations without incident and in an environmentally-sound manner.
- 1.2 These Guidelines are a minimum standard and are intended to supplement, not replace, Contractor’s safety program. Contractor may implement additional measures, as Contractor deems appropriate, to assure workplace health, environmental and safety protection, and shall implement all additional measures required by Applicable Law.
- 1.3 The requirement for Contractor to comply with these Guidelines does not alter Contractor’s status as an independent contractor, does not change the rights or obligations Contractor has as an independent contractor, and does not amend or restrict Contractor’s liabilities and indemnities provided in this Contract. All costs associated with compliance are included in the compensation provided for under this Contract, and Contractor has no right to claim any additional payment not specifically provided for in this Contract because of the requirement for compliance with these Guidelines.
- 1.4 Contractor shall communicate these Guidelines as part of Contractor’s Health,

**ANEXO C – REGLAS DE SALUD, MEDIO
AMBIENTE Y SEGURIDAD PARA
CONTRATISTAS INDEPENDIENTES**

**1. RESPONSABILIDAD DE
CUMPLIMIENTO**

- 1.1 El Contratista deberá cumplir (y asegurarse de que todos los miembros del Grupo Contratista cumplan) con todas las Leyes Aplicables y estas Reglas de Salud, Medio Ambiente y Seguridad del Contratista Independiente (“Reglas”) dentro del Área de Operaciones. Estas Reglas están diseñadas para promover un lugar de trabajo seguro y saludable durante la prestación de los Servicios dentro del Área de Operaciones se presten sin incidentes y de una manera ambientalmente segura.
- 1.2 Estas Reglas son una norma mínima y están diseñadas para complementar, no reemplazar, el programa de seguridad del Contratista. El Contratista podrá poner en práctica medidas adicionales, según sea necesario, para garantizar la protección de la salud, el medio ambiente y la seguridad del lugar de trabajo y deberá implementar todas las medidas adicionales exigidas por Ley Aplicable.
- 1.3 El requisito de que el Contratista cumpla estas Reglas no modifica su condición de contratista independiente, no cambia los derechos u obligaciones que el Contratista tiene como contratista independiente, y no modifica ni restringe las obligaciones e indemnizaciones del Contratista estipuladas en este Contrato. Todos los costos asociados con el cumplimiento están incluidos en la remuneración estipulados en este Contrato, y el Contratista no tiene derecho a reclamar ningún pago adicional que no esté estipulado específicamente en este Contrato en razón del requisito de cumplir con estas Reglas.
- 1.4 El Contratista deberá comunicar estas Reglas como parte del Plan de Salud,

Environmental and Safety Work Plan (“Plan”), prepared as appropriate pursuant to Section 3 of this exhibit, to its employees and to members of the Contractor Group prior to entering the Area of Operations. Contractor shall maintain written documentation of its actions undertaken to fulfill these responsibilities and maintain a copy of such on site.

1.5 Contractor shall provide Company with the name of its Contractor Representative and those of Contractor Group who are responsible for health, environmental, safety and security protection and implementation of Contractor’s Plan in the Area of Operations.

1.6 Company or its representatives may inspect the performance of the Services in the Area of Operations at any time to determine compliance with these Guidelines and prescribe measures to Contractor to achieve compliance. Contractor or Contractor Group shall implement steps to achieve compliance with these Guidelines.

2. **CONTRACTOR HEALTH ENVIRONMENT SAFETY MANAGEMENT**

2.1 Contractor shall engage (and shall require Contractor Group members to engage) in activities required by Company to achieve Incident Free Operation (“IFO”) through compliance with Company’s Contractor Health Environment Safety Management (“CHESM”) program which is designed to eliminate Contractor Group’s health, environment and safety (“HES”) incidents and injuries.

Medio Ambiente y Seguridad del Contratista (“Plan”), preparado de manera oportuna según la Sección 3 de este anexo, a sus empleados y a los miembros del Grupo Contratista antes de ingresar al Área de Operaciones. El Contratista deberá llevar documentación escrita de las medidas que ha tomado para cumplir con estas responsabilidades y mantener una copia de esa documentación escrita en el lugar.

1.5 El Contratista deberá proporcionar a la Compañía el nombre del representante de su Contratista y de los del Grupo Contratista responsables de la protección, de la salud, el medio ambiente y la seguridad e implementación del Plan del Contratista en el Área de Operaciones.

1.6 La Compañía o sus representantes podrán inspeccionar la prestación de los Servicios en el Área de Operaciones en cualquier momento para determinar el cumplimiento de estas Reglas y recomendar medidas al Contratista para que se logre el cumplimiento. El Contratista o Grupo Contratista deberá implementar los pasos a seguir para lograr el cumplimiento de estas Reglas.

2. **GERENCIA DE SALUD MEDIO AMBIENTE SEGURIDAD DEL CONTRATISTA**

2.1 El Contratista deberá participar (y deberá requerir que los miembros del Grupo Contratista participen) en actividades requeridas por la Compañía para lograr Operación Libre de Incidentes (“IFO” en inglés) a través del cumplimiento con el programa de Gerencia de Salud-Medio Ambiente-Seguridad del Contratista (“CHESM” por sus siglas en inglés) de la Compañía el cual está diseñado a eliminar incidentes y lesiones en la salud, medio ambiente y seguridad (“HES” por sus siglas en inglés) del Grupo Contratista.

2.2	Company may assign Contractor an HES rating according to the CHESM qualification procedure.	2.2	La Compañía puede asignar al Contratista una clasificación HES según el procedimiento de calificación del CHESM.
2.3	Company may require Contractor to attend pre-job activities to ensure Contractor has appropriate processes, procedures, risk assessments, job safety assessments and mitigation plans in place.	2.3	La Compañía puede exigir que el Contratista atienda actividades previas al trabajo para asegurar que el Contratista tenga establecidos procesos, procedimientos, evaluaciones de riesgo, evaluaciones de seguridad del trabajo y planes de mitigación apropiados.
2.4	Company may require Contractor to perform interim performance reviews from time to time and may require Contractor to perform an end-of-Contract HES performance evaluation.	2.4	La Compañía puede exigir que el Contratista ejecute revisiones de desempeño interinas de vez en cuando y puede exigir al Contratista a ejecutar una evaluación de desempeño HES al fin del Contrato.
2.5	Company may conduct HES audits of Contractor Group members and any deficiencies noted in the audits and communicated to Contractor shall be promptly corrected or mitigated by Contractor within the timeframe agreed to by Company and Contractor.	2.5	La Compañía puede efectuar auditorías HES de los miembros del Grupo Contratista y cualquier deficiencia observada en las auditorías y comunicada al Contratista deberá ser corregida prontamente o mitigada por el Contratista dentro del marco de tiempo acordado por la Compañía y el Contratista.
3.	HEALTH, ENVIRONMENTAL AND SAFETY WORK PLAN	3.	PLAN DE TRABAJO DE SALUD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD
3.1	Company will advise Contractor whether a Plan is required; if required, Contractor shall prepare a Plan on or before the Effective Date.	3.1	La Compañía avisará al Contratista si se requiere un Plan de Trabajo; si es requerido el Contratista preparará un Plan en la Fecha de Entrada en Vigencia o con anterioridad a la misma.
3.2	The Plan developed by Contractor shall describe the health, environmental and safety issues associated with the Services and the mitigation measures required to address these issues before Contractor or Contractor Group may enter the Area of Operations. Contractor shall ensure that the Plan is based on and complies with Applicable Laws, these Guidelines and generally accepted good international practice for the industry in which the Services are to be provided. If an inconsistency or conflict exists between components of these Applicable Laws, these Guidelines and practices, Contractor shall ensure that it complies	3.2	El Plan desarrollado por el Contratista deberá describir los temas de Salud, Medio Ambiente y Seguridad asociados con los Servicios, y las medidas de mitigación requeridas para tratar estas cuestiones antes de que el Contratista o Grupo Contratista entre en el Área de Operaciones. El Contratista deberá garantizar que el Plan esté basado en, y cumpla con las Leyes Aplicables, estas Reglas y las buenas prácticas de la industria internacional generalmente aceptadas en la industria donde se prestarán los Servicios. En el caso de inconsistencia o conflicto entre los componentes de estas Leyes Aplicables,

with the most stringent.

3.3 Contractor shall submit its Plan to Company for review. Company may review Contractor's Plan and either approve the Plan or return it with notice of deficiencies. Contractor shall timely correct any deficiencies and resubmit the Plan for Company's review. Company's review (or failure to review) the Plan shall not excuse Contractor from its obligation to develop and comply with a Plan.

4. ENTRANCE TO PROPERTY

4.1 Before commencement of Services in the Area of Operations, Company may inspect Contractor's personnel records and equipment to ensure that required qualifications and competencies have been met. Further, Contractor shall inspect and confirm that the work site is safe and, if not, promptly report any possible unsafe condition to Company. Failure to promptly report a possible unsafe condition to Company precludes Contractor from asserting any defense or Claim against Company in reliance on an unsafe condition which should have been observed during inspection.

4.2 Contractor shall comply (and ensure that all members of Contractor Group comply) with Company's security requirements that Company communicates to Contractor during the performance of the Services.

4.3 Contractor shall ensure that only those employees or personnel of Contractor or Contractor Group having authorized business arising out of this Contract are allowed in the Area of Operations.

estas Reglas y prácticas, el Contratista deberá garantizar que cumple con las más rigurosas.

3.3 El Contratista deberá presentar su Plan a la Compañía para su revisión. La Compañía puede revisar el Plan del Contratista y aprobar el Plan o devolvérselo con una nota indicando sus deficiencias. El Contratista deberá oportunamente corregir cualquier deficiencia y volver a presentar el Plan para su revisión por la Compañía. La revisión (o incumplimiento de revisar) del Plan por parte de la Compañía no libera al Contratista de su responsabilidad de desarrollar e implementar un Plan.

4. ENTRADA A LA PROPIEDAD

4.1 Antes de comenzar a prestar los servicios en el Área de Operaciones, la Compañía puede inspeccionar los registros de personal del Contratista para garantizar que las competencias y calificaciones requeridas han sido reunidas. Además, el Contratista deberá inspeccionar y confirmar que el lugar de trabajo dentro del Área de Operaciones es seguro y si no lo es, informar de inmediato a la Compañía cualquier condición insegura. El no informar de inmediato a la Compañía una condición insegura, impide al Contratista hacer valer cualquier defensa o Reclamo contra la Compañía basado en una condición insegura que debió haber sido observada durante la inspección.

4.2 El Contratista deberá cumplir (y garantizar que todos los miembros del Grupo Contratista cumplan) con los requisitos de seguridad de la Compañía que la Compañía comunique al Contratista durante la prestación de los Servicios.

4.3 El Contratista deberá garantizar que sólo puedan ingresar al Área de Operaciones aquellos empleados o personal del Contratista o Grupo Contratista que estén autorizados para realizar tareas

relacionadas con este Contrato.

5. VEHICLE SAFETY PRACTICES

5.1 Contractor shall have and comply (and ensure that all members of Contractor Group comply) with these Vehicle Safety Practices (“Practices”) when performing Services in the Area of Operations and when transporting members of Company Group with regards to Services performed under this Contract. The purpose of these Practices is to ensure safe vehicle behavior, to reduce risks and avoid accidents. These Practices are intended to complement local legislation and in the event anything in this Section 5 is deemed to conflict with local legislation, local legislation shall prevail to the extent of such conflict. Further, additional measures will be required depending on the type of transportation that Contractor is required to perform. “Vehicles” as used in this Section 5 include any vehicle, including motorcycles, involved in the transportation of people or property, but this definition does not include vehicles running on fixed rails, lift trucks, machinery for rail construction and maintenance or other vehicles unable to move faster than sixteen kilometers per hour.

5.2 **Risk Category.** Drivers of Contractor are classified into two categories: professional drivers and other drivers. The professional drivers’ category includes drivers of trucks without trailers, articulated trucks or trailer trucks, special machinery, Vehicles for passenger transportation and emergency vehicles and any other member of Contractor Group whose main activity involves driving Vehicles as required to perform Services under this Contract. “Driver” is defined as any member of Contractor Group who is involved in driving of Vehicles under this Contract.

5. PRÁCTICAS DE SEGURIDAD DE VEHÍCULOS

5.1 El Contratista deberá tener y cumplir (y asegurarse de que todos los miembros del Grupo Contratista cumplan) con estas Prácticas de Seguridad de Vehículos (“Prácticas”) cuando presten Servicios en el Área de Operaciones y cuando transporten miembros del Grupo de la Compañía en relación con Servicios prestados bajo este Contrato. El propósito de estas Prácticas es garantizar el comportamiento seguro del vehículo, reducir riesgos y evitar accidentes. Estas Prácticas están destinadas a complementar la legislación local y, en el evento de que se considere que algo contenido en esta Sección 5 esté en conflicto con la legislación local, la legislación local prevalecerá en la medida de dicho conflicto. Además, se requerirán medidas adicionales dependiendo del tipo de transporte que se requiera que preste el Contratista. El término “Vehículos” como se usa en esta Sección 5 incluye cualquier vehículo, incluyendo motocicletas, involucrado en el transporte de personas o propiedad, pero esta definición no incluye vehículos que se mueven sobre rieles fijos, carretillas elevadoras, maquinaria para construcción y mantenimiento de rieles u otros vehículos que no tengan capacidad para moverse a mayor velocidad de dieciséis kilómetros por hora.

5.2 **Categoría de Riesgo.** Los conductores del Contratista se clasifican en dos categorías: conductores profesionales y otros conductores. La categoría de conductores profesionales incluye conductores de camiones sin remolques, camiones articulados o camiones de remolque, maquinaria especial, vehículos para transporte de pasajeros y vehículos de emergencia y cualquier otro miembro del Grupo Contratista cuya actividad principal involucra la conducción de vehículos según se requiera para prestar los Servicios bajo este Contrato. “Conductor” se define como cualquier

Contractor is required to classify drivers according to risk category and provide this information to Company upon request.

miembro del Grupo Contratista que esté involucrado en la conducción de Vehículos bajo este Contrato. El Contratista debe clasificar a los conductores según la categoría de riesgo y suministrar esta información a la Compañía a su solicitud.

5.3 **Basic Requirements.** Contractor shall comply (and shall ensure that all members of Contractor Group comply) with all of the following requirements:

5.3 **Requisitos Básicos.** El Contratista deberá cumplir (y asegurarse de que todos los miembros del Grupo Contratista cumplan) con todos los siguientes requisitos:

- (A) Wear a safety belt at all times.
- (B) Refrain from using cell phones, intercoms and other communication devices while driving. Such a device can be used when the Vehicle is located in a safe place with the engine switched to the “off” position.
- (C) Carry legally required and current driving license and ensure that it is suitable for the type of vehicle being driven.
- (D) Carry documentation in the Vehicle that local legislation requires of that particular Vehicle.
- (E) Drive a maximum speed of 60 kilometers/hour on oil field roads. In other areas, such as parking lots, drive a maximum speed that shall conform with the posted speed and if no speed is posted, then drive a maximum speed to promote safety and avoid risk.
- (F) Vehicles shall be parked in marked areas and in such a manner that the first maneuver when leaving is forward to the extent possible.
- (G) Once the Vehicle has come to a complete stop, use the hand break and place the gear in the first position if it is synchronic or on “P” if the Vehicle is automatic.

- (A) Usar un cinturón de seguridad en todo momento.
- (B) Abstenerse de usar teléfonos celulares, intercomunicadores y otros dispositivos de comunicación mientras conduzcan. Se puede utilizar un dispositivo de estos cuando el Vehículo se encuentre en un lugar seguro con el motor apagado.
- (C) Portar la licencia de conducción vigente que se requiere legalmente y garantizar que es apropiada para el tipo de vehículo que se conduce.
- (D) Portar en el vehículo la documentación requerida por la legislación local para ese vehículo en particular.
- (E) Conducir a una velocidad máxima de 60 kilómetros por hora en las carreteras de campo petrolero. En otras áreas, tales como estacionamientos, conducir a la velocidad máxima que cumpla con la velocidad indicada en los avisos y, si no hubiera avisos de velocidad, entonces conducir a una velocidad máxima que promueva la seguridad y evite riesgos.
- (F) Los vehículos deberán ser estacionados en áreas demarcadas y de tal manera que, en la medida de lo posible, la primera maniobra al salir sea hacia adelante.
- (G) Una vez el vehículo pare completamente, usar el freno de mano y colocar el cambio en la primera posición si es sincrónico (de cambios) o en “P” si el vehículo es automático.

(H)	Vehicles shall be parked at sufficient distance from facilities that could be dislodged by strong winds and never on gravel close to a slope in the terrain.	(H)	Los vehículos deberán ser estacionados a una distancia suficiente de las instalaciones que se puedan desprender a causa de vientos fuertes y nunca sobre gravilla cerca de una pendiente del terreno.
(I)	Passengers shall not be transported in the rear loading compartment of Vehicles. Sidesteps are included in these limitations.	(I)	No se deberá transportar pasajeros en el compartimiento trasero de carga de los vehículos. En estas limitaciones se incluyen los estribos laterales.
(J)	No Vehicles shall be operated if the driver is under the influence of alcohol, drugs or medicines that could affect his or her driving skills.	(J)	Ningún vehículo deberá ser operado si el conductor se encuentra bajo la influencia de alcohol, drogas o medicinas que puedan afectar su capacidad para conducir.
(K)	Position lights shall be on at all times while the Vehicle is moving.	(K)	Las luces de posición deberán estar encendidas en todo momento mientras el vehículo esté en movimiento.
(L)	No person may be transported unless he or she is a member of Company Group or Contractor Group.	(L)	No se puede transportar a ninguna persona a menos que sea miembro del Grupo de la Compañía o del Grupo Contratista.
(M)	Any source of combustion must be eliminated when Vehicles are being supplied with fuel, i.e., the engine must be switched off, all communication devices must be switched off and smoking is prohibited.	(M)	Se debe eliminar cualquier fuente de combustión mientras se suministra combustible a los vehículos, es decir, el motor debe ser apagado, todos los dispositivos de comunicación deben ser apagados y se prohíbe fumar.
5.4	Specific Requirements. Contractor shall comply (and shall ensure that all members of Contractor Group comply) with all of the following requirements:	5.4	Requisitos Específicos. El Contratista deberá cumplir (y asegurarse de que todos los miembros del Grupo Contratista cumplan) con todos los siguientes requisitos:
(A)	Driving Monitoring Device.	(A)	Dispositivo de Monitoreo de Conducción.
(1)	All Vehicles must be equipped with a driving monitoring device unless Company approves an exception to this requirement, as where installation of such a device is disproportionate to the risk.	(1)	Todos los vehículos deben estar equipados con un dispositivo de monitoreo de conducción a menos que la Compañía apruebe una excepción a este requisito, como cuando la instalación de tal dispositivo no tenga proporción con el riesgo.

(2)	The driving monitoring device shall be capable of providing the following information:	(2)	El dispositivo de monitoreo de conducción deberá tener la capacidad de suministrar la siguiente información:
(a)	Driver identification.	(a)	Identificación del conductor.
(b)	Speed.	(b)	Velocidad.
(c)	Sudden acceleration.	(c)	Aceleración repentina.
(d)	Sudden deceleration.	(d)	Desaceleración repentina.
(3)	Contractor shall interpret and use the information as a feedback mechanism to improve driving performance. Action plans shall be developed and monthly results shall be reported to each driver in order to promote continuous improvement.	(3)	El Contratista deberá interpretar y utilizar la información como un mecanismo de retroalimentación para mejorar el rendimiento de la conducción. Se deben elaborar planes de acción y los resultados mensuales se deberán informar a cada conductor a fin de promover la mejora continuada.
(4)	These action plans and monthly results shall be made available to Company upon request.	(4)	Estos planes de acción y resultados mensuales deberán ser puestos a disposición de la Compañía a su solicitud.
(B)	Defensive Driving Training.	(B)	Capacitación en Conducción Defensiva.
(1)	All drivers are required to take and pass a defensive driving course (initial training plus a refresher to be completed every two years at a minimum) which shall include the following components.	(1)	Se requiere que todos los conductores tomen y aprueben un curso de conducción defensiva (capacitación inicial más un curso de repaso a ser tomado cada dos años como mínimo) que deberá incluir los siguientes componentes.
(a)	Review of Company and Contractor driving policies and standards.	(a)	Revisión de las normas y estándares de conducción de la Compañía y del Contratista.
(b)	Defensive driving techniques.	(b)	Técnicas de conducción defensiva.
(c)	Journey management.	(c)	Manejo de viajes.
(d)	Checks prior to journeys.	(d)	Verificaciones previas a los viajes.
(e)	Effects of medication and drug abuse.	(e)	Efectos del abuso de medicamentos y drogas.
(f)	Securing systems for Vehicles and safety equipment.	(f)	Sistemas de cierre de seguridad para los vehículos y equipo de seguridad.

(g)	Seating position.	(g)	Posición de los asientos.
(h)	Risks, including personal safety risks, regulations and culture in local driving habits and conditions.	(h)	Riesgos, incluyendo riesgos de seguridad personal, reglamentaciones y cultura en los hábitos y condiciones locales de conducción.
(i)	Expectations concerning driving skills and behaviors.	(i)	Expectativas relativas a las destrezas y comportamientos de conducción.
(C)	Accident Reporting.	(C)	Reportes de Accidentes.
(1)	Every Vehicle accident must be notified to Company within twenty-four hours from the time of its occurrence. Contractor shall establish an incident investigation and report procedure and conduct a root cause investigation of each accident.	(1)	Todo accidente vehicular debe ser notificado a la Compañía dentro de las veinticuatro horas siguientes al incidente. El Contratista deberá establecer un procedimiento para la investigación y reporte de incidentes y realizar una investigación sobre la verdadera causa de cada accidente.
(D)	Journey Planning.	(D)	Planificación de Viajes.
(1)	Journeys are classified into categories: routine and non-routine. Routine includes repetitive journeys, often involving short distances and are conducted during favorable traffic conditions. Non-routine includes journeys that are often longer than routine journeys and they typically require more planning because of the distances and safety considerations.	(1)	Los viajes se clasifican en categorías: rutinarios y no rutinarios. Los rutinarios incluyen viajes repetitivos, a menudo sobre distancias cortas y se realizan en condiciones de tráfico favorables. Los no rutinarios incluyen viajes que a menudo son más largos que los rutinarios y generalmente requieren más planificación debido a las distancias y consideraciones de seguridad.
(2)	Approval Requirements. For routine journeys, each driver is required to perform a journey assessment and no prior approval is required. For non-routine journeys, drivers shall complete the Journey Management Procedure and this procedure must be approved in advance of the journey.	(2)	Requisitos de Aprobación. Para los viajes rutinarios se requiere que cada conductor haga una evaluación del viaje y no se requiere aprobación previa. Para los viajes no rutinarios, los conductores deberán llenar el Procedimiento de Manejo de Viaje y este procedimiento deberá ser aprobado con antelación al viaje.
(E)	Vehicle Selection.	(E)	Selección de Vehículos.
(1)	Drivers are required to select and use Vehicles suitable for the Service, considering the load and the type of field, routes and operational conditions. Contractor shall establish mechanisms to guarantee that the Vehicle type, make and model have been assessed with regard to its suitability for the intended	(1)	Se requiere que los conductores seleccionen y utilicen vehículos apropiados para el Servicio, considerando la carga y el tipo de campo, rutas y condiciones operativas. El Contratista deberá establecer mecanismos para garantizar que el tipo, marca y modelo del vehículo han sido

use before acquiring such Vehicle. Use of any Vehicle with a high center of gravity is discouraged.

evaluados con respecto a su idoneidad para el uso previsto antes de adquirir ese vehículo. No se recomienda el uso de cualquier vehículo que tenga un centro de gravedad alto.

(F) Safety Equipment. Contractor's Vehicles shall be equipped with the following:	(F) Equipo de Seguridad. Los vehículos del contratista deberán estar equipados con lo siguiente:
(1) Head support for all the seats in the Vehicle.	(1) Soporte para la cabeza en todos los asientos del Vehículo.
(2) Safety belts for all seats in the Vehicle.	(2) Cinturones de seguridad en todos los asientos del Vehículo.
(3) Side and rear view mirrors.	(3) Espejos laterales y retrovisor.
(4) Tires in optimal conditions (with nails if applicable) (including spare wheels).	(4) Neumáticos en condiciones óptimas (con clavos si aplica) (incluyendo ruedas de repuesto).
(5) First aid kit.	(5) Botiquín de primeros auxilios.
(6) Fire extinguisher.	(6) Extintor de incendios.
(7) Reflective triangle.	(7) Triángulo reflectante.
(8) Cart type jack.	(8) Gato tipo carrito.
(9) Cross spanner (if applicable).	(9) Llave de cruz (si aplica).
(10) Reverse alarm.	(10) Alarma de reversa.
(11) Reflecting rear tapes.	(11) Cintas reflectantes traseras.
(12) Wheel chains (if applicable).	(12) Cadenas para ruedas (si aplica).
(13) Lighting system (according to local regulations).	(13) Sistema de iluminación (de acuerdo con las reglamentaciones locales).
(14) Driving monitor.	(14) Monitor de conducción.
(G) Maintenance and Inspection of Vehicles.	(G) Mantenimiento e Inspección de Vehículos.
(1) Contractor shall perform (and ensure that all members of Contractor Group perform) regular preventive maintenance and repair inspections on all Vehicles. Local regulations and/or manufacturer's recommendations, whichever are the more stringent, shall dictate maintenance frequency and scope. When deciding on	(1) El Contratista deberá realizar (y asegurarse de que todos los miembros del Grupo Contratista realicen) mantenimiento preventivo regular e inspecciones de reparación en todos los Vehículos. Las reglamentaciones locales y/o las recomendaciones del fabricante, las que sean más rigurosas, dictarán la

the frequency of such inspections and repairs, Contractor shall consider the age of the Vehicle, accumulated kilometers, the type of task to be performed and the operational conditions in general. Contractor shall have a suitable maintenance program on the basis of the activities to be performed, as well as maintaining the corresponding Vehicle maintenance records.

frecuencia y el alcance del mantenimiento. Para decidir la frecuencia de tales inspecciones y reparaciones, el Contratista deberá considerar la edad del Vehículo, los kilómetros acumulados, el tipo de tarea a ser realizada y las condiciones operativas en general. El Contratista deberá tener un programa de mantenimiento adecuado basado en las actividades a ser realizadas, así como llevar los registros correspondientes de mantenimiento de Vehículos.

5.5 Continuous Improvement Plans.

5.5 Planes de Mejoramiento Continuo.

(A) Any gaps or shortfalls identified regarding these Practices will become the basis of a continuous improvement plan and this plan will be reviewed from time to time to measure and track improvement.

(A) Cualquier brecha o insuficiencia identificada con respecto a estas Prácticas se convertirá en la base para un plan de mejoramiento continuado y este plan será revisado de vez en cuando para medir hacer seguimiento al mejoramiento.

(1) Each driver will have a score for safe driving and Contractor is encouraged to offer incentives to those drivers who consistently demonstrate safe driving behaviors. This score is calculated on the basis of the data recorded from the monitoring devices and takes into account the posted speed limits, sudden accelerations and sudden decelerations.

(1) Cada conductor tendrá un puntaje por conducción segura y se anima al Contratista para que ofrezca incentivos para aquellos conductores que de manera consistente demuestren comportamientos de conducción segura. Este puntaje se calcula sobre la base de los datos registrados por los dispositivos de monitoreo de conducción y toma en cuenta los límites de velocidad indicados en avisos, las aceleraciones repentinas y las desaceleraciones repentinas.

5.6 Contractor shall comply (and ensure that all members of Contractor Group comply) with Applicable Laws, including written instructions prescribed by Company and communicated to Contractor, relating to vehicle safety. These include observation of the posted speed limit, or if not posted, a safe speed with regard to existing conditions.

5.6 El Contratista deberá cumplir (y garantizar que todos los miembros del Grupo Contratista cumplan) con las Leyes Aplicables, incluyendo instrucciones escritas ordenadas por la Compañía y comunicadas al Contratista, relacionadas con la seguridad automotriz. Estas incluyen la observación del límite de velocidad fijado, o si no está fijado, una velocidad segura de acuerdo con las condiciones existentes.

5.7 Contractor shall ensure that all vehicles are in safe operating condition and operators must be properly trained, qualified, licensed and/or certified. Contractor shall ensure that all vehicles are equipped with seat belts for operator

5.7 El Contratista deberá garantizar que todos los vehículos estén en condiciones seguras de operación y los operadores deben estar debidamente entrenados, calificados, con licencia y/o certificados. El Contratista deberá garantizar que estos

and passengers and that operator and passengers use seat belts at all times.

5.8 Except as provided in this Section, the operator of a vehicle may not use a cellular telephone or any other communication device, in either hand-held or hands-free mode, while the vehicle is in motion. These telephones or communication devices may be left in an “on” position to alert drivers of an incoming call; however, calls must not be answered until the vehicles have been stopped in a safe location. This guideline does not apply to Contractor’s use of facility mobile equipment (e.g., forklifts, electric carts, fire trucks, etc.), dispatch or emergency response communications, or citizen band radios if previously approved to do so in writing by Company.

5.9 On or before the Effective Date, Company will advise Contractor whether a driver monitoring system is required. If a driver monitoring system is required, Company will communicate to Contractor the minimum performance characteristics of the monitoring system and Contractor shall have, or develop and implement such a system. Company may request review of the system’s monthly data and recommend measures to improve Contractor’s vehicular safety performance.

5.10 Contractor shall ensure that motorcycles or all terrain vehicles (“ATV”) are not used for performing the Services except if approved in writing by Company.

6. SMOKING

6.1 Smoking is prohibited in all areas containing crude oil or fuel storage, gas processing and compression equipment, and separation or treating equipment.

vehículos estén equipados con cinturones de seguridad para el conductor y los pasajeros, y que el operador y los pasajeros usen los cinturones de seguridad en todo momento.

5.8 Excepto lo estipulado en esta Sección, el operador de un vehículo no puede usar un teléfono celular ni ningún otro equipo de comunicación, ya sea con la mano o en la modalidad manos libres, mientras el vehículo se encuentre en movimiento. Estos teléfonos o equipos de comunicación pueden dejarse “encendidos” para avisar a los conductores de una llamada entrante; sin embargo, las llamadas no deberán contestarse hasta que el vehículo se haya detenido en un lugar seguro. Esta pauta no es aplicable al uso de equipos móviles de la planta por el Contratista (ej: montacargas, vehículos eléctricos, camiones de bomberos, etc.), equipos de despacho o comunicaciones de respuesta a emergencias, o radios de banda ciudadana si han sido previamente aprobados por escrito por la Compañía.

5.9 En la Fecha de Entrada en Vigencia del Contrato o con anterioridad a la misma, la Compañía le informará al Contratista si es necesario un sistema de monitoreo de conductores. Si se requiere un sistema de monitoreo de conductores, el Contratista deberá tener o desarrollar e implementar tal sistema. La Compañía puede solicitar la revisión de la información mensual del sistema y recomendar medidas para mejorar el desempeño del Contratista en materia de seguridad vehicular.

5.10 El Contratista deberá garantizar que no se usen motocicletas o vehículos de todo terreno (“ATV” por sus siglas en inglés) para prestar los Servicios excepto si es aprobado por escrito por la Compañía.

6. FUMAR

6.1 Está prohibido fumar en todas las áreas donde haya almacenamiento de petróleo crudo o combustible, equipos de procesamiento y compresión de gas y

Smoking is only permitted in designated, authorized areas. If the Services are performed offshore, smoking is prohibited within 500 meters from any part of the offshore oil and gas installation or as indicated by Company.

- 6.2 Smoking is prohibited in Company-provided vehicles, aircraft and vessels, unless designated to the contrary. Company has the right to order persons observed smoking in unauthorized areas to cease or to leave the Area of Operations.

7. MANAGING SAFE WORK (“MSW”) PLAN

- 7.1 Contractor shall ensure that its supervisors understand their roles and responsibilities with regard to MSW and translate them into actions and behaviors that are visible.

- 7.2 During the planning phase of Services, Contractor shall perform a Hazard Analysis (“HA”) to identify anticipated hazards and plan mitigations, to ensure that the right number of people, skill sets, equipment and other matters required by Company’s Personal Protective Equipment (“PPE”) Policy are included in the MSW, to identify the types of permits, Safe Work Practices (“SWP”) and Company’s Standard Operating Procedures (“SOP”) required to perform the Services.

- 7.3 Contractor shall ensure that Contractor Group personnel understand the SWPs that apply to their work. SWPs include permit to work, hot work, confined space entry, equipment isolation (lockout/tagout), opening equipment, excavation, working at heights, electrical work, simultaneous operations (“SIMOPS”), bypassing critical protections, lifting and rigging, and other applicable practices identified through

equipos de separación o tratamiento. Está permitido fumar únicamente en áreas designadas y autorizadas. Si los Servicios son prestados mar adentro, fumar está prohibido a menos de 500 metros de cualquier parte de la instalación de aceite o gas mar adentro o según lo indicado por la Compañía.

- 6.2 Está prohibido fumar en vehículos, aeronaves y buques provistos por la Compañía, a menos que sea indicado de otra manera. La Compañía tiene el derecho a ordenar personas que han sido observadas fumando en áreas no autorizadas a cesar o salir del Área de Operaciones.

7. GERENCIA DEL PLAN DE TRABAJO SEGURO (“MSW”)

- 7.1 El Contratista deberá garantizar que sus supervisores entienden sus roles y responsabilidades con respecto a MSW y traducirlos en acciones y comportamientos que sean visibles.

- 7.2 Durante la fase de planificación de los Servicios, el Contratista deberá ejecutar un Análisis de Peligros Inherentes (“HA” por sus siglas en inglés) para identificar peligros anticipados y mitigaciones de plan, para garantizar que el número correcto de personas, habilidades, equipos y otros asuntos requeridos por la Política de Equipo de Protección Personal (“PPE”) sea incluido en el MSW, para identificar los tipos de permisos, Prácticas de Trabajo Seguras (“SWP”) y Procedimientos de Operación Estándar de la Compañía (“SOP”) requeridos para prestar los Servicios.

- 7.3 El Contratista deberá garantizar que el personal del Grupo Contratista entienda los SWPs que aplican a su trabajo. Los SWPs incluyen permiso para trabajar, trabajo en caliente, entrada a espacio confinado, aislamiento de equipo (bloqueo de máquinas con tarjetas de advertencia *lockout/tagout*), equipo de apertura, excavación, trabajo en alturas, trabajo eléctrico, operaciones simultáneas (“SIMOPS” por sus siglas en inglés),

risk assessment of the Services to be performed.

desvío de protecciones críticas, levantamiento y aparejo, y otras prácticas aplicables identificadas a través de la evaluación de riesgo de los Servicios a ser ejecutados.

- | | | | |
|-----|---|-----|---|
| 7.4 | Permit to Work (“PTW”) applies to work that requires a specific permit to perform the work. PTW requires identification of job task hazards, evaluation of job task risks, specification for control measures to track performance and use of those control measures to prescribe improvements to performance. The purpose of PTW is to prescribe documented practices to manage and control risks associated with the particular work. Contractor shall submit its practice(s) for Company’s review. If Company determines that Company’s documented practices for substantially the same work are more stringent than Contractor’s documented practices, Company may require Contractor to follow Company’s documented practices. | 7.4 | El Permiso de Trabajo (“PTW” por sus siglas en inglés) corresponde a los trabajos que requieren un permiso específico para su realización. El PTW requiere la identificación de los riesgos del trabajo, evaluación de los riesgos del trabajo, especificación para medidas de control para hacer un seguimiento de la ejecución y el uso de esas medidas de control para ordenar mejoras en la ejecución. El propósito del PTW es establecer prácticas documentadas para manejar y controlar los riesgos asociados con un trabajo en particular. El Contratista deberá presentar su(s) prácticas(s) para su revisión por la Compañía. Si la Compañía determina que las prácticas documentadas de la Compañía para esencialmente el mismo trabajo son más rigurosas que las prácticas documentadas del Contratista, la Compañía puede exigir que el Contratista siga las prácticas documentadas de la Compañía. |
| 7.5 | Contractor shall ensure that a Stop Work Authority (SWA) policy be established, communicated and reinforced; but compliance with SWA does not excuse Contractor from its obligation to perform the Services in a timely manner as required by this Contract. | 7.5 | El Contratista debe garantizar que una política de Autoridad de Parar Trabajo (SWA por sus siglas en inglés) sea establecida, comunicada y ejecutada; pero el cumplimiento con SWA no excusa al Contratista de su obligación de prestar los Servicios de una manera oportuna como lo estipula este Contrato. |
| 7.6 | Prior to starting any Services, Contractor shall perform a Job Safety Analysis (“JSA”). Contractor shall ensure that the JSA accomplishes all of the following: | 7.6 | Antes de comenzar los Servicios, el Contratista deberá ejecutar un Análisis de Seguridad de Trabajo (“JSA” por sus siglas en inglés). El Contratista deberá garantizar que el JSA realice todo lo siguiente: |
| (A) | Studies and records each step of all activities. | (A) | Estudie y registre cada paso de toda actividad. |
| (B) | Identifies existing or potential work-related hazards. | (B) | Identifique los peligros relacionados al trabajo, existentes o potenciales. |

(C)	Communicates to the work crew the best way to perform the work and to mitigate or eliminate hazards.	(C)	Comunique a la cuadrilla de trabajo la mejor manera para ejecutar el trabajo y mitigar o eliminar peligros.
8.	PRESSURE TESTING	8.	PRUEBAS DE PRESIÓN
8.1	Contractor shall ensure that no member of Contractor Group shall test pipes or pressure vessels with or without compressed air, gas or service fluid, without Company's prior written approval.	8.1	El Contratista deberá garantizar que ningún miembro del Grupo Contratista pruebe tubos o recipientes a presión con o sin aire comprimido, gas o fluido de servicio, sin el consentimiento previo por escrito de la Compañía.
9.	EXPLOSIVES AND HAZARDOUS MATERIALS	9.	EXPLOSIVOS Y MATERIALES PELIGROSOS
9.1	If explosives are required in the performance of the Services, Contractor shall train its employees and provide Company with written notification regarding the proposed use, storage, handling, and disposal of explosives prior to the start of the blasting. Further, Contractor shall ensure that its employees are qualified to perform this type of work.	9.1	Si en la prestación de los Servicios se requieren explosivos, el Contratista deberá capacitar a sus empleados y entregar a la Compañía una notificación escrita con respecto al uso propuesto, almacenamiento y manejo de los explosivos antes del comienzo de las detonaciones. Además, el Contratista deberá garantizar que sus empleados estén calificados para llevar a cabo este tipo de trabajo.
9.2	Contractor shall notify and receive Company's prior written approval before chemicals, commonly considered by generally accepted good international industry practice, or classified by Applicable Law as "hazardous substances" or any substances identified in Section 16.4 of this exhibit, are brought into the Area of Operations.	9.2	El Contratista deberá notificar y recibir la aprobación previa por escrito de la Compañía antes de que productos químicos, buenas prácticas de la industria internacional generalmente aceptadas, o clasificados por Ley Aplicable como "sustancias peligrosas" o cualquier sustancia identificada en la Sección 16.4 de este anexo, se lleven al Área de Operaciones.
9.3	Contractor shall ensure that all hazardous substances used in the performance of the Services are handled, stored, transported, identified, documented and secured in a safe and environmentally sound manner.	9.3	El Contratista deberá garantizar que todas las sustancias peligrosas utilizadas en la prestación de los Servicios sean manejadas, almacenadas, transportadas, identificadas, documentadas y protegidas de una manera segura y ambientalmente segura.
9.4	Contractor shall maintain (and ensure that all members of Contractor Group maintain) Material Safety Data Sheets or their equivalent ("MSDSs") in the Area of Operations for all chemicals and other hazardous substances used or to which members of Contractor Group may be	9.4	El Contratista deberá llevar (y garantizar que todos los miembros del Grupo Contratista lleven) Hojas de Datos de Seguridad de los Materiales ("MSDSs" por sus siglas en Inglés) o su equivalente en el Área de Operaciones para todos los productos químicos y otras sustancias

exposed during performance of the Services and perform all the Services consistent with instructions contained in these MSDSs.

peligrosas utilizadas o a los cuales los miembros del Grupo Contratista sean expuestos en la prestación de los Servicios y prestar todos los Servicios en forma compatible con las instrucciones contenidas en estas MSDSs.

10. FIRE PROTECTION AND EMERGENCY RESPONSE

10. PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO Y RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS

10.1 Contractor shall take (and ensure that all members of Contractor Group take) reasonable precautions to prevent fires. Contractor shall ensure that contaminated paper, rags, trash and other combustible materials are disposed of in safe containers in compliance with Applicable Laws and generally accepted good international industry practice.

10.1 El Contratista deberá tomar (y asegurarse de que todos los miembros del Grupo Contratista tomen) precauciones razonables para prevenir incendios. El Contratista deberá asegurarse de que los papeles, trapos y basuras contaminadas y otros combustibles se desechen en recipientes seguros cumpliendo con las Leyes Aplicables y las buenas prácticas de la industria internacional generalmente aceptadas.

10.2 Contractor shall ensure that flammable liquids, such as, gasoline, kerosene and fuel oil, are transported and stored only in industry-approved metal containers that are designed for these purposes. Contractor shall ensure that these liquids are stored away from any possible source of ignition.

10.2 El Contratista deberá garantizar que los líquidos inflamables, tales como nafta, kerosén y *fuel-oil*, se transporten y almacenen en recipientes de metal aprobados por la industria y diseñados para esos propósitos. El Contratista deberá garantizar que esos líquidos se almacenen lejos de posibles fuentes de ignición.

10.3 Contractor shall ensure that fire protection equipment is not tampered with. Contractor shall ensure that hydrants or main water valves are not opened or closed without Company's written approval, except in the case of an emergency.

10.3 El Contratista deberá asegurarse de que no se manipule indebidamente el equipo de protección contra incendios. El Contratista deberá asegurarse de que las bocas de agua para incendio o las válvulas principales de servicio de agua no se abran o cierren sin la aprobación por escrito de la Compañía, excepto en caso de emergencia.

10.4 Contractor shall immediately report all leaks or other indications of any gases escaping around piping, vessels or equipment to Company. Contractor shall cease (and ensure that all members of Contractor Group cease) all work in the area near the leak upon discovery of the hazard.

10.4 El Contratista deberá informar inmediatamente a la Compañía todas las fugas u otros indicios de escape de gas alrededor de las tuberías, tanques o equipos. El Contratista deberá suspender (y asegurarse de que todos los miembros del Grupo Contratista suspendan) todos los trabajos en el área cerca de la fuga al descubrirse el peligro.

10.5	Contractor shall ensure that its employees use only non-toxic cleaning solvents with a high flash point (above 140°F or 60°C) for cleaning purposes.	10.5	El Contratista deberá asegurarse de que todos sus empleados usen únicamente solventes de limpieza que no sean tóxicos y que tengan un punto de ignición alto (superior a 140°F o 60°C) para los propósitos de limpieza.
10.6	Contractor shall ensure that its employees receive the fire protection, safety and other emergency training required under all Applicable Laws and these Guidelines.	10.6	El Contratista deberá asegurarse de que sus empleados reciban la capacitación de protección contra incendio, seguridad y otras emergencias exigida conforme a todas las leyes aplicables y a estas Reglas.
10.7	Contractor shall provide its own fire protection equipment for the use of its employees and personnel of Contractor Group unless agreed by Company in writing.	10.7	El Contratista deberá suministrar su propio equipo de protección contra incendio para uso de sus empleados y el personal del Grupo Contratista salvo que la Compañía acuerde lo contrario por escrito.
10.8	Contractor shall shut down (and ensure that all members of Contractor Group shut down) internal combustion engines before refueling, except where the refueling point is sufficiently remote from the engine to allow safe refueling.	10.8	El Contratista deberá cerrar (y asegurarse de que todos los miembros del Grupo Contratista cierren) los motores de combustión interna antes de recargarlos, excepto cuando el punto de recarga esté lo suficientemente remoto del motor como para permitir una recarga segura.
10.9	In case of fire or other emergency situation, Contractor shall immediately take (and ensure that all members of Contractor Group take) appropriate measures to protect the safety of personnel and to extinguish the fire or handle the emergency situation even where the cause is unrelated to the Services. The first priority must be the safety of all personnel. Contractor shall notify Company about fires or other emergency situations immediately, but not later than the period of time after discovering the emergency incident permitted under the Plan.	10.9	En caso de incendio u otra situación de emergencia, el Contratista deberá tomar inmediatamente (y asegurarse de que todos los miembros del Grupo Contratista tomen) las medidas apropiadas para proteger la seguridad del personal y para extinguir el fuego o manejar de otra manera la situación de emergencia aún cuando la causa no esté relacionada a los Servicios. La primera prioridad debe ser la seguridad de todo el personal. El Contratista deberá notificar a la Compañía acerca del incendio u otra situación de emergencia inmediatamente pero no más allá del periodo de tiempo permitido según el Plan después de descubrirse el incidente de emergencia.
10.10	Contractor shall shut down (and ensure that all members of Contractor Group shut down) and remove all equipment from the area in and around fires and other emergency situations if it is safe to do so.	10.10	El Contratista deberá cerrar (y asegurarse de que todos los miembros del Grupo Contratista cierren) y retirar todos los equipos del área del incendio u otra situación de emergencia y su alrededor en la medida de lo posible.

10.11	Use of motors, compressors, pumps and other equipment inside tank dike areas by Contractor is permitted only in accordance with Company procedures.	10.11	Se permite el uso de motores, compresores, bombas y otros equipos dentro del área de diques de los tanques por parte del Contratista únicamente según los procedimientos de la Compañía.
10.12	Contractor shall ensure that “strike anywhere” matches and plastic disposable lighters are not carried or used in hazardous areas. Safety matches are preferred, but facility or work site rules apply in case of conflict.	10.12	El Contratista deberá asegurarse de que no se lleven o usen fósforos que “encienden en cualquier lugar” y encendedores descartables de plástico en áreas peligrosas. Son preferibles los fósforos de seguridad, pero en caso de conflicto son aplicables y regirán las reglas de la instalación o del lugar de trabajo.
11.	MEDICAL AID	11.	ASISTENCIA MÉDICA
11.1	Contractor shall provide first aid personnel, equipment and supplies for its employees and personnel of Contractor Group, unless agreed by Company in writing.	11.1	El Contratista deberá suministrar personal, equipos y suministros de primeros auxilios para sus empleados y el personal del Grupo Contratista, a menos que la Compañía acuerde algo diferente por escrito.
12.	PERSONAL PROTECTIVE EQUIPMENT	12.	EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
12.1	Appropriate PPE, that is in good operating condition and is fitted to those using it, must be provided by Contractor for its employees and personnel of Contractor Group if required by Applicable Laws, relevant Company policy or generally accepted good international practice for the industry in which the Services are to be provided. Contractor shall provide this equipment at its own cost, unless agreed by Company in writing. Contractor’s employees must wear (and ensure that all members of Contractor Group wear) this equipment within the Area of Operations as required.	12.1	PPE apropiado, que esté en buena condición operacional y hecho a la medida de quienes lo usan, debe ser suministrado por el Contratista para sus empleados y el personal del Grupo Contratista si lo exigen las Leyes Aplicables, la política pertinente de la Compañía, o las buenas prácticas de la industria internacional generalmente aceptadas para la industria en la cual se proveerán los Servicios. El Contratista deberá suministrar estos equipos a su propio costo a menos que se acuerde lo contrario por escrito con la Compañía. Los empleados del Contratista deben usar (y asegurarse de que todos los miembros del Grupo Contratista usen) estos equipos dentro del Área de Operaciones, según se requiera.
12.2	All PPE must be used and maintained by Contractor in compliance with Applicable Laws and manufacturer’s instructions.	12.2	El Contratista debe utilizar y mantener todo PPE de acuerdo con las Leyes Aplicables y las instrucciones del fabricante.

13. HOUSEKEEPING

13.1 Contractor shall maintain good housekeeping at all times and keep all work sites clean, free from obstructions, and any other housekeeping practices that may be required by Company. Contractor shall mark and identify all tripping hazards.

13.2 Contractor shall keep (and ensure that members of Contractor Group keep) the access to emergency exits clear at all times.

13.3 Contractor shall ensure that all ditches, holes, excavations, overhead work and other impediments connected with the Services are properly barricaded and are provided warning signs or lights where necessary.

14. INCIDENT AND SAFETY REPORTING

14.1 Contractor shall meet the performance-based expectations from Company's Incident Investigation and Reporting Chevron Upstream and Gas Standardized Operational Excellence Process including making timely notification of incidents and potential serious near misses, performing quality investigations employing root cause analysis results with root cause categories, classification of injuries according to U.S. Occupational Safety and Health Administration ("OSHA") definitions (including in places where OSHA does not have jurisdiction), and taking appropriate corrective actions to close investigation findings in a timely manner.

14.2 Contractor shall train all employees to recognize and report incidents and near misses.

13. ORDEN Y LIMPIEZA

13.1 El Contratista deberá mantener orden y una buena limpieza en todo momento y mantener todos los lugares de trabajo limpios y libres de obstrucciones, y cualquier otra práctica de orden y limpieza que pueda ser requerida por la Compañía. El Contratista deberá marcar e identificar todos los peligros de tropiezo.

13.2 El Contratista deberá mantener (y asegurarse de que todos los miembros del Grupo Contratista mantengan) el acceso a las salidas de emergencia libre en todo momento.

13.3 El Contratista deberá asegurarse de que todas las zanjas, hoyos excavaciones, trabajos aéreos y otros impedimentos conectados con los Servicios estén correctamente cercados, y sean provistos de señales o luces de advertencia cuando sea necesario.

14. INFORME DE INCIDENTES Y SEGURIDAD

14.1 El Contratista deberá reunir las expectativas basadas en desempeño del Proceso de Excelencia Operacional Estandarizada *Chevron Upstream and Gas* de Reporte e Investigación de Incidente de la Compañía incluyendo la notificación oportuna de incidentes y potenciales cuasi incidentes, ejecutando investigaciones de calidad empleando resultados de análisis de causa raíz con categorías causa raíz, clasificación de lesiones de acuerdo con las definiciones de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional ("OSHA" por sus siglas en inglés) (incluyendo en lugares donde OSHA no tiene jurisdicción), y tomando medidas correctivas apropiadas para cerrar hallazgos de investigación de una manera oportuna.

14.2 El Contratista deberá capacitar a todos los empleados a reconocer y reportar incidentes y cuasi incidentes.

- | | |
|---|--|
| <p>14.3 Contractor shall report all work-related incidents and near misses arising from the Services to Company and, when required by Applicable Laws, to the proper governmental authorities. Contractor shall also report to Company all theft or other incidents of a criminal or security nature, such as, a hijacking or an assault. Contractor shall complete and provide Company with a copy of every accident and incident report involving personnel injury or property damage that is filed with Contractor's (or any member of Contractor Group's) insurance company or representative or that are reportable under Applicable Laws.</p> | <p>14.3 El Contratista deberá reportar todos los incidentes o cuasi incidentes en el trabajo que surjan de los Servicios a la Compañía y, cuando se lo exijan por Leyes Aplicables, a las autoridades gubernamentales apropiadas. El Contratista también deberá reportar todo robo u otros incidentes de naturaleza delictiva o de seguridad, tales como secuestro o asalto. El Contratista deberá completar y proveer una copia de cada reporte de accidente e incidente que involucre lesiones personales o daños materiales que haya sido presentado a la compañía de seguros del Contratista (o de cualquier miembro del Grupo Contratista) o a su representante o que se deban reportar según las Leyes Aplicables.</p> |
| <p>14.4 Contractor shall maintain and file (and ensure that all members of Contractor Group maintain and file) all incident and near miss reports required under this Contract.</p> | <p>14.4 El Contratista deberá conservar y llevar un archivo (y asegurarse de que todos los miembros del Grupo Contratista conserven y lleven un archivo) de los reportes de incidentes y cuasi incidentes requeridos según este Contrato.</p> |
| <p>14.5 Contractor shall verbally report all incidents and potential serious near misses to Company before end of the work shift in which the incident or potential serious near miss occurred or before the end of the work shift in which Contractor became aware of the incident or potential serious near miss and confirm the report in writing within the timeframe specified by Company in the Plan. This includes fatalities, injuries, fires, spills, motor vehicle accidents, damage to Company property and other reports required in this Contract.</p> | <p>14.5 El Contratista deberá reportar todo incidente y potenciales cuasi incidentes a la Compañía antes del fin de la jornada de trabajo en el cual el incidente o cuasi incidentes ocurre o antes del fin de la jornada de trabajo en el cual el Contratista se da cuenta del incidente o hecho potencial grave a punto de ocurrir y confirma el informe por escrito dentro del marco de tiempo especificado por la Compañía en el Plan. Esto incluye muertes, lesiones, incendios, derrames, accidentes de vehículos automotores, daño a los bienes de la Compañía y otros informes requeridos en este Contrato.</p> |
| <p>14.6 Contractor shall report all incidents and potential serious/major/catastrophic near misses arising from the Services that affect or have the potential to affect health, the environment or safety (including spills). These reports must be delivered as specified by Company.</p> | <p>14.6 El Contratista deberá reportar todo incidente y hecho grave/mayor/catastrófico cuasi incidentes que surja de los Servicios que afecten o tienen el potencial de afectar la salud, el medio ambiente o la seguridad (incluyendo derrames). Estos reportes deben entregarse como lo indique la Compañía.</p> |

- | | | | |
|-------|---|-------|--|
| 14.7 | Contractor shall ensure that all potential serious/major/catastrophic incidents and potential serious/major/catastrophic near misses are investigated and the associated root cause analysis is conducted by trained facilitators and that any remedial actions are completed within the prescribed timeframe. Company may review this analysis and require that further measures be taken. | 14.7 | El Contratista deberá garantizar que todo incidente grave/mayor/catastrófico y hecho potencial grave/mayor/catastrófico cuasi incidentes sea investigado y el análisis de la causa de origen sea realizada por facilitadores capacitados y que cualquier acción de remedio sea concluida dentro del marco de tiempo prescrito. La Compañía puede revisar este análisis y requerir que se tomen más medidas. |
| 14.8 | Contractor shall deliver to Company all potential serious/major/catastrophic incident and potential serious/major/catastrophic near miss investigation detail reports including but not limited to incident summary, investigation team composition, protective systems, timeline, root cause analysis with resulting action plan and lessons learned. | 14.8 | El Contratista deberá entregar a la Compañía todo informe detallado de investigación de incidente grave/mayor/catastrófico y hecho potencial grave/mayor/catastrófico cuasi incidentes incluyendo pero no limitado a resumen de incidente, composición del equipo de investigación, sistemas de protección, línea de tiempo, análisis de causa de origen con resultante plan de acción y lecciones aprendidas. |
| 14.9 | When requested by Company, Contractor shall provide qualified personnel to participate on Company-lead potential serious/major/catastrophic incident and potential serious/major/catastrophic near miss investigation teams. | 14.9 | Cuando sea requerido por la Compañía, el Contratista deberá proporcionar personal calificado para participar en equipos de investigación de incidente potencial grave/mayor/catastrófico y hecho potencial grave/mayor catastrófico cuasi incidentes liderado por la Compañía. |
| 14.10 | When requested by Company, Contractor shall allow Company-qualified personnel to participate on Contractor-lead potentially serious/major/catastrophic incident and potential serious/major/catastrophic near miss investigation teams. | 14.10 | Cuando sea requerido por la Compañía, el Contratista deberá permitir personal calificado de la Compañía a participar en equipos de investigación de incidente potencial grave/mayor/catastrófico y hecho potencial grave/mayor catastrófico cuasi incidentes liderado por el Contratista. |
| 14.11 | Contractor potential serious/major/catastrophic incident and potential serious/major/catastrophic near miss investigations must be lead and/or facilitated by individuals trained and competent in industry standard incident investigation techniques. | 14.11 | Investigaciones de incidente potencial grave/mayor/catastrófico y hecho potencial grave/mayor catastrófico cuasi incidentes del Contratista debe ser liderado y/o facilitado por individuos capacitados y competentes en técnicas de investigación de incidente de estándar de la industria. |
| 14.12 | Company may provide Contractor a list of incident root cause categories from which Contractor shall, in joint | 14.12 | La Compañía puede suministrar al Contratista una lista de categorías de causa del origen de incidente de la cual el |

discussion with Company, determine the appropriate category based on results of their investigation.

Contratista deberá, en discusión mancomunada con la Compañía, determine la categoría apropiada basada en los resultados de la investigación.

14.13 Contractor shall share with Company the corrective actions recommended by the investigation team and follow up to ensure timely closure and documentation of closure of all action items recommended.

14.13 El Contratista deberá compartir con la Compañía las medidas correctivas recomendadas por el equipo de investigación y hacer seguimiento para garantizar el cierre oportuno y la documentación del cierre de todos los ítems de acción recomendados.

14.14 If required by Company, Contractor shall prepare monthly reports regarding total hours worked, number and type of incidents that occurred during the report period or other statistics required by Company. Contractor shall deliver these reports as specified by Company.

14.14 Si es requerido por la Compañía, el Contratista deberá preparar informes mensuales con respecto a las horas trabajadas, el número y tipo de incidentes que ocurrió durante el periodo del informe u otras estadísticas requeridas por la Compañía. El Contratista deberá entregar esos informes como lo indique la Compañía.

15. BEHAVIOR-BASED SAFETY

15. SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO

15.1 Contractor shall develop, implement and comply (and ensure that all members of Contractor Group implement and comply) with a behavior-based safety process ("BBS") to provide for observation and feedback on employee behaviors and to track and analyze these observations in an effort to identify and implement actions for improvement if required by Company.

15.1 El Contratista deberá desarrollar, implementar y cumplir con (y asegurarse de que todos los miembros del Grupo Contratista implementen y cumplan) con un proceso de seguridad basado en el comportamiento ("BBS" por sus siglas en inglés) que estipule la observación y retroalimentación del comportamiento de los empleados y para hacer seguimiento y analizar esas observaciones a fin de identificar e implementar medidas para su mejoramiento si es requerido por la Compañía.

16. ENVIRONMENTAL PROTECTION

16. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

16.1 Contractor shall prevent (and ensure that all members of Contractor Group prevent) spills or other releases of oil or chemical substances during the performance of Services. If required by Company, Contractor shall develop and comply with a pollution prevention plan as a component of the Plan. Company may review Contractor's plan and either approve the plan or return it to Contractor with notice of deficiencies.

16.1 El Contratista deberá prevenir (y asegurarse de que todos los miembros del Grupo Contratista prevengan) derrames u otras liberaciones de petróleo u otras sustancias químicas durante la prestación de los Servicios. Si es requerido por la Compañía, el Contratista deberá desarrollar y cumplir El Contratista deberá desarrollar, implementar y cumplir con un plan de prevención de la contaminación como un componente del

Contractor shall correct any deficiencies and resubmit the plan for Company's review. Company's review (or failure to review) the plan does not excuse Contractor from its obligation to develop and comply with a pollution prevention plan.

Plan. La Compañía puede revisar el Plan del Contratista y aprueba el plan o lo devuelve al Contratista con notificación de las deficiencias y volver a presentar el plan para la revisión por parte de la Compañía. La revisión del plan por parte de la Compañía (o incumplimiento a revisarlo) no excusa al Contratista de su obligación para desarrollar y cumplir con un plan de prevención de la contaminación.

16.2 Contractor shall exercise (and ensure that all members of Contractor Group exercise) the necessary care to protect and preserve the environment, including flora, fauna and other natural resources or assets. Contractor shall mitigate (and ensure that all members of Contractor Group mitigate) potential adverse impacts to the environment related to the Services. This includes implementing spill prevention and good housekeeping practices, including proper use of oil and chemical storage tanks and containment mechanisms, proper disposal of all hazardous and non-hazardous wastes such as oil, chemicals, sewage and garbage. Contractor shall comply with any environmental practices specified by Company. In the event Contractor discovers or is notified of 1) any condition or situation on, in or around the Area of Operations which may constitute a release of hazardous substances, air emissions, or discharge of wastewater or stormwater in violation of Applicable Law, or 2) any threatened or actual lien, action or notice that Company or the Area of Operation is not in compliance with Applicable Law, the person discovering the condition shall immediately notify the Company. Contractor shall undertake prompt and reasonable measures to mitigate and remediate the conditions and notify any other appropriate governmental authorities.

16.2 El Contratista deberá ejercer (y asegurarse de que todos los miembros del Grupo Contratista ejerzan) el cuidado necesario para proteger y preservar el medio ambiente, incluyendo la flora, fauna y otros recursos naturales o bienes. El Contratista deberá mitigar (y asegurarse de que todos los miembros del Grupo Contratista mitiguen) los potenciales impactos adversos al medio ambiente relacionados a los Servicios. Esto incluye la implementación de prácticas de prevención de derrames y buenas prácticas de orden y limpieza, incluyendo el uso apropiado de tanques de almacenamiento de aceite y productos químicos y mecanismos de contención, la debida eliminación de todos los desechos peligrosos y no-peligrosos tales como aceite, productos químicos, aguas residuales y basura. El Contratista deberá cumplir con cualquier práctica ambiental especificada por la Compañía. En caso de que el Contratista descubra o sea notificado de 1) cualquier condición o situación dentro del Área de Operaciones o sus alrededores que pueda constituir una liberación de sustancias peligrosas, emisiones de aire, o descargas de aguas residuales o agua de lluvia en violación de alguna Ley Aplicable, o 2) cualquier gravamen, acción o notificación inminente o real que indique que la Compañía o el Área de Operaciones está violando alguna Ley Aplicable, la parte que descubra esa condición notificará inmediatamente a la Compañía. El Contratista deberá entonces tomar de manera inmediata las medidas razonables para mitigar y remediar las condiciones y notificar a cualquier otra autoridad

gubernamental que corresponda.

- | | |
|--|--|
| <p>16.3 Contractor shall provide all waste identification numbers required to execute any manifests or forms required in connection with the transportation, storage or disposal of solid and liquid wastes.</p> | <p>16.3 El Contratista deberá suministrar todos los números de identificación de desechos requeridos para ejecutar manifiestos o formas requeridas en relación con el transporte, almacenamiento o disposición de desechos sólidos y líquidos.</p> |
| <p>16.4 Contractor shall assess the environmental hazards of materials and supplies used in conjunction with the Services and substitute materials presenting less risk whenever possible. Contractor shall not use the following materials, as well as any other materials specified by Company, in the Area of Operations without Company's written approval:</p> | <p>16.4 El Contratista deberá evaluar los peligros para el medio ambiente de los materiales y suministros utilizados junto con los Servicios y usar materiales sustitutos que presenten menos riesgos cuando sea posible. El Contratista no deberá usar los siguientes materiales, ni tampoco ningún otro material especificado por la Compañía, en el Área de Operaciones sin la aprobación por escrito de la Compañía:</p> |
| <p>(A) Polychlorinated Biphenyls (PCBs) which are defined as materials exceeding 50 mg/kg of PCB oil.</p> | <p>(A) Bifenilos Policlorados (PCBs) los cuales son definidos como material excediendo 50mg/kg de aceite PCB.</p> |
| <p>(B) Chlorinated solvents and thinners.</p> | <p>(B) Solventes y diluyentes clorados.</p> |
| <p>(C) "Ozone-Depleting Substances," as defined in the Montreal Protocol ("Protocol"), have been designated as "essential use chemicals" by local government and are excluded from the prohibited material restrictions for the operating facility, hydrochlorofluorocarbons and hydrofluorocarbons are not included in the list of prohibited materials under "Ozone-Depleting Substances".</p> | <p>(C) "Sustancias de Depleción de la Ozona" como es definido en el Protocolo de Montreal ("Protocolo"), ha sido designado como "químicos de uso esencial" por el gobierno local y están excluidos de las restricciones de material prohibido para la instalación operadora, hidroclorofluorocarbonos e hidrofluorocarbonos no están incluidos en la lista de materiales prohibidos según "Sustancias de Depleción de la Ozona".</p> |
| <p>(D) Lead-based paint.</p> | <p>(D) Pintura a base de plomo.</p> |
| <p>(E) Lead thread compound (pipe dope).</p> | <p>(E) Compuesto de avance de plomo (grasa de asfalto).</p> |
| <p>(F) All forms of asbestos-containing products which are defined as any material containing more than one percent asbestos.</p> | <p>(F) Toda forma de productos contenedores de amianto los cuales son definidos como cualquier material conteniendo más de un por ciento de amianto.</p> |
| <p>16.5 Contractor shall use only properly grounded above-ground steel tanks for fuel storage. Contractor shall not use bladder, fiberglass, plastic and other types of fuel storage tanks without</p> | <p>16.5 El Contratista sólo deberá usar tanques de superficie de acero debidamente conectados a tierra para el almacenamiento de combustible. El Contratista no deberá usar tanques</p> |

Company's written approval. Contractor shall ensure that loading and drainage connections to fuel storage tanks are either plugged or locked in the closed position when not in use, and equipped with self-closing ("dead-man's valve") fuel dispensing nozzles.

inflables, de fibra de vidrio, plástico u otros tipos de tanques para almacenamiento de combustible sin la aprobación escrita de la Compañía. El Contratista deberá garantizar que las conexiones de carga y drenaje de los tanques de almacenamiento de combustible estén taponadas o bloqueadas en la posición cerrada cuando no están en uso y equipadas con boquillas dispensadoras de combustible de cierre automático ("válvulas de interrupción automática").

16.6 Contractor shall not use the following waste management techniques:

16.6 El Contratista no deberá usar las siguientes técnicas de gerencia de desperdicio:

(A) Burning of liquid or solid materials in pits, piles, drums, or other open containers. This also applies to the use of burn baskets on offshore platforms.

(A) Quema de material líquido o sólido en fosos, pilotes, tambores u otros contenedores abiertos. Esto aplica también al uso de cestas de quema en plataformas mar adentro.

(B) Disposal of liquid wastes in landfills.

(B) Disposición de desperdicios líquidos en rellenos de tierra.

16.7 Contractor shall ensure that all onshore, above-ground fuel, oil and chemical storage tanks used in connection with the Services have a secondary containment mechanism with a minimum capacity equal to one hundred and ten percent of the capacity of the largest single tank. Secondary containment impounds may have a drain connection for removal of storm water if the drain discharge is normally plugged or equipped with a valve that is generally locked closed. Tank dike shall be of impervious materials as required by Company's Environmental Performance Standards ("EPS").

16.7 El Contratista deberá asegurarse de que todos los tanques de superficie para almacenamiento de combustible, petróleo y productos químicos en tierra, utilizados en conexión con los Servicios tengan un mecanismo de contención secundaria con una capacidad mínima igual al ciento diez por ciento (110%) de la capacidad del tanque más grande. Los embalses de contención secundaria podrán tener una conexión de drenaje para la eliminación del agua de tormenta si la descarga de drenaje está normalmente taponada o equipada con una válvula que generalmente está cerrada con traba. Los diques de tanques deberán ser de material resistente como es requerido por los "Estándares de Ejecución del Medio Ambiente" de la Compañía ("EPS" por sus siglas en inglés).

16.8 The items below are excluded from the requirements of this Section:

16.8 Los ítems más abajo están excluidos de los requisitos de esta Sección:

(A) Open burning of vegetation and non-contaminated construction materials (e.g. pallets) that are cleared from a site during

(A) Quema al aire libre de vegetación y de materiales de construcción contaminados (ej., paletas) que son removidas de un

	initial construction.		sitio durante la construcción inicial.
(B)	Controlled burns of oil and collected debris resulting from emergency response activities from an oil spill after evaluation by the Environmental Functional Team of Company's Worldwide Oil Spill Response Team, or equivalent.	(B)	Quemas controladas de aceite y recolección de escombros como consecuencia de actividades de respuesta a emergencias de un derrame de aceite después de una evaluación por el Equipo Funcional del Medio Ambiente del Equipo de Respuesta a Derrames de Aceite Global de la Compañía, o el equivalente.
(C)	Ozone-Depleting Substances that have been designated as "essential use chemicals" by local government and are exempt from the requirements of the Protocol for the operating facility where the government exemption applies.	(C)	Sustancias de Depleción de la Ozona han sido designadas como "químicos de uso esencial" por el gobierno local y están exentos de los requisitos del Protocolo para la instalación operadora, donde aplica la exención del gobierno.
(D)	Hydrochlorofluorocarbons and hydrofluorocarbons are not included in the list of Prohibited Materials under the Protocol.	(D)	Hidroclorofluorocarbonos e hidrofluorocarbonos no están incluidos en la lista de Materiales Prohibidos según el Protocolo.
16.9	Contractor shall ensure that its employees do not hunt, disturb or capture native birds, fish or other animals. Contractor may allow its employees to fish at certain times and in certain places in the Area of Operations if permitted by local regulations in the Area of Operations and approved by Company.	16.9	El Contratista deberá garantizar que sus empleados no cacen, perturben o capturen pájaros, peces u otros animales nativos. El Contratista podrá permitir que sus empleados pesquen en ciertos momentos y en ciertos lugares en el Área de Operaciones si las reglamentaciones locales en el Área de Operaciones lo permiten.
16.10	Contractor shall ensure that trees and vegetation are not removed to an extent greater than is necessary to perform the Services. Contractor shall ensure that topsoil is stockpiled for subsequent use in site restoration unless Company provides in writing for an alternative course of action.	16.10	El Contratista deberá garantizar que no se remuevan árboles y vegetación más de lo necesario para prestar los Servicios. El Contratista debe asegurarse de que se acumule tierra negra para usar posteriormente en la restauración del terreno a menos que la Compañía estipule por escrito medidas alternativas.
16.11	Contractor shall ensure that fossils and antiquities found at work sites are protected from damage or disturbance. Contractor shall report the location of these fossils and antiquities to Company and suspend work and secure the site at that location pending further instructions from Company. Contractor is not entitled to compensation for the period of the suspension, but Company shall reimburse Contractor for all of the following	16.11	El Contratista deberá asegurarse de que se protejan a los fósiles y antigüedades encontrados en los lugares contra daño o perturbación. El Contratista deberá informar la ubicación de esos fósiles y antigüedades a la Compañía y suspender los trabajos en dicho lugar mientras espera instrucciones de la Compañía. El Contratista no tiene derecho a remuneración durante el período de suspensión pero la Compañía deberá

expenses which are actual, direct and non-recoverable:

- (A) Expenses incurred by Contractor as a consequence of the suspension which are reasonably necessitated by the suspension.
- (B) Expenses incurred by Contractor during the period of the suspension which Contractor could not reasonably have avoided in order to re-commence performance of the Services.

17. SHORT SERVICE EMPLOYEE PROGRAM

- 17.1 On or before the Effective Date of the Contract, Company will advise Contractor whether a Short Service Employee ("SSE") program is required. If required, Contractor shall prepare and implement its SSE program. This SSE program applies to Contractor or any member of Contractor Group who has less than six months experience in the same job type or with the present employer.
- 17.2 Minimum requirements of a SSE program include all of the following:
 - (A) SSE personnel shall be visibly identified.
 - (B) The number of SSEs in any work crew shall be limited to the extent possible.
 - (C) A list of any high-risk work activities or areas in which SSEs are not allowed to work.
 - (D) **Mentoring Process.** Contractor shall assign an on-site mentor to each SSE prior to beginning any work. A mentor can be assigned to only one SSE per

reembolsar al Contratista todos los gastos del Contratista detallados a continuación, que sean reales, directos y no recuperables:

- (A) Gastos incurridos por el Contratista como consecuencia de la suspensión que sean razonablemente necesarios por la suspensión.
- (B) Gastos incurridos de otra manera por el Contratista durante el periodo de suspensión que el Contratista no podría haber evitado razonablemente para poder recomenzar la prestación de los Servicios.

17. PROGRAMA DE EMPLEADOS CONTRATADOS POR PERIODOS BREVES

- 17.1 En la Fecha de Entrada en Vigencia del Contrato o con anterioridad, la Compañía le informará al Contratista si se necesita un programa de Empleados Contratados por períodos breves ("SSE" por sus siglas en inglés). De ser así, El Contratista deberá preparar e implementar su programa SSE. Este programa SSE es aplicable al Contratista o a cualquier miembro del Grupo Contratista que tenga menos de seis meses de experiencia en el mismo tipo de trabajo o con el presente empleador.
- 17.2 Los requisitos mínimos de un programa de SSE incluyen todo lo siguiente:
 - (A) El personal del SSE estará identificado de manera visible.
 - (B) El número de SSEs en cualquier cuadrilla de trabajo será limitado en la medida de lo posible.
 - (C) Una lista de cualquier actividad de trabajo de alto riesgo o áreas en las cuales los SSEs no tienen permiso para trabajar.
 - (D) **Proceso de Mentor.** El Contratista deberá asignar un mentor en-sitio para cada SSE antes de comenzar cualquier trabajo. Un mentor puede ser asignado a

crew. Each mentor must closely supervise the SSE to ensure that the SSE does not perform tasks for which they are not properly trained.

- (E) Contractor shall inform Company if any variance is required and Company shall review such request and advise if a mitigation plan is required.

18. STOP WORK AUTHORITY AND SUSPENSION OF WORK

- 18.1 **Stop Work Authority.** Contractor shall stop work when an imminent hazard to persons, property or the environment is identified and immediately notify Company that work has stopped, the reasons for stopping the work and an estimate of when the work will resume. Contractor shall take all appropriate measures to abate the imminent hazard and limit the duration of the stop work and coordinate efforts with Company to mitigate the effect of this stop work authority.

- 18.2 **Suspension of Work.** Company has the right to immediately suspend the performance of the Services if Company, in its sole judgment, determines that any member of Contractor Group is failing to comply with these Guidelines or with written instructions provided to Contractor under these Guidelines or with Applicable Laws while in the Area of Operations. Suspension under this Section 18.2 continues until Company notifies Contractor that the suspension is lifted. Contractor acknowledges that Company has no obligation to lift the suspension until it is satisfied that Contractor will then comply with these Guidelines. Contractor is not entitled to compensation or schedule relief for the period of the suspension or to reimbursement of any expenses incurred during the suspension.

sólo un SSE por cuadrilla. Cada mentor debe supervisar detalladamente el SSE para garantizar que el SSE no ejecute tareas para las cuales no ha sido capacitado apropiadamente.

- (E) El Contratista deberá informar a la Compañía si alguna variante es requerida y la Compañía deberá revisar tal solicitud y notificar si se requiere un plan de mitigación.

18. ORDEN DE PARAR LOS TRABAJOS Y SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS

- 18.1 **Orden de Parar los Trabajos.** El Contratista deberá parar los trabajos cuando se identifique un peligro inminente a las personas, a los bienes o al medio ambiente e informar de inmediato al Representante de la Compañía que se han parado los trabajos, las razones para haber parado los trabajos y una estimación sobre cuándo se reanudarán los trabajos. El Contratista deberá tomar todas las medidas necesarias para reducir el peligro inminente, limitar la duración del paro de los trabajos y coordinar esfuerzos con la Compañía para mitigar el efecto de esta orden de parar los trabajos.

- 18.2 **Suspensión de los Trabajos.** La Compañía tiene derecho a suspender la prestación de los Servicios inmediatamente si la Compañía, a su propio juicio, determina que un miembro cualquiera del Grupo Contratista no está cumpliendo con estas Reglas o con las instrucciones escritas entregadas al Contratista bajo estas Reglas o con Leyes Aplicables mientras está en el Área de Operaciones. Conforme a esta Sección 18.2 la suspensión continúa hasta que la Compañía notifique al Contratista que se ha levantado la suspensión. El Contratista reconoce que la Compañía no tiene obligación de levantar la suspensión hasta que esté convencida de que el Contratista cumplirá de ahí en adelante con estas Reglas. El Contratista no tiene derecho a remuneración durante el periodo de la suspensión ni al reembolso

de ningún gasto en que incurra durante la suspensión.

19. TRAINING

- 19.1 Contractor shall be trained (and ensure that all members of Contractor Group are trained) in compliance with applicable health, safety and environmental codes, standards, laws and regulations of all governmental or regulatory agencies having jurisdiction over the Services or the Area of Operations. Contractor shall ensure that this training also addresses potentially dangerous conditions, safe work practices and procedures, including safety training to ensure the proper use of any personal protection equipment required to perform the Services. At Company's request, Contractor shall provide Company with a certification warranting that training requirements are met and maintained.

20. MISCELLANEOUS

- 20.1 Contractor shall ensure that no firearms, ammunition or deadly weapons are stored, brought upon or used in the Area of Operations except as may be authorized by Company (e.g., for security purposes to ensure protection of Contractor's personnel and property).
- 20.2 Contractor shall review the final or completed work site and undertake any remedial measures required to remove hazards and restore the work site in accordance with Company requirements.

21. OTHER SPECIFIC PROVISIONS

- 21.1 [Insert any additional SBU/Area/Facility-Specific or Work-Specific Guidelines. If none, insert the following "No other specific provisions provided for this Exhibit C."]

19. CAPACITACIÓN

- 19.1 El Contratista deberá ser capacitado (y asegurarse de que todos los miembros del Grupo Contratista se capaciten) conforme a los códigos, normas, leyes y reglamentaciones pertinentes de salud, seguridad y medio ambiente de todos los organismos gubernamentales o reguladores competentes en materia de los Servicios o el Área de Operaciones. El Contratista deberá asegurarse de que esta capacitación también aborde condiciones potencialmente peligrosas, prácticas y procedimientos para un trabajo seguro, incluyendo capacitación en seguridad para garantizar el uso apropiado de cualquier equipo de protección personal requerido para prestar los Servicios. A solicitud de la Compañía, el Contratista deberá entregar a la Compañía una certificación que indique que se cumplen y mantienen los requisitos de capacitación.

20. VARIOS

- 20.1 El Contratista deberá asegurarse de que no se almacene, porte o utilice ningún arma de fuego, munición o arma letal en el Área de Operaciones excepto cuando sea autorizado por la Compañía (ej., por razones de seguridad para garantizar la protección del personal y de los bienes del Contratista).
- 20.2 El Contratista deberá revisar el lugar de trabajo final o terminado y tomar cualquier medida de remediación requerida para eliminar los peligros y restaurar el lugar de trabajo de acuerdo con los requisitos de la Compañía.

21. OTRAS CLAÚSULAS ESPECÍFICAS

- 21.1 [Insertar toda otra Pauta Específica de SBU/Área/Instalaciones o Específica de Trabajo. Si no la hay, insertar lo siguiente: "En este Anexo C no se estipula ninguna otra cláusula

específica.”]

END OF EXHIBIT C

FIN DEL ANEXO C

EXHIBIT D – DRUG, ALCOHOL AND SEARCH POLICY

1. GENERAL POLICY

- 1.1 **Compliance.** Contractor and Subcontractors (“Subcontractor” means any person who is engaged by Contractor or another Subcontractor to provide the Services (other than a person engaged as an employee), but does not include the vendor of products to Contractor) shall comply with Company’s drug, alcohol, and search policy (“Policy”) set out in this exhibit while performing Services in the Area of Operations, except to the extent that compliance violates Applicable Laws.
- 1.2 **Policy, Program and Training.** Contractor and Subcontractors shall have in place a written controlled substance and alcohol policy, an implementation program and a training program that meet or exceed the requirements provided in this exhibit. When required by Applicable Law, Contractor shall comply with U.S. Department of Transportation (DOT) procedures for transportation workplace drug and alcohol testing programs, 49 CFR Part 40, and applicable DOT rules and regulations (or their equivalent in the Area of Operations).
- 1.3 **Notice to Personnel.** Contractor shall provide a written notice (set out in Section 2 of this exhibit) to all personnel of Contractor and Subcontractors who will be engaged in performing the Services in the Area of Operations prior to assigning them to work under this Contract. Each of those individuals must be specifically made aware of Company’s and Contractor’s right to search.
- 1.4 **Search.** Contractor shall have the right to perform reasonable, unannounced searches of the personnel of Contractor

ANEXO D – POLÍTICA DE DROGAS, ALCOHOL Y REQUISA

1. POLÍTICA GENERAL

- 1.1 **Cumplimiento.** El Contratista y los Subcontratistas (Subcontratista significa cualquier persona contratada por el Contratista para la prestación de Servicios (además de sus empleados), pero que no incluye al que le vende Productos al Contratista) deberán cumplir con la Política de drogas, alcohol y requisa de la Compañía (“Política”) establecida en este anexo, excepto en la medida en que el cumplimiento viole las Leyes Aplicables.
- 1.2 **Política, Programa y Capacitación.** El Contratista y los Subcontratistas deberán tener establecida una política escrita de sustancias controladas y alcohol, un programa de implementación y un programa de capacitación, que reúnan o excedan los requisitos estipulados en este anexo. Cuando la Ley Aplicable lo exija, el Contratista deberá cumplir con los procedimientos de los programas de análisis de droga y alcohol en el lugar de trabajo y en el transporte del Departamento de Transporte de los Estados Unidos (DOT), 49 CFR Parte 40, y las normas y reglamentaciones del DOT pertinentes (o su equivalente en el Área de Operaciones).
- 1.3 **Notificación al Personal.** El Contratista deberá entregar una notificación por escrito (estipulada en la Sección 2 de este anexo) a todo el personal del Contratista y los Subcontratistas que serán contratados para prestar los Servicios en el Área de Operaciones, antes de asignarlos a trabajar según este Contrato. A cada uno de esos individuos se les debe advertir específicamente del derecho de requisa que se reservan la Compañía y el Contratista.
- 1.4 **Inspección.** El Contratista tendrá derecho a llevar a cabo inspecciones razonables y sin previo aviso del personal

or Subcontractors at any time while they are in the Area of Operations, including searches of personal vehicles and personal effects which are in or entering into the Area of Operations.

1.5 **Testing.** Contractor shall have the right to perform reasonable, unannounced controlled substance and alcohol tests on the personnel of Contractor or Subcontractors at any time while they are in the Area of Operations. If a test is positive, the individual must be removed from the Area of Operations or cease performance of the Services until reinstatement is permitted by Company. The individual shall be similarly treated if he/she refuses or fails to have a requested test. Individuals testing positive or refusing tests are subject to reinstatement at Company's sole discretion.

1.6 **Post-Accident Testing.** Contractor shall conduct an immediate preliminary evaluation into the circumstances of all accidents, injuries, near misses and mishaps in the Area of Operations which arise out of this Contract. This evaluation must include a review of the conduct and behavior of the affected individuals following any incident or near miss to determine whether those individuals' performance contributed to the incident. Alcohol and/or controlled substances test(s) must be required by Contractor when the evaluation reveals a reasonable cause to suspect the presence of alcohol or controlled substances.

1.7 **Training.** At a minimum, Contractor's and Subcontractors' personnel (before arriving at the Area of Operations) shall receive training on all items listed in Sections 1.7(A) to 1.7(D) and Contractor's and Subcontractors' supervisors shall receive training on all items listed in Sections 1.7(A) to 1.7(E):

del Contratista o Subcontratistas en cualquier momento mientras estén en el Área de Operaciones, incluyendo inspecciones de vehículos personales y efectos personales que estén ya dentro o estén entrando al Área de Operaciones.

1.5 **Pruebas.** El Contratista tendrá derecho a hacer pruebas razonables de sustancias controladas y alcohol al personal del Contratista o Subcontratistas, sin aviso previo, en cualquier momento mientras estén en el Área de Operaciones. Si una prueba resulta positiva, la persona debe ser removida del Área de Operaciones o dejar de prestar los Servicios hasta que la Compañía autorice su reincorporación. . La persona será tratada de manera similar si se niega o no se hace la prueba requerida. La reincorporación de las personas que dan resultados positivos o que se niegan a hacer las pruebas será a exclusivo juicio de la Compañía.

1.6 **Pruebas Después de un Accidente.** El Contratista deberá efectuar una evaluación preliminar inmediata de las circunstancias de todos los accidentes, lesiones, cuasi incidentes percances en el Área de Operaciones que surjan de este Contrato o de la prestación de los Servicios. Esta evaluación debe incluir un análisis de la conducta y comportamiento de las personas afectadas después de cualquier incidente o cuasi incidentes que involucre a esas personas para determinar si el desempeño del personal contribuyó o no al incidente. El análisis de alcohol y/o sustancias controladas debe ser solicitado por el Contratista cuando la evaluación revele una causa razonable para sospechar la presencia de alcohol o sustancias controladas.

1.7 **Capacitación.** Como mínimo, el personal del Contratista y de los Subcontratistas (antes de entrar en el Área de Operaciones) deberá recibir capacitación en todos los ítems enumerados en las siguientes Secciones 1.7(A) a 1.7(D) y los supervisores del Contratista y de los Subcontratistas deberán recibir

capacitación en todos los ítems enumerados en las siguientes Secciones 1.7(A) a 1.7(E):

(A)	Company's and Contractor's controlled substances and alcohol policies.	(A)	Política de alcohol y sustancias controladas de la Compañía y del Contratista.
(B)	The effects and consequences of controlled substance and alcohol use on personal health, safety and the work environment.	(B)	Los efectos y consecuencias del uso de sustancias controladas y el alcohol en la salud personal, la seguridad y el ambiente de trabajo.
(C)	The details of Contractor's employee assistance program, if any, and available treatment resources.	(C)	Los detalles del programa de asistencia a los empleados del Contratista, si lo hay, y recursos de tratamientos disponibles.
(D)	The consequences of failing to comply with Contractor's and Company's policies.	(D)	Las consecuencias de no cumplir con las políticas del Contratista y de la Compañía.
(E)	The physical, behavioral and performance indicators that may indicate controlled substance and alcohol use or abuse.	(E)	Los indicadores físicos, de comportamiento y de desempeño que puedan indicar el uso o abuso de alcohol y sustancias controladas.
1.8	Records. Contractor shall keep records of activities in compliance with this exhibit. These records must be maintained for at least twenty-four months after termination or completion of this Contract.	1.8	Registros. El Contratista deberá llevar registros de actividades de conformidad con este anexo. Estos registros deben guardarse durante por lo menos veinticuatro meses después de la rescisión o terminación de este Contrato.
2.	NOTICE TO CONTRACTOR'S EMPLOYEES	2.	NOTIFICACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL CONTRATISTA
2.1	Company's Drug, Alcohol and Search Policy.	2.1	Política de Drogas, Alcohol y Requisa de la Compañía.
(A)	The use, possession, distribution, purchase or sale of any controlled substance or alcohol by Contractor or Subcontractors or their personnel is prohibited while within the Area of Operations.	(A)	Está prohibido el uso, tenencia, distribución, compra o venta de cualquier sustancia controlada o alcohol por el Contratista, o los Subcontratistas o su personal mientras estén dentro del Área de Operaciones.
(B)	The use of any controlled substance or alcohol which causes or contributes to unacceptable job performance or unusual job behavior in the Area of Operations is prohibited. Being under the influence of alcohol while within the Area of Operations is prohibited.	(B)	Está prohibido el uso (en cualquier lugar) de cualquier sustancia controlada o alcohol que cause o contribuya a un desempeño inaceptable del trabajo o a un comportamiento inusual en el trabajo en el Área de Operaciones. Se prohíbe estar bajo los efectos del alcohol mientras se

está dentro del Área de Operaciones.

- | | |
|--|---|
| <p>2.2 Penalty for Violation. Contractor and Subcontractors and their personnel who enter the Area of Operations shall comply with this Policy. Any person violating this Policy may be removed from the Area of Operations and may be denied future access. In addition, Company may suspend the Services or terminate this Contract as a result of violation of this Policy. In appropriate cases, local law enforcement agencies may be advised of violations.</p> | <p>2.2 Sanción por Violación. El Contratista, los Subcontratistas y su personal que entren al Área de Operaciones deberán cumplir esta Política. Cualquier persona que viole esta Política puede ser retirada del Área de Operaciones y se le puede negar su acceso en el futuro. Además, la Compañía puede suspender los Servicios o rescindir este Contrato por violación de esta Política. En los casos que corresponda, se dará parte de las violaciones, a los organismos locales a cargo de la aplicación de la ley.</p> |
| <p>2.3 Searches and Testing. In support of this Policy, Company or Contractor may conduct or require searches and tests as follows:</p> | <p>2.3 Inspecciones y Análisis. Conforme a esta Política, la Compañía o el Contratista pueden efectuar o exigir las siguientes inspecciones y análisis:</p> |
| <p>(A) Searches. Unless prohibited by Applicable Law, the following searches may be carried out:</p> | <p>(A) Inspecciones. A menos que esté prohibido por ley, se pueden llevar a cabo las siguientes inspecciones:</p> |
| <p>(1) Company or Contractor may carry out reasonable searches of individuals and their personal effects and vehicles when entering the Area of Operations, while within the Area of Operations and when leaving the Area of Operations. These searches may be carried out at any time and without prior announcement.</p> | <p>(1) La Compañía o el Contratista pueden efectuar inspecciones razonables de las personas, sus efectos personales y los vehículos personales cuando entren al Área de Operaciones, cuando estén dentro del Área de Operaciones y cuando abandonen el Área de Operaciones. Estas inspecciones pueden llevarse a cabo en cualquier momento y sin aviso previo.</p> |
| <p>(2) Entry by an individual into the Area of Operations constitutes consent to a search of the individual and his/her personal effects, including packages, briefcases, purses, lunch boxes and vehicle, or any office, locker, closet or desk.</p> | <p>(2) La entrada de una persona al Área de Operaciones constituye el consentimiento a una requisa de la persona y de sus efectos personales, incluyendo paquetes, portafolios, carteras, cajas de merienda y vehículos o de cualquier oficina, casillero, armario o escritorio.</p> |
| <p>(3) An individual may elect to decline to cooperate; however, refusal to cooperate may result in the individual being removed from the Area of Operations and restricted or disqualified from performing the Services for Company.</p> | <p>(3) Una persona puede optar por negarse a cooperar; sin embargo, si se niega a cooperar, la persona puede ser retirada del Área de Operaciones y quedar restringida o inhabilitada para prestar los Servicios para la Compañía.</p> |
| <p>(B) Testing. Unless prohibited by Applicable Law, the following testing may be conducted:</p> | <p>(B) Análisis. A menos que esté prohibido por la Ley Aplicable se pueden realizar los siguientes análisis:</p> |

- | | |
|---|---|
| <p>(1) Company or Contractor may conduct or have conducted a controlled substance or alcohol test(s) on the personnel of Contractor or Subcontractors upon entering or while within the Area of Operations. This testing may be carried out at any time and without prior announcement.</p> | <p>(1) La Compañía o el Contratista pueden realizar o hacer que se realicen análisis de sustancias controladas o alcohol del personal del Contratista o Subcontratistas al entrar, o mientras esté dentro del Área de Operaciones. Estos análisis pueden llevarse a cabo en cualquier momento y sin aviso previo.</p> |
| <p>(2) Prior written consent shall be obtained from any individual who is to be tested. A positive test, or a failure to give written consent for a test, or a substituted or adulterated test, or a failure to take a requested test is cause for removal from the Area of Operations, and may result in the individual being restricted or disqualified from performing the Services for Company.</p> | <p>(2) Se deberá obtener el consentimiento previo por escrito de cualquier persona que deba hacerse un análisis. Un análisis positivo, el no dar consentimiento por escrito para un análisis, un análisis sustituido o adulterado o no hacerse el análisis requerido es causa para ser retirado del Área de Operaciones, y puede dar lugar a que la persona quede restringida o inhabilitada para prestar los Servicios para la Compañía.</p> |
| <p>3. DEFINITIONS</p> | <p>3. DEFINICIONES</p> |
| <p>3.1 As used in this exhibit, these terms have the following meanings:</p> | <p>3.1 Tal como se utilizan en este anexo, estos términos tienen los siguientes significados:</p> |
| <p>(A) “Controlled substance” means:</p> | <p>(A) “Sustancias controladas” significa:</p> |
| <p>(1) Opiates, including heroin.</p> | <p>(1) Opiatos, incluyendo heroína.</p> |
| <p>(2) Hallucinogens, including marijuana, mescaline and peyote.</p> | <p>(2) Alucinógenos, incluyendo marihuana, mezcalina y peyote.</p> |
| <p>(3) Cocaine.</p> | <p>(3) Cocaína.</p> |
| <p>(4) PCP.</p> | <p>(4) PCP.</p> |
| <p>(5) Prescription drugs, including amphetamines, benzodiazepines and barbiturates, which (a) are not obtained and used under a prescription lawfully issued to the person possessing them or (b) have been prohibited by Company for use in the Area of Operations by any personnel or personnel performing specified functions.</p> | <p>(5) Medicamentos de venta con receta, incluyendo anfetaminas, benzodiazepinas y barbitúricos, que (a) no se obtienen y usan conforme a una receta legalmente emitida a la Persona que los posee o (b) han sido prohibidos por la Compañía para su uso en el Área de Operaciones por cualquier personal o por personal que desempeña funciones específicas.</p> |
| <p>(6) Any other substance included in the U.S. Federal Controlled Substances Act or its regulations or that is unlawful to possess or sell under Applicable Law.</p> | <p>(6) Cualquier otra sustancia incluida en la Ley Federal de Sustancias Controladas de los E.E.U.U. o sus reglamentaciones o cuya tenencia o venta sea de otra forma ilegal según las Leyes Aplicables.</p> |

- | | |
|---|---|
| <p>(B) “Controlled substance testing” means testing to detect the presence of controlled substances.</p> | <p>(B) “Análisis de sustancias controladas” significa un análisis para detectar la presencia de sustancias controladas.</p> |
| <p>(C) Controlled substance or alcohol “test” means any collection and analysis using urine, breath or other samples to determine the presence of controlled substances or alcohol in the body.</p> | <p>(C) “Análisis” de sustancias controladas o alcohol significa cualquier recolección y análisis que utilice orina, aliento u otras muestras para determinar la presencia de sustancias controladas o alcohol en el cuerpo.</p> |
| <p>(D) “Under the influence of alcohol” or a “positive alcohol test” means having a blood alcohol concentration (percent of BAC) of 0.04 percent or above.</p> | <p>(D) “Bajo la influencia del alcohol” o un “análisis de alcohol positivo” significa tener una concentración de alcohol en sangre (CAS %) de 0.04% o más alta.</p> |
| <p>(E) Those terms defined in Exhibit C – Independent Contractor Health, Environmental and Safety Guidelines have the same meaning in this Exhibit D – Drug, Alcohol and Search Policy.</p> | <p>(E) Los términos definidos en el Anexo C – Reglas de Salud, Medio Ambiente y Seguridad del Contratista Independiente tienen el mismo significado en este Anexo D – Política de Drogas, Alcohol y Requisa.</p> |

END OF EXHIBIT D

FIN DEL ANEXO D